060.32
F418

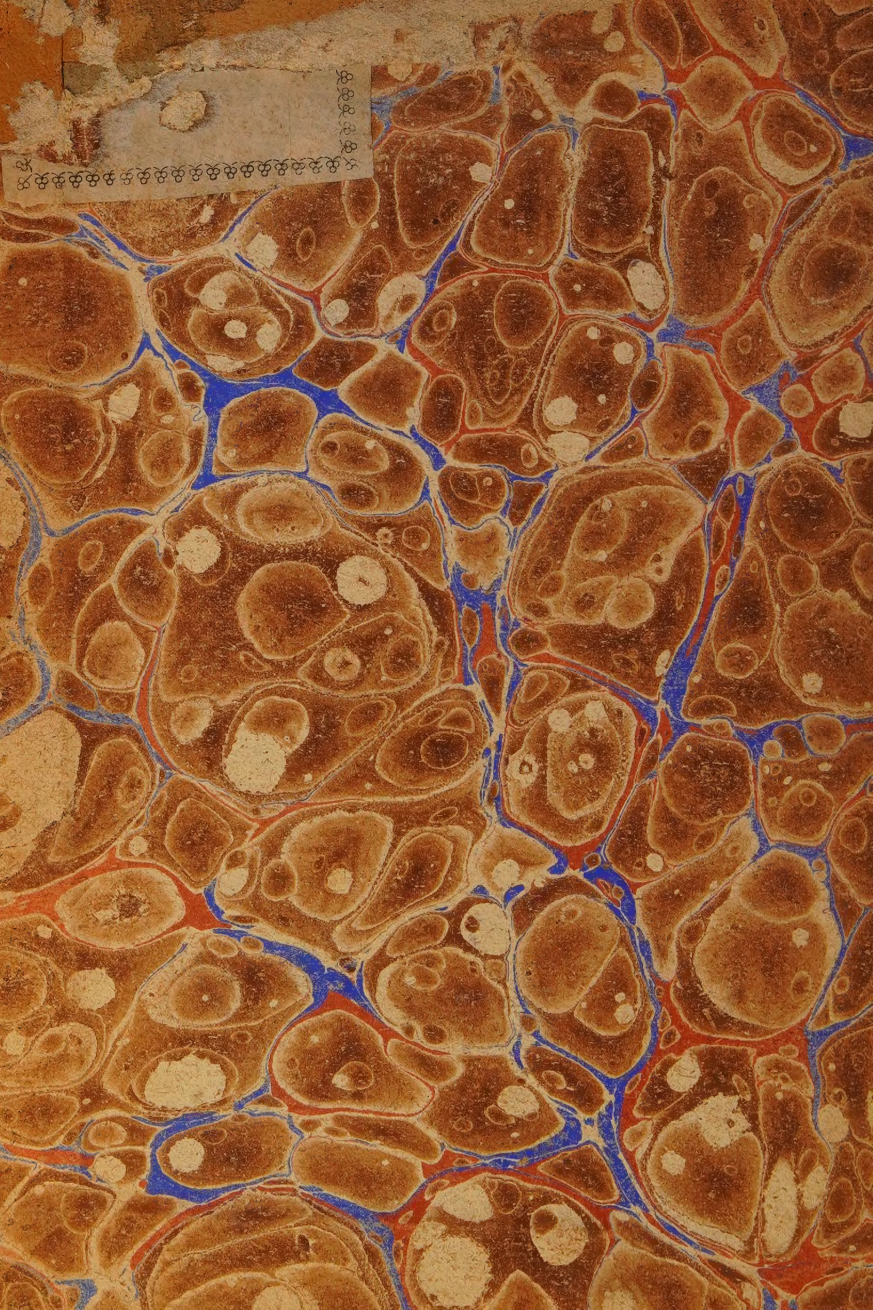

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

EN EL CAMINO DE LA PERFECCION

DEL B. P.

S. IGNACIO DE LOYOLA

Fundador de la Compañía de Jesùs,

POR EL

P. PEDRO FERRUSOLA,

de la misma Compañía.

ALMA COLLEGE
660.32
LIBRARY
F418
Alma, California

E. I.
LA BASTIDE
MONTAUBAN

43089

B 7

MANRESA:
Imprenta y Litografía de Luis Roca, calle de S. Miguel, num. 15.
1886.

S. Ignatius á Loyola Fundator Societatis Jesu, dum Manresæ in Laletanis, pœnitens sub specu, et inter ecstases prope assiduas, á præsente Deipara Exercitia Spiritualia discit, et scribit.

PRÓLOGO Á LOS EJERCICIOS.

JERCICIOS espirituales en el camino de la perfección, los que en la Cueva de Manresa, iluminado por Nuestro Señor, escribió y ordenó S. Ignacio de Loyola, son una cierta série, y método de meditaciones è instrucciones espirituales, con que el alma se purifica de sus culpas, se hace robusta en las virtudes, y llega por la caridad á unirse con Dios, que es su último fin. Al modo que nuestro cuerpo con el ejercicio de su caminar se purga de los malos humores, se fortalece en los miembros, y llega à su destino. De aquí se vè, que estos Ejercicios con su maravilloso artificio corresponden á las tres vias purgativa, iluminativa y unitiva, en que dividen el camino de la perfección los Teólogos y Santos Padres.

Dividió S. Ignacio estos Ejercicios en cuatro Semanas, ó en treinta dias. En la primera Semana, despues de la meditación del fundamento, propone las Meditaciones de los pecados, y de los novisimos, paraque el ejercitado conozca muy de espacio y llore sus culpas. Pásale luego á la via iluminativa, y como esta es mas dificil, le lleva por ella toda la segunda y

tercera Semana, con las Meditaciones de la conquista, banderas, etc. Y de algunos Misterios de la vida y muerte de Nuestro Señor. Finalmente en la cuarta Semana al hombre dispuesto ya le enciende en amor de Dios, y con Meditaciones proporcionadas procura unirle con él. Este es el mètodo, y la extensión, con que el Santo distribuye los Ejercicios, interpolando las Meditaciones con avisos espirituales, y advertencias de gran magisterio: pero como el estar recogidos tanto tiempo no es para todos, y lo es mucho el hacer estos Ejercicios, lo que está dividido en cuatro Semanas, lo hemos reducido à una, en la cual con mas suavidad se saque en cierto modo el fruto de las demás. Ni esto es contra el órden de los Ejercicios, antes bien es muy conforme á la mente del que los escribió, pués dejó notado, (1) que á mucha gente bastará se les dé solamente lo que toca á la via purgativa, algo de la iluminativa, y muy poco de la unitiva, que es lo que nosotros hacemos. No obstante porque en estos ocho ó diez dias, algunos es menester se detengan mas en unas consideraciones, y otros en otras, para mayor copia del Padre que se las ha de señalar, ponemos con abundancia las Meditaciones.

Ahora, cuanta sea la excelencia, y eficacia de los Ejercicios de S. Ignacio consta lo primero por haberselos revelado Dios; pués los escribió, siendo un hombre sin letras, al principio de su conversión, estando haciendo penitencia en Manresa entre continuos éxtasis, è ilustraciones divinas, con que le iba disponiendo el Señor para guia, y Maestro de tantas almas. Consta lo segundo por la experiencia; porque por medio de estos Ejercicios ganó para Dios el Santo Padre á sus primeros compañeros, fundó la Compañia, y la estendió por el mundo. Y en todo él por medio de ellos se han hecho siempre y hasta hoy se hacen innumerables, y admirables efectos de conversiones, y mudanzas de vida en todo género de personas. Consta lo tercero por la estima, que el mismo S. Ignacio tenia de ellos, pues habiendo exhortado al P. Miona antiguo confesor suyo à que los hiciese en una carta, que le escribió, le

(1) 4. P. Const.

añade: *Y si os arrepintieredes de ello, demás de la pena, que me quisieredes dar, à la cual yo me expongo; tenedme por burlador de las personas espirituales.* Y mas abajo: *dos, y tres, y cuantas veces puedo os pido por servicio de Dios Nuestro Señor lo que hasta aquí os tengo dicho: porque á la postre no nos diga su Divina Majestad, porque no os lo pido con todas mis fuerzas; siendo todo lo mejor, que yo en esta vida puedo pensar, sentir, y entender, asi para el hombre poderse aprovechar á sì mismo; como para poder fortificar, ayudar, y aprovechar à otros muchos.*

Ultimamente se advierte aquí, que estos Ejercicios, y no otros, ó con otro método notablemente diferente, son los Ejercicios de S. Ignacio aprobados con Bula Pontificia por la Santidad de Paulo III, y à los cuales por los méritos del mismo Santo, y por gracia especial del Señor, que se los inspiró, està vinculado aquel fruto singular, que trescientos años há experimenta toda la Cristiandad. Decimos esto, porque si bien es cosa muy buena ejercitarse con otro método, ó en las mismas, ó en otras meditaciones de que abundan los libros, todavia tales Ejercicios no tienen ni la autoridad, ni la seguridad del Magisterio de S. Ignacio, como tampoco las experiencias de haber Nuestro Señor por ellos reformado al mundo.

Advertencias para el Padre, que dá los Ejercicios.

Lo que ha de guardar para consigo.

IMPORTA mucho que tenga un altísimo concepto de la eficacia de los Ejercicios, y de que ella en gran parte depende de la virtud, prudencia, y aplicación con que el Padre los dá.

Por esto debe lo primero recogerse aquellos dias á mas oración, penitencia, y abstracción de otros negocios: y tomando por intercesor á S. Ignacio, desconfiado enteramente de sí,

pida muchas veces á Nuestro Señor le dé su gracia para ejercitar dignamente aquel ministerio.

Esté muy dueño del artificio, que tienen los Ejercicios, y sepa como, y porque no á todos se han de dar de un modo. A esto le aprovecharà leer el mismo libro, que el Santo escribió, y además dél algun Maestro de espiritu, que le comente, como es el P. Luis de la Palma.

Ha de sentir primero lo que propone al ejercitante, y para esto léalo antes con espiritu, y si es menester, medítelo.

Lo que ha de guardar con el ejercitante en la entrada de los Ejercicios y durante ellos.

LO primero explíquele que cosa son los Ejercicios, y póngale en gran concepto de ellos. Dígale que los que los hacen perfectamente gastan un mes, tienen cinco horas de oración mental cada dia, se levantan à media noche, toman muchas disciplinas y silicios, comen y duermen poco, y en mala cama: pero que con todo nos conformaremos con su disposición y devoción, en estos ocho, ó diez dias. Con esto se animan los ejercitandos á hacer algo, y todo les parece siempre muy poco.

Pondérele como de estos Ejercicios bien hechos quizá pende su salvación, y asi que los haga bien, guardando exactamente la distribución del tiempo, que le darà, y los otros avisos de la oración, del recogimiento, del silencio, etc.

Prométale ocho dias de mucha paz y consuelos, en los cuales tal vez aprenderá mas que en toda su vida, y encontrarà camino seguro, y fácil para su salvación y perfección.

Dígale que para asegurar el fruto de los Ejercicios, ninguna cosa importa tanto de parte nuestra, como entrar y perseverar en ellos de buena gana, y con un corazón liberal para con Dios, es decir, ofreciéndonos del todo á lo que su Divina Majestad nos quiera enseñar aquellos dias. *Domine, quid me vis facere?*

Avísele, (especialmente si ha de elegir estado) que le descubra lo que le dé pena, ó consuelo particular, para que sea ayudado en todo; pero no se estienda á querer saber sus pecados.

Sepa y advierta mucho, que los Ejercicios principalmente se enderezan á tres fines, qne no son siempre para todos. El primero es asegurar el perdón de los pecados cometidos, ó con una confesión general, ó si esta no es menester, con muchas lágrimas y dolor, ordenado nuevo modo de vida para en adelante. Para esto son las Meditaciones de la primera Semana, y algunas de la segunda. El segundo es elegir estado ó reformarse en el que ya se tomó; y á ese fin se han de añadir mas Meditaciones de la segunda Semana. El último fin de gente, que trata de perfección, es, emendàndose siempre mas, dar una nueva y fervorosa volada á la unión con Dios, y aquí refrescando, y entreteniéndose menos en los novisimos, se ha de encaminar principalmente el ejercitante por las otras semanas. Infórmase pues el Padre, y diríjale á su fin.

Pregúntele á que penitencias se anima, y aconséjele las que juzgare convenir para alcanzar de Nuestro Señor lo que desea.

No le cargue de avisos, y papeles, sino déle los convenientes segun su capacidad, y poco á poco. Cuando le declare los puntos, no quiera decírselo todo, mas déjele algo que discurrir lo cual le será mas sabroso, y de mayor fruto.

Muéstresele muy suave y blando; pero no risueño; y menos poco medido. Déle á entender, que en dirigirle busca solo la mayor gloria de Dios, y su bien; no ningún interés; y por esto no le diga cosa, de la cual, ó directe, ó indirecte (son palabras de S. Ignacio) se pueda colegir le quiere traer á la Compañia.

Téngale gran amor, pues es alma, que Dios le envia.

Advierte N. P. S. Ignacio que seria mejor, que la confesión general la hiciese con otro: por lo menos le convide á ello, y si gustare de hacerla con èl le oiga.

Ultimamente visítele dos veces cada dia, y en ellas le reparta los puntos. Siempre que le hable, sea de cosas santas, y lo mismo han de hacer los que sirven al ejercitante, ó por otra causa le tratan.

Lo que ha de guardar con el ejercitante al fin.

DÍGALE, ó lo de Cristo: *Ecce jam sanus factus es, noli peccare, ne tibi deterius aliquid contingat*, ò lo de Moisés á su pueblo: *Testes invoco cælum et terram, quia proposuerim tibi vitam et bonum, benedictionem et maledictionem; elige ergo vitam, ut vivas*, ó lo del Apóstol: *Sectamini charitatem, æmulamini spiritalia;* quiero decir, que le proponga un órden de buen vivir según como le vé salir de los Ejercicios.

Por lo regular le podrá aconsejar: 1.° Tener un rato de oración por la mañana ó alomenos un breve Ejercicio, en que dé gracias à Nuestro Señor por los beneficios, se ofrezca á no ofenderle y le pida gracia para servirle; à la noche despues no se ha de acostar sin hacer el exámen general cotidiano de la conciencia con el Acto de Contrición. 2.° Huir ocasiones de pecar, como malas compañías, etc. 3.° Confesar y comulgar por lo menos una vez al mes, y hacer una confesión general cada año. 4.° Oir cada dia Misa y rezar el rosario á Nuestra Señora, teniéndola cordialísima devoción. 5.° Hacer el exámen particular. 6.° Hacer algunas penitencias y limosnas. 7.° Oir frecuentemente la palabra de Dios en sermones, y leerla en los libros devotos. 8.° Tomar fijamente un confesor docto, santo y experimentado, que le gobierne. Otras cosas le podrá añadir segun juzgare en el Señor, y paraque no se olvide, seria mejor se las escribiese en un papel.

Advertencias para el que hace los Ejercicios.

LEA el Prólogo, y advertencias antecedentes, porque de ellas sacará para sí muchos avisos.

En tiempo de los Ejercicios esté recogido, tenga bien enfrenada la vista, y salvo al Padre, no hable palabra con nadie sin su licencia.

Guarde puntualmente todas las advertencias, que se le dieren, como tambien la distribución del tiempo, añadiendo mas oración, antes que quitar nada de ella: de esta distribución será bueno haga el exàmen particular aquellos dias, haciéndose cargo de como ha de tener los exámenes, oración, etc. Y como la oración es el principal empleo del ejercitante, y por otra parte muchos ignoran como facilmente, y con método puedan pasar la hora en ella, pondremos brevemente aquí, antes de la distribución del tiempo, la práctica de una oración, que conviene á todos, y S. Ignacio la llama: *Oración con las tres potencias.*

Advertencias para tener bièn la oraciòn. (1)

ESTA oración consiste en traer á la memoria alguna sentencia, ó hecho; discurrir con el entendimiento sobre ello ponderando sus circunstancias, y sacando unas de otras, y con eso mover à la voluntad á varios afectos buenos, deseos y propósitos. En lo primero se ha de gastar poco tiempo, en lo segundo algo mas, y en lo tercero lo restante, porque aquí está el fruto de la oración.

Para no tentar al Señor, antes de la oración nos habemos de preparar para ella, previniendo los puntos de la meditación, poniéndonoslos en la memoria, y señalándonos ya en confuso el fruto, y afectos que queremos sacar. Y si se ha de tener oración por la mañana, para que se tenga bién, y con puntualidad, importará mucho hacer aquello cuando nos vamos á acostar, durmiéndonos con aquel pensamiento, y con el de la hora en que nos habemos de levantar, y luego en dispertándonos haremos memoria de los mismos puntos, como el que requiere las cuerdas de la vihuela, antes de tocarla.

Venida la hora de la oración, puesto en pié por espacio de

(1) De todas las advertencias, que ponemos en este libro se puede decir, están sacadas de S. Ignacio; principalmente de las que se siguen.

un Pater noster, ha de levantar los ojos de la consideración, y advertir que está Nuestro Señor presente, mirándole y oyéndole con deseo de su bién, y poniéndose luego en el lugar en donde quiere tener la oración, se arrodillarà, haciendo á su Divina Majestad una profunda reverencia con el cuerpo, si està solo; y con el espíritu, si está en compañía.

La postura ordinaria ha de ser de rodillas, pero si hallare mas devoción postrado, ó en pié, esté así; y si su flaqueza pidiere sentarse, lo podrá hacer, pidiendo licencia á Nuestro Señor, y diciéndole que no se sienta delante de su Majestad por grande, sino por pequeño y flaco.

Luego se persigne, y porque nuestras culpas nos impiden la luz del cielo, y también porque todo bién desciende de allá, haga el Acto de Contrición, y la *Oración preparatoria*, en que pida á Nuestro Señor su gracia para emplear aquel rato á gloria suya y provecho de su alma. Todo lo puede hacer juntamente con esta fórmula breve: *Dios mio, en quién creo, y espero, y à quién amo sobre todas las cosas, á mí me pesa, Señor, de haberos ofendido, solo por ser Vos quién sois, y propongo con asistencia vuestra nunca mas ofenderos: reconozcome por mi vileza, Señor, y muchas culpas indigno de hablaros; pero ya que con tanta misericordia me concedeis audiencia, dadme gracia, Dios mio, para que aproveche esta hora á gloria vuestra y bién de mi alma. Amén.*

Después para la atención en la oración, y para tener todo el tiempo de ella recogida la imaginación, hará la *Composición del lugar,* que es imaginar alguna figura corporal, ó imágen de lo que ha de meditar, haciéndose presentes las personas, lugar y demás circunstancias, según la materia de la meditación.

Síguese la *petición,* que es una breve oración, en que pida á Nuestro Señor luz y gracia para sacar de aquellos puntos, que tiene prevenidos, tal ó tal virtud, sentimiento, propósito, afecto, etc. que ha de traer ya determinado, según lo pide su necesidad, y la materia de la meditación.

Todo lo dicho son preparación y preámbulos para la oración, los cuales hechos, póngase delante un punto de los prevenidos,

y discurrirá sobre èl, ordenando su discurso, y ponderación al fruto de los afectos de la voluntad, en los cuales como dijimos arriba, se ha de detener, ni ha de pasar de uno á otro hasta que esté bién satisfecho, y hasta que se le acabe la luz, gusto y sentimiento, que de él percibe. De aquí se sigue, que con solo un punto, y aún con solo un afecto, puede pasar toda la hora; y tendrá muy buena oración.

Al fin de la oración, se hace un Coloquio, (aunque se puede hacer también al principio, y medio, y siempre que uno se sintiere movido á ello) que no es otra cosa que hablar, y comunicar familiarmente con Cristo Nuestro Señor, con su santísima Madre, y con la santísima Trinidad, ó con algún Santo; ya pidiendo alguna gracia, ya consejo, ya perdón; alegando de parte de Dios su infinita bondad; y los merecimientos de Jesucristo, y de nuestra parte nuestra miseria, y necesidad. Y advierta que entonces ha de estar con mayor reverencia, porque habla inmediatamente con Dios. Este Coloquio ordinariamente se ha de rematar con alguna oración vocal; si es con Nuestra Señora, con el *Ave Maria*, ó *Salve;* si con la santísima Trinidad, con el *Pater noster;* si con Jesucristo, con el *Pater noster*, ó con el *Anima Christi.*

Ultimamente acabada la oración la ha de examinar; si le ha ido bién, dar gracias á Dios, y hacer memoria de los propósitos que ha sacado, para cumplirlos; si mal, averiguar porque culpa suya, pedir de ella perdón á Dios y enmendarse.

Todas estas advertencias, como nuevas causan alguna dificultad; pero con el ejercicio, y fruto presto se acaba, y convierte en facilidad.

Fruto y afectos que según en general se puede decir, se han de sacar de las Meditaciones de los Ejercicios.

EN LA PRIMERA SEMANA.

DEBE arraigarse mucho el ejercitante en las máximas de rigor, que profesa con fé católica el cristianismo. Conozca y llore la gravedad de sus culpas. Confúndase delante de Dios. Arrepiéntase, y clame de lo íntimo del corazón misericordia á Nuestro Señor. Espere en la sangre, y promesas de Jesucristo, pero tema para en adelante, y entable muy de veras una nueva vida. Desengáñese de la vanidad del mundo, y de la brevedad del vivir. Desprecie lo temporal, y tema solo y ame lo eterno. Pídale á Nuestro Señor no permita su condenación, y por esto insista, por esto llore, y se aflija: *Jesu Fili David, miserere mei.* En el fundamento ha de trabajar mucho en resolverse, y con magnánimo corazón ofrecerse á Nuestro Señor, para hacer todo lo que su Divina Majestad le enseñare en los Ejercicios, ser conveniente á la consecución de su último fin.

EN LA SEGUNDA Y TERCERA SEMANA.

EN la meditación de la Conquista actuese mucho en una resolución fervorosa de seguir, é imitar á Jesucristo. En las otras vaya observando, que ejemplos, y documentos le dá su divino Capitán, y regule por ellos, ó su elección, ó su estado, proponiendo, y pidiendo ya esta virtud, ya la otra, y en las meditaciones de la Pasión las mas dificiles y heróicas.

EN LA CUARTA SEMANA.

AQUÍ considerando los beneficios, amor y perfecciones de Dios, derrítase en afectos de caridad, queriendo hacer, y padecer mucho por su amor, descansando solo en su mayor gloria, y voluntad. *Sanctificetur nomen tuum: fiat voluntas tua, sicut in cœlo et in terra.*

Examen de la oraciòn.

Si previne los puntos.

Si gasté en la oración todo el tiempo destinado.

Si antes de entrar me recogí interiormente á pensar con quièn habia de hablar.

Si hice la oración preparatoria, composición de lugar y petición.

Si ejercitè las tres potencias.

Si gasté mas tiempo en discurrir, que en sacar afectos.

Si pasé de un punto á otro, hallándome bién en el primero.

Si hice el coloquio.

Si estuve con flojedad y tibieza, distracciones, sueño, y la causa.

Si estuve con reverencia.

Si saqué fruto, y cual haya sido.

De las repeticiones de los Ejercicios.

ADVIÉRTASE, que S. Ignacio aconseja muchas veces, que despues de meditados todos los puntos de todo el Ejercicio, v. gr. de los Pecados, se han de hacer dos repeticiones del mismo Ejercicio, con una hora de oración mental cada una. Estas repeticiones son muy importantes, cuando el Ejercicio es muy fundamental, ó nosotros habemos sacado de

él notables sentimientos, desengaños y propósitos; porque entonces parece, que Nuestro Señor, nos quiere aprovechar por aquel camino; y por esto es bièn que cooperemos, y le sigamos nosotros, arraigándonos mas en la misma meditación.

La práctica de las tales repeticiones es esta. La oración preparatoria, composición de lugar, y petición la misma del Ejercicio. Luego tomaré por materia de la primera repetición aquellos puntos del Ejercicio, en que he tenido mas consolación, y afectos, que repetiré, aumentaré y arraigaré más. Acabaré con uno, ó mas coloquios. En la segunda repetición guardaré lo mismo, y tomarè por materia lo que me movió mas en la primera repetición.

A veces las repeticiones se deberán hacer, si en el Ejercicio he estado muy desolado, y seco; porque Dios con esta mi diligencia se compadecerá de mí, y me dará luz, y afectos.

Oración á Cristo Nuestro Señor, la cual decia muchas veces S. Ignacio, y con la cual se han de concluir algunos coloquios.

Anima Christi sanctifica me.
Corpus Christi salva me,
Sanguis Christi inebria me,
Aqua lateris Christi lava me,
Sudor Christi vivifica me,
Passio Christi conforta me,
O bone Jesu exaudi me,
Intra vulnera tua absconde me,
Ne permittas me separari á te,
Ab hoste maligno defende me,
In hora mórtis meæ voca me,
Et jube me venire ad te,
Et pone me juxta te,
Ut cum Sanctis, et Angelis laudem te,
In sæcula sæculorum. Amén.

Distribución del tiempo en todos los dias de los Ejercicios.

PRIMAVERA Y VERANO POR LA MAÑANA.

A las cuatro y media, levantarse y prepararse hasta las cinco para la oración.

De las cinco á las seis, oración mental.

De las seis hasta las ocho, exámen de la oración, Misa, y retiro.

De las ocho, hasta las nueve, lección espiritual de algun libro proporcionado á lo que se medita, de las advertencias, que se dan al ejercitante, y de los puntos, que se han de meditar.

De las nueve à las diez, oración mental.

De las diez al cuarto, examen de la oración.

Del cuarto á los tres cuartos, oir los puntos, si el Padre en este tiempo se los dá.

De los tres cuartos á las once, hacer el exámen general cotidiano de la conciencia.

De las once, hasta las dos de la tarde, comer, recreación santa, descanso, ó retiro.

PRIMAVERA Y VERANO POR LA TARDE.

De las dos á las tres, lección, como se ha dicho desde las ocho, á las nueve.

De tres á cuatro, oración mental.

De cuatro á cinco, exámen de la oración, y retiro.

De cinco á la media, lección de las advertencias y puntos.

De la media hasta las seis y media, oración mental.

De la media hasta los tres cuartos, exámen de la oración.

De los tres cuartos hasta el cuarto para las ocho, oir los puntos, si el Padre en este tiempo se los dá.

Del cuarto hasta los dos cuartos, las letanias mayores, ó las de la Vírgen.

De los dos cuartos hasta las nueve, cenar y recreación santa.

De las nueve hasta el cuarto, lección espiritual de los puntos.

Del cuarto hasta los dos cuartos, examen general cotidiano de la conciencia.

A los dos cuartos acostarse.

OTOÑO É INVIERNO.

A las cinco levantarse, cenar á las ocho, y acostarse á las diez. Hay también otra variación, que para el examen de la oración, misa y retiro, hay solo hora y media, desde las seis y media, hasta las ocho, pero por la tarde para el examen de la oración y retiro, hay desde las cuatro á las cinco y media, en que empieza en este tiempo la lección, à las seis la oración, etc. En los tiempos de retiro se ha de rezar el Oficio Divino, quién tiene obligación, y todos el rosario, etc.

Las personas religiosas concierten las cuatro horas de oración del mejor modo que puedan, según sus obligaciones de Coro, etc.

PRIMERA SEMANA

DE LOS EJERCICIOS DE S. IGNACIO.

I.

Principio y Fundamento.

SUPUESTAS las advertencias para la oración, que son comunes á todas las meditaciones: la oración preparatoria será la dicha: la composición del lugar será considerar á todas las criaturas como rios, ó arroyos, que salen del ser inmenso de Dios, como de un mar océano, y van á parar á él como á fin, y centro, y à mí como una de ellas. La petición será pedir luz para conocer la grandeza del fin, para que fuí criado, y resolución firme para alcanzarle, cueste lo que costàre.

Primero punto. Crióme Dios, y sacóme por su sola bondad del abismo de la nada, dejando en él otras infinitas criaturas mas perfectas; y dióme, no cualquier ser, sino espiritual, y racional, poco menos que de Angeles, é (1) hízome á imágen

(1) Et creavit Deus hominem ad imaginem suam. *Gen. 1.*

y semejanza suya, y capaz de sí: mas, señalándome, y determinándome el fin, me crió para que le amase, y sirviese en esta vida, y despues eternamente le gozase en la otra con inefable felicidad. Todo he salido de Dios, todo dependo de Dios, y todo soy para Dios. Reconocerè aquí muy de espacio esta verdad, y con gran reverencia, y amor adoraré á mi Dios, haréle gracias como á mi Criador, y me ofreceré á servirle con todo el ser, que me ha dado, como á mi Señor. (1)

Segundo punto. Siendo mi fin servir á Dios, y habiéndome Dios criado, es muy grande la obligación, que tengo á ello: esto, tanto; que está ella embebida en las médulas de mi ser. La casa á quién ha de servir, sino à quién la edificó? A quién ha de dar el fruto la viña, sino á quién la plantó? Pués hombre, si Dios te hizo de nada, á quién has de servir?

Tercero punto. Crióme Dios para un fin nobilísimo, al cual solo por esto, aunque no tuviera otra obligación, habia siempre de aspirar. No me crió para servir á reyes y emperadores, no para servir á ángeles, sino para servir y gozar á Dios. Ninguna criatura puede tener mas alto, y mas noble fin, ni el mismo Dios, que es, y existe para gozarse á sí. Pués que hago, sino trabajo á la consecución de este fin? Sacaré vivos, y eficaces propósitos de hacerlo así.

Cuarto punto. Si ni mi ser, ni mi obligación, ni la nobleza de mi fin me mueven á procurarle, muévame por lo menos la necesidad que tengo de ello. No hay medio: ó he de alcanzar mi fin, sirviendo ahora, y después gozando para siempre á Dios; ó he de perderme con eterna desdicha. ¡Ay infelicidad! Un hombre criado para pisar las estrellas, verse atropellado para siempre de los demonios, una criatura racional, capaz (2) de ser endiosada, estar por toda una eternidad condenada à las tinieblas, y al llanto. Y que me aprovecharía en este caso todo lo demás. *Quid prodest homini, si mundum universum lucretur, animæ verò suæ detrimentum patiatur? Que le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si al cabo pierde su al-*

(1) Adoremus Dominum, qui fecit nos. *Psalm. 94.*
(2) Ego dixi Dis estis. *Ps. 81.*

ma? Esta consideración hizo santo á S. Francisco Javier; y de mí ha de recabar una resolución inviolable de salir luego del atolladero de mis desórdenes, y de ofrecerme del todo al servicio y voluntad de Dios.

Acabarè con un coloquio á Jesucristo, rogándole humildemente, que como buén Pastor de mi alma, la reduzca al camino del cielo, para el cual fuí criado, y me dé gracia para romper con todas las dificultades, que me estorbasen mi salvación. Remataré con un Padre nuestro.

II.

Segunda parte del Principio y Fundamento.

LA oración preparatoria, composición del lugar y petición será la misma. Primero punto. Para obligar mas al hombre, á que se resolviera á servirle, crió su Divina Majestad todas las cosas del mundo visibles, é invisibles para el servicio del hombre. Le quiso en cierto modo servir con todas ellas: con el fuego le fomenta, con el aire le refresca, con la tierra le dà pasto, diviértele con la hermosura del mundo, y ya le tiene preparados los cielos por morada de descanso; ni solo esto, (1) sino que á los ángeles, criaturas mucho mas nobles, manda que sirvan al hombre, y le guarden; y lo que es mas que todo, (2) á su unigénito Hijo le envió desde el cielo, para redimir, y servir al hombre. O hombre, en que piensas? Empleó Dios su Omnipotencia y amor, para tu servicio, y rehusarás ofrecerle tu pequeñéz y vileza?

Segundo punto. Ponderaré cuan bién cumplen todas las criaturas su fin en servicio del hombre, haciendo cada una aquello para que Dios la crió: calienta el fuego, se dilata el mar, muévenle los vientos, siguen sus instintos los brutos, alumbra de dia el sol, y las estrellas de noche; y esto cerca

(1) Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te. *Psal. 90.*
(2) Non venit ministrari, sed ministrare. *Mat. 20.*

de seismil años, que tiene el mundo, él sin cansarse jamás solo, yo (1) regalado y servido, no sirvo á Dios, ni me aplico á mi fin, pudiendo mas en las criaturas insensibles la ciega necesidad, que en mí la obligación, y razón; siendo así, que la libertad que tengo, es nuevo beneficio de Dios. Confundiréme, y me resolveré á la enmienda, con propósito firme de no cansarme jamás en el servicio de Dios.

Tercero punto. Crió Dios todas las cosas para que me ayudáran á la consecución de mi fin; no para que yo abusara de ellas, y me perdiera. Hubose como un padre, que dá á su hijo lucientes y finas armas, para que pelee y venza, no para que se mate. Mas yo, pervirtiéndolo todo con una maliciosa locura, muchas veces de las riquezas, de la salud y fuerzas del cuerpo, etc. me he valido para servir al demonio, y condenarme. Lloraré mucho mis pasados desórdenes, y consideraré la vida, que debo entablar en estos Ejercicios, que me dá Dios de tiempo. (2)

Cuarto punto. Ya que mi fin es servir, y gozar á Dios y todas las criaturas me las entregó solo el mismo Señor como medios; pide la buena prudencia, que yo en tanto unicamente me valga de ellas, en cuanto me ayudan á servir á Dios, y sino tienen esto, las huya; del mismo modo que el enfermo en tanto ama las medicinas, en cuanto sirven á su salud, y si le han de hacer daño, no las quiere tomar. Ahora pues, así como no todas las medicinas son buenas para cualquier enfermo; sino unas para uno, y otras para otro, y no para aquel; tanto que le matáran, si las tomára; así el uso de aquellas cosas, con el cual muchos se han salvado, por mi especial disposición, á mí me condenaria.

Con esta consideración entraré en mi corazón, y viéndole cuan maltratado está de afectos, y pasiones desordenadas, le desnudaré cuanto pueda de ellas, y me pondré en manos de Nuestro Señor, diciéndole muchas veces, haya piedad de mí, y me enseñe en los Ejercicios como le he de servir, y mode-

(1) Omnia faciunt officium suum, ó homo, fac tu quoque tuum, hoc est laudare Deum. *Thom. Archi.*

(2) Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis. *2 Cor. 6.*

rar por esto el uso de las cosas criadas: *Paratum cor meum, Deus: Paratum cor meum. Aparejado está mi corazón, Dios mio: aparejado está mi corazón.* Ps. 56.

Sacaré también, lo que es fundamento especialmente de las meditaciones de la primera Semana, que debo aborrecer al pecado mas que todas las cosas del mundo; porque él solo me impide mi último fin.

Concluiré con un coloquio á Cristo Nuestro Señor, como arriba.

III.

Primero Ejercicio de los pecados.

RESUELTO uno à conseguir su último fin, se resuelve á quitar los impedimentos del mismo fin, que son unicamente el pecado mortal; y á esto se ordenan los Ejercicios siguientes. En tiempo de los cuales en la oración, y fuera de ella, principalmente en dispertando, y cuando me visto, ayudará mucho usar de estas consideraciones. Primera, cual estaria un caballero delante de su rey, de quién ha recibido muchas mercedes, si fuese convencido de alguna traición contra él. Segunda, cual está el reo delante el juez, cuando es acusado, y convencido de muchos, y muy enormes delitos. Tercera, ó como un hijo pródigo delante de su padre. Asi me confundiré yo delante de Dios, mi Rey, Juez y Padre.

La oración preparatoria la que suele, la composición de lugar, será considerar mi alma metida en la cárcel, y á mi desterrado del cielo en este valle de lágrimas, entre brutos irracionales. La peticiòn será pedir conocimiento de mis pecados, y ponderación de la malicia y gravedad de ellos, y dolor entrañable, confusión y verguenza de haberlos cometido, y propósito firmísimo de nunca volver á ellos.

Para eficacia de lo que se ha de meditar, se adviertan estas verdades católicas. Primera, que las obras de Dios son hechas en número, peso y medida. (1) Segunda, que Dios es justísi-

(1) Omnia in mensura, et numero, et pondere disposuisti. *Sap. 11.*

mo en castigar, y no castiga mas, sino menos de lo que la culpa merece. Tercera, Dios de suyo es misericordioso, y la misma misericordia, y nunca usa de justicia y venganza, sino es irritado, y provocado de fuera. Cuarta, que ama á los Angeles, y á los hombres, como Criador y como Padre, deseándolos entrañablemente, como tal, todo bién, hiriéndolos con dolor de su corazón. (1)

Primero punto. Esto supuesto, entremos en la consideración atenta de los castigos, que Dios ha hecho, y hace por los pecados; que son tan grandes, que si la fé no los enseñára, eran increibles. El primer castigo, que las letras sagradas nos enseñan, es el que hizo en los malos ángeles, por un solo pecado que cometieron, porque siendo criados en gracia, y enriquecidos con tantos dones, naturales y sobrenaturales, sobre todas las criaturas, no se queriendo ayudar con su libertad para hacer reverencia, y dar la obediencia á su Criador y Señor, cayeron en soberbia, y luego al momento sin darles lugar de penitencia, fueron convertidos de gracia en malicia, de hermosísimos espíritus, en demonios feísimos, de hijos y amigos, en esclavos y enemigos capitales de Dios, y arrojados del cielo, y del lado de Dios, al profundo del infierno para mientras Dios fuere Dios. (2)

Ponderaré lo primero la malicia del pecado, el cual así castiga un Dios, tan justo, tan bueno, y tan misericordioso, con tal peso y medida. Segundo, el estrago y mudanza, que hace el pecado en el que peca. Tercero, que no es Dios aceptador de personas, pues por un pecado así castigó irremisiblemente á los grandes de su Córte. Cuarto, si un solo pecado así irritó la justicia de Dios, y le provocó à tanta ira contra personas tales, (3) cuanto mas le habrán irritado, y provocado á ira tantos pecados mios, siendo un vil gusanillo? Si una sola gota de veneno, que vió Dios en aquellos vasos de plata y oro, le

(1) Tactus dolore cordis intrinsecus, delebo, inquit, hominem, quem creavi á facie terræ. *Genes. 6.*

(2) Videbant Satanam sicut fulgur de Cœlo cadentem. *Lucæ 10.*

(3) Quicumque autem totam legem servaverit, offendit autem in uno: factus est omnium reus. *Iacobi 2.*

hizo tanto asco, que luego los quitó de su aparador, y los arrojó en el muladar del infierno, que asco le habrá causado tanta ponzoña de pecados en mí, vaso de barro? Que ira tengo atesorada en el pecho de Dios? Quinto, cuanto debo aborrecer el pecado, pués tanta ojeriza y aborrecimiento le tiene Dios? Cuanto debo dolerme de haberle cometido? Cuan firme propósito de huirle, y las ocasiones de él; finalmente si à los Angeles les dieran lugar de penitencia, cual la hicieran?

Segundo punto. Porque el hombre no pensase, que con él habia Dios de usar otro estilo, por ser de otra masa y condición, hizo Dios con èl otro castigo mas terrible en cierto modo por otro solo pecado, cuya historia es también de fè divina. (1) Crió Dios á Adan y Eva por su propia mano con grande amor en el Paraiso de deleites: adornólos de dones naturales, y sobrenaturales liberalìsimamente, dióles la justicia original, con que eran hijos, y amigos muy amados de Dios, y el apetito estaba sujeto á la razón, y este á Dios. Eximiólos de muerte, enfermedad, y toda penalidad, abrióles las puertas del cielo, á donde se habian de trasladar, sin pasar por la muerte, y esto no solo para ellos, sino para todos sus descendientes. Dióles licencia amplia para comer de todos los árboles del Paraiso: pero para tomar señorío sobre ellos, y para muestra, y ejercicio de sujeción, y obediencia, vedóles un solo árbol. Adan incitado de Eva, y ella engañada de la serpiente, quebrantaron el justísimo mandato de su Criador.

Que haria Dios en este caso, obligado é incitado con el celo de su justicia, y honra? Al momento los echó del Paraiso; despojólos de la justicia original, y los demás dones preciosísimos anexos á ella, condenólos á muerte, enfermedad, y todas las miserias que esperimentamos, espirituales y corporales: cerró las puertas del Cielo, y abrió de par en par las del infierno, y esto no solo para ellos, sino para todos sus descendientes.

Haré las mismas ponderaciones, y sacaré los mismos afectos, que en el punto pasado, y añadiré. Lo primero que este castigo fuè mayor, que el de los Angeles, porque alcanzó á

(1) Genes. 2.

personas, que no pecaron actualmente por sí mismos, los Angeles todos sí. Segundo, que nuestros padres hicieron larga, y áspera penitencia por espacio de casi mil años por solo aquel pecado, que debo yo hacer por tantos? Tercero, no hay lugar seguro para no caer, pués los Angeles en el Cielo, y los hombres cayeron en el Paraiso. Cuarto, que no basta buen natural, pués ninguno mejor que el de los Angeles, espíritus puros y el de nuestros padres, formados por la mano del mismo Dios; ni basta gracia recibida, pués con ella, y tan abundante, los unos, y los otros cayeron. Quién no temerá, y procurará asegurar su salvación, lo mas que pudiere? (1) Huye del pecado mas que de las serpientes.

Tercero punto. Ponderaré la gravedad del pecado mortal por el castigo mas general y comùn, que es la pena del infierno. Haré las mismas ponderaciones de arriba. Añadiré el amor de Dios inefable para con los hombres, por quienes fué crucificado; y no obstante por la imponderable malicia de sus pecados, ni se enternece de verles arder para siempre, sino que se goza de su justicia. Segundo, cuantos están en el infierno por un solo pecado mortal, y cuantos por menos que yo; pués que será de mí, sino mudo de vida? Si un caballo desbocado se tiene, poniéndole delante una espada desnuda: si un hombre tomado de una fuerte modorra, despierta con tormento de cordeles, ó humo de narices; que pecador no se reportará, y despertará, viendo con viva fé blandear de tantas maneras la espada desnuda de la justicia divina, y considerando los tormentos eternos, y humos infernales?

Cuarto punto. El castigo (2), que mas que todos descubre la malicia del pecado mortal, es el que hizo en su unigénito Hijo el Padre Eterno, solo por verle fiador de nuestros pecados, no perdonándole, y entregándole á tantos tormentos, y à una muerte afrentosa. (3) Que Dios castigue á los pecadores,

(1) Quasi á facie colubri fuge peccata. *Eccl. 21.*

(2) Proprio filio suo non pepercit Deus, sed pro nobis omnibus tradidit illum. *Rom. 8.*

(3) Agnosce igitur, ó homo, quam gravia sint vulnera, pro quibus necesse fuit Christum Dominum vulnerari. *Bern.*

justo es, y muestra cuanto aborrece al pecado; pués á su imágen la quema por verla manchada con él, pero que castigue á su unigénito Hijo, resplandor de su gloria, imágen de su sustancia, igual con él, y á quién ama infinitamente, solo por la sombra de pecador? Oh pasmo! (1) Si así se emprendió el fuego de la ira de Dios en el leño verde, que hará en mí, leño seco é infructífero?

Acabaré con un coloquio á Cristo Nuestro Señor, puesto en la cruz por mis pecados. Agradeceréle haberse hecho fiador mio, y haber recibido en su persona los golpes de la justicia de Dios. Preguntaréme que hago yo por Jesucristo, y que será razón haga en adelante. Remataré con un Padre nuestro.

IV.

Segundo ejercicio de los pecados.

LA oración preparatoria, y preámbulos, los mismos. Ponderaré aquí algunas circunstancias de mis pecados, que todas juntas los agravan, y suben de punto.

Primero. Lo primero ponderaré, que cosa sea pecado mortal: es (como el mismo nombre se lo dice) herida mortal insanable, veneno mortal irreparable, y muerte inmortal del alma, que causa en ella semejantes efectos, que la muerte corporal en el cuerpo, de fealdad, horror, hedor, corrupción, falta de movimiento, operación y sentimiento; y mas si es de muchos dias muerto: tal está el alma en lo espiritual, en los ojos de Dios, y de sus Angeles.

(2) El pecar mortalmente es volver las espaldas á Dios, y el rostro á la criatura, y poner en dos balanzas á Dios y á la criatura, y pesar mas en mi corazón la criatura, que el Criador, que es un menosprecio de Dios infinito, y sumo mal de Dios. Pasmaos cielos, dice Dios por Jeremias, y llorad amar-

(1) Si in viridi ligno hæc faciunt: in arido quid fiet? *Luc. 23.*

(2) Est aversio á Creatore, bono incommutabili, et conversio ad creaturas bonum commutabile. *S. Th. 1. 2. quæse, 87. ar. 4.*

gamente, porque mi pueblo ha hecho dos males, háme dejado á mí, fuente de agua viva, y buscado las cisternas rotas de las criaturas. (1)

Es otro si enemistad declarada con Dios omnipotente: es resistencia, y oposición manifiesta contra su divina voluntad, leyes y mandamientos justísimos, y santísimos: es menosprecio de sus eternas promesas y amenazas.

Es, como dice el apóstol S. Pablo, (2) crucificar otra vez á Jesucristo, dando causa bastante de ello.

Es de hijo de Dios, y heredero de Dios, y coheredero con Cristo de su gloria, y todos sus bienes, hacerle hijo del demonio, y heredero con él de todos sus males: (3) es volverse demonio por semejanza, el que era Dios por participación. Y asi dijo S. Crisóstomo, (4) que el pecado es un demonio voluntario, y una locura espontánea, mayor que la del profano Esaú, que tuvo en poco vender su mayorazgo por una escudilla de lentejas.

Quoties. Segundo punto. Si hubiera pecado una vez, pasára; pero tantas, en todas edades, contra todos los mandamientos?

Quomodo. Si pecára con dificultad, y casi forzado de otros, ó de la ocasión; pero pecar, (5) como quién se bebe un jarro de agua? El vino se bebe con tasa, por miedo del mal, que puede hacer, haciendo perder el juicio, y yo pequé sin reparar en el mal, que me habia de hacer, haciéndome perder el mismo Dios.

Ubi. Si pecára á escondidas, pero en las plazas, tan sin verguenza, delante de Dios, y de los Angeles, y de los hombres, y quizá en los templos?

Quando. Pequé y ofendí á Dios con sus mismos dones, con el ingenio, salud y hacienda, etc.

Cur. Si pecára por seguir, y complacer á otro Dios, pero

(1) Obstupescite cœli super hoc, et portæ ejus desolamini, vehementer, duo enim mala fecit populus meus, etc. *Hier*. 2.
(2) Rursus crucifigentes sibimetipsis filium Dei. *Heb*. 6.
(3) Unus ex vobis diabolus est. *Joan* 6.
(4) Peccatum est dæmonium voluntarium, et spontanea insania.
(5) Qui bibit quasi aquam iniquitatem. *Job*. 15.

por cosas tan pocas, viles y breves, à veces sin interés, ni provecho? (1)

Si me contentára con pecar yo solo, pero he sido escandalo, y tropiezo á tantos para ofender á Dios con mi mal ejemplo, ayuda, consejo, etc. haciendo en eso oficio de demonio?

Quis. Tercero punto. Ponderarè quién: si fueras bestia, ó demonio, restado contra Dios: pero hombre, que usa de razón? Si criado entre infieles, turcos, idólatras: si criado en las sierras, si rústico ó plebeyo: Pero soy muy al contrario, y muy beneficiado de Dios. (2)

Contraquem. Cuarto, contra quién? Si este Señor, á quién he ofendido, fuera malo en sí, que le aborreciera, justo era: y si me hubiera tratado mal, alguna escusa, y color tuviera mi ofensa, é injuria: si me mandára cosas injustas, ò perniciosas para mí, si fuera persona estraña, y que no me tocára: pero mi Criador, mi Padre, mi Señor, mi Bienhechor, mi Redentor tan bueno en si, y tan bueno para mí? (3) Quién darà á mi cabeza agua, y á mis ojos una fuente de lágrimas, para llorar de dia y de noche?

Quinto punto. Ponderaré la gravedad del pecado con lumbre de fé: en cuanto es contra Dios, es el pecado mortal ofensa, è injuria de Dios. (4) Tanto la ofensa es mayor, cuanto la persona que ofende es mas vil, y la ofendida es mas digna. Pués pondérese bién quién es aquí el ofensor, y quién el ofendido: el ofensor es el hombre, que soy yo; comparado con todo el mundo, soy menos que un àtomo, y todo este mundo inferior en comparación del Cielo es un punto, y todos los cielos en comparación de Dios inmenso (5) son nada. Pués

(1) Propter pugillum bordei, et fragmen panis violaverunt me. *Ezech. 13.*

(2) Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique. etc.

(3) Quis dabit capiti meo aquam, et oculis meis fontem lacrymarum, et plorabo die, ac nocte? *Hierem. 6.*

(4) *S. Tho. 1. 2. q. 73. a. 6 et 10.* Major, vel minor gravitas in peccato consideratur secundum conditionem personæ, in quam peccatur

(5) Omnes nationes quasi non sint sic sunt coram Deo, et quasi nihilum, et inane reputatæ sunt ei. *Isa. 40. 40.* Et substantia mea, tamquam nihilum ante te. *Psal. 38.*

que seré yo en comparación de Dios? Si miro mi cuerpo, cuanto á su orígen, y cuanto al fin, considerándole en una sepultura, soy vilísimo: (1) si me miro cuanto al alma, soy mas vil, porque soy concebido en pecado, hijo de ira, y digno del infierno, y tal, cual me consideré arriba en el punto primero. (2)

El ofendido es (3) Dios omnipotente, inmenso, eterno, purísimo, santísimo, de infinita majestad, sabiduria, caridad, hermosura, infinitamente digno de ser amado, temido, obedecido, reverenciado, y adorado: en fin tan grande, y tan bueno, que solo él se conoce, y comprende: Pués si la vileza, y pequeñéz del que ofende es casi infinita, y la dignidad, y excelencia del ofendido, es infinitamente infinita: la gravedad del pecado, y su malicia será infinita, y tal, que solo Dios, que se conoce á sí mismo, la puede dignamente ponderar.

Sacaré de aquí varios afectos de odio y horror del pecado, de dolor verdadero de haberle cometido, de propósito firmísimo de no incurrir otra vez en tan grave mal, de odio en contra mí mismo, y de dar á Dios digna satisfacción de tal ofensa é injuria.

Haré también una exclamación profunda en mi corazón, admirándome mucho de que todas las criaturas me hayan sufrido, sin quitarme la vida por mi maldad. Como los Angeles, que llevan la espada de la divina justicia, no la han empleado contra mí! Como los Santos han rogado por mí! Como me han servido los cielos, elementos y criaturas! Yo merecia (4) que todo el universo se levantára contra mí; pero Dios por su misericordia no lo ha permitido; y ahora me convida á perdón.

Sexto punto. La mayor ponderación de la malicia del pecado mortal, se toma de la necesidad de la Encarnación, para su condigna satisfacción; porque enseñan los (5) SS. Padres,

(1) Memento, homo, quia pulvis es. *Gen. 3.*
(2) In iniquitatibus conceptus sum. *Psal. 50.*
(3) Columna Cœli contremiscunt, et pavent ad nutum ejus. *Job. 25*
(4) Peccavi, vere deliqui, et ut eram dignus non recepi. *Job. 33.*
(5) Non homo nudus, sed homo Deus; quia nullus alius poterat condignum afferre pretium. *S. Basil.*

que ninguna pura criatura, ni todas juntas, ni todo el infierno ni todo el Cielo, ni Maria santísima, aunque padecieran los mas atroces tormentos, que se puedan imaginar, é hiciesen los actos mas heróicos de virtud, podrian satisfacer por un solo pecado mortal. O Dios! Sino, que para esto fué necesario, que se encarnase, y diera satisfacción una Persona Divina. (1) O infinita deuda la del pecado mortal, que solo se pudo pagar con los tesoros de Dios! O infinita irreverencia; para cuya satisfacción el Hijo del Padre Eterno se hubo de humillar hasta la Cruz! Concluiré la oración con un coloquio, como arriba.

De estos dos Ejercicios, enseña S. Ignacio, que se haga repetición, según la práctica puesta en la página 13.

Quiere también S. Ignacio, que estos Ejercicios, y los demás, principalmente los de la primera Semana, se acompañen con alguna penitencia exterior, avisando, que no sea esto con notable daño de la salud, y de manera que no queden bastantes fuerzas, para seguir la distribución del tiempo en los Ejercicios. *Ex die primo, quo posuisti cor tuum ad intelligendum, ut te afligeres in conspectu Dei tui, exaudita sunt verba tua. Dan. 10. Desde el dia primero,* (dijo el Angel á Daniel) *que aplicaste tu espíritu à la inteligencia de las cosas celestiales, de suerte que afligiste al mismo tiempo tu cuerpo con penitencias delante de Dios, tus súplicas fueron oidas.*

V.

Ejercicio de la muerte.

PARA no pecar, es eficacísima (2) la memoria de las postrimerias, y entre ellas la de la muerte; porque de la muerte, ó buena, ó mala dependen todas.

La oración preparatoria la ordinaria, composición de lugar, imaginarme en una cama con la candela en la mano, desahuciado ya de los mèdicos, é intimada aquella triste sentencia,

(1) Si non esset Deus, non afferret remedium. *S. Leo.*
(2) In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, et in æternum non peccabis. *Eccl. 7.*

que Isaías notificó al rey Ezequías: dispón de tu casa, porque morirás, y no vivirás. (1) La petición será pedir á Nuestro Señor me dé ahora á sentir lo que entonces á la luz de aquella candela sentiré.

Primero punto. (2) Es certísimo, que he de morir una sola vez, pero muy (3) incierto (4) el como, (5) y cuando. Si no hubiera de morir, y cuidára tanto de las cosas de este mundo, fuera tolerable. Si pudiera morir dos veces, y remediar con la segunda los yerros de la primera, tendria alguna escusa. Y finalmente si supiera el como, y cuando de esta muerte, podria aguardar hasta entonces el prepararme. Pero nada sè de esto último, y lo primero es de fé. Pués como me he atrevido á acostarme en pecado mortal? Que sé yo si me acostaré, y á la mañana me hallarán muerto?

Segundo punto. Considerar, que cosa es morir, porque aunque cada dia lo vemos, segun es nuestro descuido, parece que no lo entendemos. Morir es quedar tal nuestro cuerpo, que será pódre en breves dias, y polvo en breves meses. Porque regalo yo tanto á este cuerpo? Morir es arrancársenos el alma, y ser despojada para siempre de todo cuanto gozó en el mundo. No es locura servir al mundo, que así nos despide? Morir finalmente es una nueva entrada, á una nueva región de otras caras, de otras leyes, de otro lenguaje, y de vivos, ó de muertos eternos, según fueron sus obras. Cuales serán las mias?

Tercero punto. Acercarème mas á la muerte, y veré, aun en una muerte de enfermedad, y no repentina, cuan dificil es (6) aprisa, y con tantos estorbos, disponerse bién. Los sentidos están torpes, las potencias flacas, apenas hay aliento para rezar una Ave Maria; los médicos, las medicinas, los

(1) Dispone domui tuæ, quia morieris, et non vives.
(2) Statutum est hominibus semel mori. *Heb. 9.*
(3) Qua hora non putatis, filius hominis veniet. *Luc. 12.*
(4) Cum dixerint pax, et securitas, tunc repentinus eis superveniet interitus. *1. Thes. 5.*
(5) Latet ultimus dies, ut observentur omnes dies. *Aug.*
(6) Multiplicatæ sunt infirmitates eorum, postea acceleraverunt. *Psal. 13.*

parientes, las visitas, y la disposición de la hacienda se lleva todo el tiempo. Quién (1) será entonces tan diligente, que pueda en espacio tan breve, é impedido, cortar, coser, y acabar el vestido nupcial, sin el cual no se puede entrar en los banquetes celestiales? Lo que se hace aprisa, se suele errar.

Cuarto punto. Son de considerar las congojas del alma en la muerte. Congojarála lo primero la memoria de su vida pasada en pecados, en vanidad, en olvido de Dios, y de su salvación. Segundo: la memoria de tantas ocasiones, y avisos, que Dios la dió, para salir de su mala vida, y de nada se aprovechó. O cuanto estimára entonces una hora de tantas vanamente gastadas! Pedirá mas tiempo á Dios; pero su conciencia le responderá, lo que aquella madre á su hijo en la hora de la muerte. O hijo mio, como esperas hallar propicios los Dioses, que ofendiste sacrilegamente en vida. Tercero: verà, que se ha llegado el plazo, sin tener en su conciencia aceite de buenas obras, ni tiempo para hacerlas, satisfacer, á Dios, y aplacarle: Y como las vírgenes locas, se hallará á oscuras, y muertas las lámparas, por no haberse proveido de aceite, y verá negarsele tiempo para comprarlo, y oirá que le dicen de parte de Dios: (2) No hay mas tiempo: *Clausa est janua, nescio vos.* Cerróse la puerta, y no os conozco. (3) Entonces se verá cercado, no solo de dolores de muerte, sino de dolores intolerables de infierno.

Item, es mucho de considerar el aprieto en que le pondrán los demonios, los cuales, sabiendo que les falta poco tiempo, (4) y que es la ultima mano en que vá todo el resto, usarán de todo su poder, y astucias para vencernos, y engañarnos; permitiéndoles Dios, no solo que tienten interiormente, sino algunas veces, que se muestren exteriormente. Estos que aho-

(1) Non invenietur in sacra scriptura, nisi unus scilicet latro, qui in fine benè pœnituit; ille, ut nemo desperet; solus, ut nemo præsumat. *S. Augustin.*

(2) Tempus non erit amplius. *Apocal. 10.*

(3) Circundederunt me dolores mortis, dolores inferni circundederunt me. *Psalm. 17.*

(4) Sciens quia modicum tempus habet. *Apoc. 12.*

ra nos hacen la vida tan larga, y la misericordia de Dios tan grande, y la conversión y penitencia tan facil, nos dirán entonces: (1) Si el justo apenas se salva, que será del malo, y pecador? Y como hará ahora verdadera penitencia, el que no se ha ejercitado en ella? Que todo será ficción, y mentira: que siempre le ha vencido, ahora mejor, y aclamará victoria, diciendo: (2) Vencido le he.

También congojará mucho el dejar tantas cosas amadas, patria, padres, hijos, hermanos, honras, regalos, riquezas y todo este mundo, y sus cosas, porque no se deja sin dolor lo que se posee con amor: Que congoja, y sobresalto le dará el oir aquellas palabras: Necio, esta noche arrancarán tu alma, lo que has allegado para quién será? (3) O muerte cuan amarga es tu memoria, al que tiene su paz, y amor en sus riquezas? Pués que serà su presencia! Especialmente sentirá el alma apartarse de su cuerpo, en cuya compañía, y amistad ha vivido tanto tiempo.

Item, vér que todas las cosas me dejan en la muerte, las cuales yo no tuve en mi vida ánimo para dejarlas por amor de Dios: Para que (dirá) cargué de cosas, que sabia, que no podian pasar de los puertos de la muerte? De Felipe tercero se cuenta, que con no haber cometido en su vida pecado mortal, se halló en esta hora tan congojado, que con gran sentimiento dijo: Quién hubiera trocado el ser Monarca de las Españas, y Señor de tantos reinos en las cuatro partes del mundo, por las llaves de la porteria de una humilde Religión. Pués si esto siente quién en su vida no ha cometido pecado grave, que sentirá el que ha cometido tantos, y tan graves?

Pero lo que mas congojará, es el temor de su salvación, y el temor de la sentencia última, y definitiva sin apelación, y con presente ejecución de suma miseria, ó suma felicidad, el verse obligado, y forzado á faltar de esta vida á la otra; y no saber á que parte, si á la diestra, ó á la siniestra, si al cielo, ó al infierno.

Temerá grandemente parecer delante de aquella Majestad,

(1) Si justus vix salvabitur, impius et peccator ubi parebunt? *1 Petri. 4.*

(2) Prævalui adversus eum. *Psal. 12. Luc 12.* (3) *Eccl. 41.*

á quién tanto ha ofendido: temerá con razón no ser oido de Dios en tal aprieto y necesidad, pués no quiso oir sus inspiraciones saludables. (1)

Quinto. Esto es la muerte del pecador, comparèmosla con la del justo, y siervo de Dios; aquella está llena de congojas, tristezas, desconfianzas, prendas y señales de reprobación, que parece ya un infierno comenzado: la del justo, al contrario, está llena de consuelos, confianzas, ayudas y esfuerzos de Dios, de los Angeles, y prendas de su predestinación, y así es una gloria comenzada. (2) Puès en mi mano está ahora la una, ó la otra suerte de muerte.

Sexto. Esto supuesto, avivaré la fé de estas cosas, y preguntarème, si ahora me cogiera la hora de la muerte, que me diera pena de mi vida y obras, y procurar enmendarlo luego. Que sintiera mas dejar, y con que está mas trabado mi corazón? Y procuraré desasirlo, porque la muela descarnada con menor dolor se arranca.

Item, miraré con que género de tentaciones suele el demonio generalmente tentar entonces á los hombres, como son contra la Fé, y confianza, y también las especiales con que me ha á mí tentado en vida, porque con estas pretenderá derribarme entonces: y prevenirme para todo, y procurar estar diestro en luchar, y vencer al demonio, para estar confiado de vencerle en tiempo de tanta flaqueza, y necesidad. Finalmente procuraré proveer mi lámpara bién de aceite de buenas obras, limosna, ayuno, oración, y penitencias.

Acabarè con un coloquio á Cristo en la Cruz, pidiéndole por su santísima muerte, me dé buena muerte, y por el desamparo de su Padre en la suya, sea mi amparo en la mia. Pediréle plazo para aparejarme, y hacer penitencia. (3) Otro coloquio á la Madre de Dios, pidiéndole su favor, y asistencia para este trance, y rematará con una Ave Maria, insistiendo en aquella palabra *nunc, et in hora mortis nostræ.* Amén.

(1) Vocavi, et renuistis, ego quoque in interitu vestro ribebo. *Pr. 11.*
(2) Cum tempus mortis advenerit, de gloria retributionis hilarescit *Greg. hom. 13, in Evang.*
(3) Patientiam habe in me, et omnia reddam tibi. *Mat. 18.*

VI.

Ejercicio del Juicio particular.

DESPUÉS de la muerte se sigue inmediatamente el juicio particular, como nos enseña la Fé: (1) el cual es tan estrecho, y riguroso, que el otro Monge, como refiere san Juan Climaco, habiendo sido llevado á èl, y vuelto á esta vida, decia, que ninguno, que de veras pensára lo que pasa en el juicio particular, podria jamás pecar.

La oración preparatoria será la acostumbrada, la composición de lugar, imaginar á Cristo, soberano Juez, (2) sentado en un trono majestuoso, y á mi pobre alma temblando delante de él. La petición será pedir á Nuestro Señor tales desengaños, y propósitos de nueva vida, que merezca después en aquel juicio oir sentencia favorable.

Primero punto. Ponderar como salida el alma del cuerpo, será presentada para dar cuenta de toda su vida delante del supremo Juez de vivos, y muertos. El cual hará este juicio invisiblemente, aunque darà señales de su presencia, imprimiendo terrible miedo, y horror en el malo; y paz, y consuelo en el bueno. Y como es infinitamente sabio, no puede engañarse en lo que juzga: y como es infinitamente bueno, no puede torcer de la justicia: y como es todo poderoso, ninguno puede resistir á su sentencia: y como es supremo Juez, no hay de su Tribunal apelación, y su sentencia es siempre definitiva, è irrevocable. Este Señor de tan infinito poder, sabiduria y majestad, tomará la cuenta del recibo, y gasto de su vida, salud, hacienda, habilidad, voluntad libre, inspiraciones, sacramentos, socorros de gracia generales, y particulares. Pondere, que á quién dan mucho, le piden mucha cuenta, y cuando crecen los dones, crecen los cargos, (3) y que le han de pedir

(1) Et post hoc judicium. *Heb. 9.*
(2) Omnes nos manifestari oportet ante tribunal Christi. *2. Cor. 6.*
(3) Cum enim augentur dona, rationes etiam crescum: donorum. *Greg. Cap. hom. 9 in Evang.*

cuenta menudísima de una palabra, y pensamiento ocioso, (1) y de los pecados ocultos, y de los pecados agenos, que pudo impedir, y no impidió, y aún de las mismas obras, que tenia por buenas, (2) pués por esto dice por su Profeta, que cuando llegare su tiempo, juzgará las justicias, haciendo rigurosísimo examen de ellas; y verá que las que tenia por virtudes, en el acatamiento de Dios son (3) como lienzos manchados en asquerosa sangre. Advertiré, que la cuenta será con pago: miraré los descargos, que tengo; y si no los tengo bastantes, buscarélos, dando gracias al Juez, porque me dá lugar para ello

Segundo punto. Considerar cuan desnuda, y sola estará el alma en este juicio, y como de todo cuanto poseia en el mundo, nada mas que las obras se llevará. A un lado estará el Angel bueno, y al otro el malo, delante el Juez, y lo demàs todo fuera: fuera los más cercanos parientes, fuera los más fieles amigos, fuera las riquezas y honras, fuera criados, todo fuera menos las obras. O soledad terrible, y que meditada has poblado las soledades, y yermos de penitentes! O soledad espantosa, en que se han de ver hasta los Reyes!

Ponderaré aquí la confusión del pecador, cuando en esta soledad se vea con el sambenito de los pecados, vestido de aquellos súcios andrajos del hijo pródigo. Y la alegria del siervo de Dios, viéndose vestido de aquel brocado de tres altos, tejido de pensamientos, palabras y obras, digno de parecer delante de los ojos de Dios. Preguntaréme con cual de estos dos vestidos quiero parecer yo entonces, y procuraré trabajármelo mientras viva.

Tercero punto. Considerar como el demonio me acusará de todos mis pecados, uno por uno, los cuales yo no podré negar. Quién pudiere quitarle el proceso de las manos, y borrar los cargos? Ahora puedes. Y como el Angel de mi guarda pondrá

(1) Delicta quis intelligit? Ab occultis meis munda me: et ab alienis parce servo tuo. *Psal. 18.*

(2) Cum accepero tempus, ego justitias judicabo. *Psalm 74.*

(3) Et facti sumus ut immundus omnes nos, et quasi pannus menstruatæ universæ justitiæ nostræ. *Isai. 64.*

en mi defensa las buenas obras, y penitencia que hice de ellos. Quién pudiera añadir méritos, y mejorar descargos? Ahora puedes. Miraré, que modo de vida quisiera haber seguido, cuando esté aguardando la publicación de aquella sentencia final; y ese es razón que escoga ahora, pués tengo tiempo, no dilatándolo de dia en dia. Acordaréme frecuentemente de aquella sentencia, que dice: Haz aquello que quisieras, haber hecho cuando mueras: hazlo ahora (1) que puedes, que después, en castigo de tu culpa, quizá no podràs.

Cuarto punto. Considerar como oidos los cargos y descargos darà la sentencia el Juez: si favorable, dichoso juicio! Pero si contraria, que horror! Porque aquel Cordero mansísimo, acostumbrado á sufrir tantos años al pecador, se volverá en aquella (2) hora leon, y con una voz interior, y terrible le dirá á él solo aquellas mismas palabras, que en otro juicio ha de intimar á todos los condenados: *Apártate de mí, maldito, al fuego eterno*. El Angel bueno se apartará para nunca jamás mirarle, y el demonio triunfante arrebatará al miserable, y le sepultará en el infierno, en donde penará para siempre, mientras Dios fuere Dios. Ay mi Dios! Y que sentirá entonces aquella alma! Pero ya no es tiempo.

Volverè aquí los ojos al triste cadáver, (3) que quedó allá en la cama, y á quién quieren tanto los parientes y amigos, que ya huyen de él, y se dan prisa para enterrarle; pués que harian si le vieren ocho dias después, hirviendo podre, y gusanos? No le dan más que una pobre mortaja, y reparten entre sí los bienes, por los cuales tal vez la infeliz alma está ardiendo. Poco después, ninguno se acuerda mas ya del dueño. O desengaño. Y es posible que el dueño se haya condenado por regalar aquel cuerpo, y poseer aquellos bienes!

(1) Ne tardes converti ad Dominum, et ne differas de die in diem: subito enim veniet ira illius, et in tempore vindictæ disperdet te. *Eccles. 5.*

(2) Occurram eis quasi ursa, raptis catulis, et consumam eos íbi, quasi. *Leo. Offe.* 13.

(3) Subter te sternetur tinea, et operimentum tuum erunt vermes *Isaias* 1. 4.

Preguntaréme en estas consideraciones, (1) si creo yo todo esto; y si encuentro, que por la fè, y la experiencia no lo puedo dejar de creer; como, me diré á mí mismo, no aseguro con la penitencia, y buena vida, librarme de la sentencia de condenación? Como amo tanto la vanidad de este mundo? Como no ajusto antes con una buena confesión los descargos? Alma mia, acuérdate del momento en que se hace este juicio, y mira, que es el momento de que pende la eternidad. *O momentum, á quo pendet Æternitas!*

Acabaré con un coloquio á Cristo juzgado injustamente, y sentenciado á muerte por mí, y diréle, que por estos sus méritos no permita mi condenación. *Et non intres in judicium cum servo tuo. Juste judex ultionis, donum fac remissionis, ante diem rationis.* Concluiré con el *Anima Christi.* Tomaré por abogada á Maria Santísima. Rematarè con la Salve.

(2) Alma de Cristo, santifícame,
Cuerpo de Cristo, sálvame,
Sangre de Cristo, embriagame,
Agua del costado de Cristo, lávame,
Sudor de Cristo, vivifícame,
Pasion de Cristo, confórtame,
O buen JESUS, óyeme,.
Escóndeme entre tus llagas,
No permitas, que yo sea apartado de tí,
Defiéndeme del enemigo maligno,
En la hora de mi muerte llámame,
Y mándame venir à tí,
Y póneme cabe tí,
Para que con tus Santos, y Angeles te alabe
Por todos los siglos de los siglos. Amen.

(1) Memor esto judicii mei; sic enim erit et tuum. *Eccles. cap. 38.*
(2) Véase la página 14.

VII.

Ejercicio del Juicio universal.

Amas del juicio particular nos enseña la fé que á la fin del mundo (1) juzgarà Cristo universalmente à todos los hombres juntos en el valle de Josafat. El dia de ese juicio se llama en los libros sagrados: dia del Señor: dia grande, y dia amargo. Para que no lo sea para mí, debo yo meditarle muy de espacio.

La oración preparatoria la acostumbrada. La composición de lugar, imaginarme en el valle de Josafat, en donde, como en un acto de inquisición solemnísimo, estoy esperando mi vez, y que lean mi proceso y sentencia. La petición será pedir á Dios un santo miedo de este dia, para que en él merezca el lado derecho, y bendición de los buenos; no el izquierdo, y maldición de los malos.

Primero punto. Estando los hombres muy descuidados, y ocupados en comer, y beber, comprar, vender, plantar, y edificar, como cuando vino el diluvio en tiempo de Noé, á deshora las ruedas del reloj del universo, que son los cielos, como tocando, la hora del fin de las cosas, harán tan grande ruido, que será espanto, y asombro. A esta alteración de los cielos corresponderán las demás criaturas, y todos los elementos; el Sol, y la Luna se oscurecerán, las estrellas caerán á pedazos, el mar bramará, alborotarán el aire los huracanes, la tierra se abrirá con temblores, y todo se turbará de tal modo, que dice la Escritura que al ver, y padecer esto los hombres, irán despavoridos, y atónitos, (2) y se secarán de temor.

(1) Inde venturus est judicare vivos et mortuos.
Et nunc Deus annunciat hominibus ut omnes ubique pœnitentiam agant, eo quod statuit diem, in quo judicaturus est orbem in æquitate. *Act. Ap.* 17.
Congregabo omnes gentes, et deducam eas in vallem Josaphat. *Joel* 3.

(2) Arenscentibus hominibus præ timore. *Luc.* 21.

Este desconcierto tan grande, casi del todo destruirá lo que hay de hermoso, ó fuerte en la tierra; pero por si acaso quedaba algo, (1) saldrán de las cuatro partes del mundo, cuatro rios caudalosos de fuego, que con una brevedad espantosa reducirán á cenizas los palacios, los jardines, las riquezas, los vivientes. En esto paran aquellas cosas, por las cuales yo ahora empleo todos mis desvelos y ansias, olvidado de la Jerusalen celestial, que para siempre ha de durar.

Segundo punto. Abrasado así el mundo, un Arcángel con una temerosa trompeta, y penetrante hasta el abismo, citará imperiosamente los muertos á comparecer en juicio, y dirá: (2) Levantaos muertos, y venid á juicio. Ahora coma, dice S. Jerónimo, ahora beba, me parece, que estoy oyendo esta voz. Oida pués; el infierno, la tierra, el mar y el cielo restituirán los cuerpos y almas, que tenian dentro de sí, y sucederá entonces la resurrección de la carne, uniéndose cada alma con su propio cuerpo para nunca mas apartarse de él. En donde ponderaré mucho la diferencia, que habrá entre las almas y cuerpos de los buenos, y de los malos; y de cuan buena gana las unas, y con cuanta rabia y envidia las otras se vestirán de sus cuerpos. Vén acà, cuerpo mio, dirá el alma del bueno, fiel compañero mio, á gozar de la gloria, que me ayudaste á ganar, cuantas veces conmigo te abrazaste con la Cruz de Cristo, y resististe à tus apetitos para que no pecáramos; pués vén, compañero mio, y sèlo de mis dichas eternas, ya que lo fuiste en los trabajos, aunque breves. Abrazaránse con esto, y cantarán para siempre: (3) Mirad cuan buena cosa y alegre es morar los hermanos en uno. Todo lo contrario (4) pasará en los malos, cuya alma mirará á su cuerpo con peores ojos, que aquellos, con que suele mirar el reo la coroza de llamas, con que le han de quemar. Vén maldito, le dirá, que pués yo me condené por darte gusto, y regalarte, justo es

(1) Terra, et quæ in ipsa sunt, opera exurentur. *2. Pet. 3.*
(2) Surgite mortui, et venite ad judicium.
(3) Ecce quam bonum, et quam jucundum habitare fratres in unum. *Psal.* 132.
(4) Pro qualitate vivendi erit gratia refurgendi. *S. Ambros.*

qne seas partícipe de la pena, el que lo fuiste en la culpa. Tu eres la maldita, pudiera responder el cuerpo; pués siendo la libre, y la señora, y pudiéndome sujetar con el freno de la razón, no lo hiciste, y así vamos á padecer; que à trueque que crezca tu pena llevarè yo mi parte. Finalmente volarán gloriosamente los buenos al valle de Josafat, y los malos seràn arrastrados al mismo puesto por ministerio de los demonios. Reflectiré aquí mucho, y veré que será entonces de mi alma, y cuerpo, según mi vida promete. Sacaré propósitos.

Tercero punto. Juntos los hombres en el valle de Josafat, vendrá Cristo Juez Supremo á juzgarlos, acompañado de millones de àngeles, y con una Majestad indecible. Irá (1) delante de él el sacrosanto guión de la Cruz, para ser testigo del remedio, que Dios envió al mundo, y el mundo no quiso recibir. Entonces, dice el mismo Cristo, llorarán todas las gentes: lloraràn los malos, porque no pueden hacer penitencia, ni aprovecharse mas de la Cruz, y los buenos llorarán de gozo por haberla abrazado. Como quiero llorar entonces? Luego se sentará el Juez en un trono majestuoso, y grande; (2) hecho de una nube resplandeciente, y su divino rostro, siendo uno mismo, será amabilísimo para los justos, y terribilísimo para los pecadores. A la diestra de este trono se pondrà otro para María Santíssima, porque asi lo merece, y para consuelo de sus verdaderos devotos, y terror de los indevotos. Entresacarán al mismo tiempo los ángeles á los buenos de los malos, y quedarán estos ignominiosamente en tierra á la mano izquierda, viendo que los buenos se levantan gloriosos á la derecha (3) por el aire, y que muchos de ellos se sientan á ser jueces con Cristo en aquel Tribunal. Que gozo de los unos, y que llanto de los otros! Que envidias! Que despechos! Que rábias! Que fúrias! Ver los ricos, y poderosos así sin honra, y caidos; y á los pobres que atropellaron tal vez, gloriosos, y triunfantes.

(1) Tunc parebit signum Filii hominis in Cœlo: et tunc plangent omnes tribus terræ. *Mat. 24.*

(2) Et vidi thronum magnum candidum, et sedentem super eum. *Apoc. 20.*

(3) Rapiemur obviam Christo in aeræ. *Ad Thes. 4.*

Que dirá el Príncipe, y el Señor, cuando vea en más alto lugar á su criado y esclavo? Que dirá el Maestro y el Prelado, cuando vea que le es preferido el súbdito y el discipulo? Dirán todos á una lo que tantos años profetizó de ellos el Sabio: (1) Nosotros locos, y sin seso, teniamos su vida por locura, y su fin por afrentoso; mirad como son contados entre los hijos de Dios, y su suerte es entre los Santos. Y sacarán luego la consecuencia, que para siempre han de repetir: *Ergo erravimus: luego erramos.* Me espantaré mucho de estas cosas, y sacaré la solidèz de estos desprecios, honras, y la vanidad de las del mundo. Si soy religioso me animaré á cumplir mis votos y reglas, porque dicen los doctores y santos, y lo sacan del Evangelio, (2) que entre otros, serán jueces con Cristo todos los religiosos buenos en aquel dia.

Cuarto punto. Dispuestos todos en sus lugares, y quieto, y en suspensión el teatro; (3) abriránse los libros de que se habla en la Escritura; y verán todos, y cada uno con evidencia cuanto pasò en el mundo, y con cuanta rectitud lo dispuso, ó permitió la providencia de Dios. Veráse allí lo bueno y malo de todos, hasta los adulterios mas retirados, hasta las traiciones mas solapadas, hasta los pensamientos mas escondidos; y aquellas culpas, que por verguenza imprudente se callan en la confesión, con un rubor (4) intolerable de los culpados se publicarán aquel dia. Cuanto mas valdria haberlas dicho á un confesor? Pero habrá esta diferencia, que lo que se verá de los buenos, hasta los pecados, será para honra de ellos, pués también supieron llorarlos; y lo que se verá de los malos, hasta las obras buenas, será para su ignominia, pués no perseveraron. Reflectirè á mi mismo, y reconocerè que cosas en aquel dia se sabrán de mi, y como es menester que yo viva, para que no se sepan con confusión mia.

Ultimamente, habiendo precedido esta lección pública de los procesos, intimará la sentencia el justo Juez, y dirá á los ma-

(1) *Sap. 5.*
(2) Sedebitis super thronos duodecim, etc. *Math.* 19.
(3) Judicium sedit, et libri aperti sunt: *Dan. 7.*
(4) Væ prægnantibus in illis diebus. *Luc.* 21.

los con un rostro espantoso: *Apartaos de mi, malditos, al fuego eterno.* Y á los buenos con apacibilidad y dulzura. *Venid, benditos de mi Padre, à poseer el Reino del Cielo.* Esta es la última, y mas grave sentencia, que se ha de dar en el mundo. Esta se cumplirá á la letra. Esta se ejecutará para siempre. Con ella se cerrarán los infiernos, con ella los cielos, y con ella la eternidad. Los condenados entre execraciones y ahullidos serán llevados por los demonios á su lugar. Subirán triunfantes con Cristo los justos, y á reinar eternamente. Que vale mas alma mia! Harè un coloquio á Cristo, y le pediré no permita por su misericordia, y méritos (1) mi perdición. Acabarè con un *Pater noster.*

VIII.

Ejercicio del infierno.

DESCENDANT in infernum viventes, ne descendant morientes. Bajen vivos con la consideración al infierno, los que no quieren bajar muertos en la realidad. Dividirémos esta meditación en dos partes; del infierno del cuerpo, y del infierno del alma; porque como el pecador se sirvió del cuerpo, y del alma para ofender á Dios; Dios también en el cuerpo, y en el alma justamente le castigarà; en el cuerpo unido al alma después del juicio universal, y en el alma separada del cuerpo después del juicio particular. Esto es de fè.

La oración preparatoria será la acostumbrada. La composición de lugar será imaginar un grande, y profundo pozo, lleno de azufre, y fuego, en donde las almas están sumidas, y á mí, que estoy en la boca, advirtiendo lo que allá pasa. La petición será pedir á Dios conocimiento vivo, y sentimiento verdadero de las penas de los condenados, para nunca pecar, siquiera por temor de ellas.

Primero punto. Debo considerar en general, que cosa es infierno, para que, oido su nombre, tiemble. Infierno es una cárcel perpètua, llena de innumerables tormentos para castigo

(1) Domine ne in furore tuo arguas me. *Psalm 9.*

de los rebeldes á Dios. Infierno es una casa sin (1) órden, en donde los que allí viven son enemigos mortales, y unos se despedazan á otros. Infierno (2) es un estanque de azufre derretido, y encendido á los soplos de la ira de Dios. Infierno es un horno de fuego, en que como ladrillos arderá para siempre la infeliz masa de los condenados. Infierno es tinieblas, y pasmos, griterias, llantos y horror. Finalmente el infierno (3) es una junta de todas las desdichas y males sin alivio, ni mezcla de ningún bién. Esto y mucho mas, es el infierno; y este es el infierno, que yo gané todas las veces, que pequé mortalmente por un vil gusto. Doleréme mucho de mi locura, y propondrè en adelante.

Segundo punto. Considerar las miserias también generales, que padecerá en el infierno el cuerpo del condenado. Serà pobre con la pobreza mas espantosa, que se puede idear: mejor le fuera haberlo sido por Cristo. Veráse tan olvidado, que ninguno le tendrá compasión: hubièrala èl tenido á los pobres. Quedará tan vil, è infame, que fueran para él grandes honras las mayores afrentas del mundo: huyera menos en vida de la humildad de la Cruz. Pero lo que le angustiará sobre todo será verse (4) atado de piès y manos, entre sudores, y apreturas terribles, sin poderse mover: no podrá à su arbitrio volverse à otro lado, no podrà menear un pié, sino que quedará inmoble como una piedra: *Fient immobiles sicut lapis.* Ahora tendríamos por cosa pesada estarnos todo el dia sentados en un mismo puesto; y hasta aquel otro, que quiso probar, si podria, sin menearse, dormir una noche entera en una cama muy blanda, no lo pudo sufrir; pués que será en el infierno? Este (5) castigo de la inmobilidad será por la libertad de los

(1) Ubi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat. *Job.* 10.
(2) Stagnum ignis, et sulphuris. *Apoc. 20.*
(3) Apud inferos solum quœritur quid non sit pœna? Et resolvitur semper pro parte negativa. Discipulus quidam damnatus in apparitione ad Magistrum suum.
(4) Ligatis manibus, et pedibus, mittite eum in tenebras exteriores. *Mat.* 22.
(5) Nullum pratum sit, quod non pertranseat luxuria nostra. *Sap.* 2.

pasos, que dió el condenado en vida contra la ley de Dios.

Tercero punto. Considerar en particular las penas de cada uno de los sentidos del condenado. (1) El de los ojos, á màs del humo espeso, de que está lleno el infierno, y que hace llorar làgrimas vivas à los condenados, será atormentado con figuras horribles, que tomarán los demonios, y se descubriràn á la luz maligna de aquel fuego de azufre, (2) ya como un dragón, que les va á tragar; ya como tigres, osos, leones y serpientes de fuego. En este mundo algunos á quienes se les ha mostrado el demonio, han muerto de pasmo, y Sta. Catalina de Sena, habiendo visto uno por breve espacio, dijo, que por no volverle á ver, iria los piés desnudos sobre ascuas de fuego hasta la fin del mundo. Añadiráse á este tormento la vista de los condenados, feos como los mismos demonios, y que harán visages estraños. Mira, hombre, el miserable galardón, que tiene Dios guardado para los ojos libres y deshonestos.

Al oido atormentarán estruendos, ahullidos, ruido de cadenas, maldiciones contra Dios y su santísima Madre, y contra los Santos. Estas han de ser para siempre las músicas del infierno, en pago de los lascivos cantares y conversaciones deshonestas.

El olfato sentirá una hediondéz insufrible. Considéralo; el fuego es de azufre; y los cuerpos de los condenados (3) inumerables, encerrados en un lugar sin respiradero y cada uno de tan pestilente hedor, que dice S. Buenaventura, que si trajeran á este mundo el cuerpo de un condenado, bastára él solo para inficionar toda la redondèz de la tierra. Pués que tormento tendrà la lengua, en donde reside el gusto, en castigo de los desórdenes de este sentido, y por los pecados en hablar? Padecerán una hambre (4) canina, y una sed rabiosa y para el refrigerio de ella serà la comida (5) azibar, y la bebida hiel

(1) Per quæ quis peccat per hæc et torquetur. *Sap.* 4.
(2) Vadent, et venient super eum horribiles. *Job.* 20.
(3) De cadaveribus eorum ascendet fœtor. *Isai.* 34.
(4) Famem patientur ut canes. *Psal.* 58.
(5) Ego cibabo eos absinthio, et potabo eos felle. *Hier.* 13.

de dragones. Ay de vosotros, que os hartais, dice Cristo (1) porque tendreis hambre, y hambre sin remedio y sed sin remedio! Dos mil años há, que el rico avariento (2) pide una gota de agua en solo un dedo de un pobre leproso, y no la alcanzará por toda la eternidad.

El tacto, como es el sentido más estendido por todo el cuerpo, asi será el màs atormentado, con azotes, con ruedas, con navajas, con escorpiones, etc. Padecerá màs en el tacto un condenado, que cuantos juntos han padecido once millones de Màrtires, que cuenta la Iglesia; y si á estos, que eran tan amados de Dios, permitió, que padecieran tan crueles tormentos, cuanto querrá (es argumento de S. Gregorio) un Dios indignado, que padezcan sus enemigos? Este tormento consistirà principalmente en el fuego, (3) de tan grande eficacia, que segùn enseña S. Agustin, este nuestro de acá es pintado comparado con aquel; y con todo, este ardor les abrasará todos los miembros, y les penetrará hasta las entrañas. Qué sudores, qué angustias! Y mientras Dios fuere Dios, hechos ascuas los condenados, estarán unos sobre otros, (4) como la leña en sus hazes, mordiéndose y despedazàndose los màs vecinos como perros rabiosos. Estaràn juntos, según consta de varias apariciones, los cómplices en el mismo pecado.

Ponderaré las propiedades de este fuego, tan entrañado en aquellos cuerpos, que donde quiera, que los demonios los lleven, se abrasarán con èl. Segundo: aquel fuego (5) no lucirà; sino para descubrir los objetos de horror; fuera de esto, dice Sto. Tomàs, abrasarà y no darà luz. (6) Tercero: atormentará más á un condenado, que á otro; y mas en un miembro, que en otro, según fueron los deleites ilícitos. (7) Reflectirè á mi

(1) Væ vobis, qui saturati estis, quia esurietis. *Luc. 6.*
(2) *Luc.* 16.
(3) In ignem æternum. *Mat. 25.*
(4) Congregabuntur in congregatione unius fascis. *Isai. 24.*
(5) Lucebit ad miseriæ augmentum.
(6) Ibi erit ardor, sine claritate.
(7) Quantum glorificavit se, et in deliciis fuit, tantum date ei tormentum, et luctum. *Apoc.* 18.

mismo: si un dolor de muelas no me deja reposar dia y noche; que hará aquel fuego?

Cuarto punto. Queda solo en el cuerpo la imaginativa, y el apetito sensitivo, y para estas dos potencias tiene aparejados la Divina justicia tormentos de grande horror; porquè ya que el hombre siguió estas dos facultades (1) como un bruto, sin quererse gobernar por razón, quiere Dios, que en ellas tenga castigo especial. La imaginativa estarà llena de representaciones tristísimas y furiosas, que levantarán en el apetito movimientos semejantes; de suerte que padecerà el condenado un frenesí continuo sin descanso alguno, ni intérvalo. O que locura no resistir ahora á nuestras pasiones! Vendrá tiempo en que ellas, como víboras, despedazaràn á su madre.

Ponderarè la gravedad de esta pena, por lo que en esta vida se vè en los locos furiosos y tristes, ó en los que mueren de mal de rabia; bién que todo es nada comparado con el infierno. No obstante de lo poco que sabemos del infierno, miraré si tengo ànimo de sufrirlo por toda una eternidad, y según lo que me diga mi corazón entablaré los propósitos.

Acabaré con un coloquio á Cristo nuestro Señor puesto en la cruz para librarme de estos tormentos; daréle gracias de que no me haya echado á ellos, según yo he merecido, y ha hecho con otros, que no lo merecian tanto, rogaréle, no permita (2) mi perdición. Diré un Padre nuestro.

IX.

Segundo Ejercicio del infierno.

COMO el alma (3) en el condenado es la que más pecó, será la más atormentada, como veremos en este Ejercicio.

(1) Et homo cum in honore esset, non intellegit; comparatus est jumentis insipientibus, et similis factus est illis. *Psal. 48.*

(2) Miserere mei, Deus, fecundum magnam misericordiam tuam. *Psal. 50.*

(3) Væ animæ eorum. *Isai. 3.*

Háganse los mismos preámbulos.

Primero punto. La primera, y màs universal pena, que padecerá el condenado en el alma, será la pena de daño, que consiste en ser y conocerse privada para siempre de vér y gozar á Dios. Esta pena, enseña (1) Santo Tomás, que es infinita, porque priva de un bièn infinito. Y aunque nuestras almas ahora no sienten caracter de la vista de Dios, (2) impedidas y embotadas con el peso del cuerpo, sentirianlo entonces tanto, que dice S. Juan (3) Crisóstomo, ser más atróz esta pena, que mil infiernos. La razón es, porque las cosas nada sienten más, que verse privadas de su fin; y es Dios nuestro fin, nuestro centro, y como alma de nuestra alma. Un pupilo heredero de un reino, mientras es niño, y no tiene aún libre el uso de razón, con solo sus juegos está muy contento, y no se le dá nada de no tener su estado: más hagamos, que llegue á la edad legal, y que quieren disputarse la herencia, vereis como se enfurece. Lo mismo pasa al alma, que unida al cuerpo es como un Pupilo heredero del reino del Cielo; sepárase después con la muerte; y digámoslo así, se aviva para conocer más las cosas; y este era puntualmente el tiempo en que habia de entrar en posesión; pues que desolación suya será (4) vér, que le quitan para siempre tan grande Reino, y que se lo quitan por su mal proceder? Ay mi Dios! Que llantos y ahullidos causará á los condenados oir eternamente de vuestra boca aquella voz: *Non videbitis faciem meam:* No vereis para siempre mi rostro: *Non ero vester:* No he de ser ya mas vuestro. *Vos non populus meus:* Vosotros nunca sereis mi pueblo? Que sentimientos los suyos? Que furor contra sí mismos, y contra Dios? Que blasfemias y maldiciones? Horrorizaréme de esta pena, y pediré

(1) Pæna damni est infinita, est enim amissio infiniti boni, scilicet Dei. *S. Thomás.*

(2) Si mille aliquis ponat gehennas, nihil tale dicturus est, quale est á beatæ illius gloriæ honore repelli. *Chrisost.*

(3) Animalis autem homo non percipit ea, quæ sunt spiritus Dei: stultitia enim est illi: et non potest intelligere. *1. Cor. 2.*

(4) Peccator videbit, et irascetur, dentibus suis frenet, et tabescet. *Psal. 3.*

con lágrimas á nuestro Señor no permita tanta desgracia mia.

Segundo punto. Consideraré en particular, como todas las tres potencias del alma tendrán especial, é indecible tormento: porque á más de la pena del fuego, y otros instrumentos materiales, que con un modo sobrenatural, pero verdadero, atormentarán las almas de los condenados eternamente, será para ellas cuchillo de dolor todo cuanto piensen, quieran, y se acuerden. El entendimiento lleno de errores, é ignorante de todo lo que podia deleitarle, tendrá solo presente desdichas, horror y pasmo; y si nosotros ahora con la vista de alguna desgracia á veces nos quedamos atónitos, que hará, te ruego, el condenado con el conocimiento vivísimo de tantos objetos tristes, de atrocidades, de llantos, de demonios, de furias, y de todo un infierno? Seguida la voluntad (1) con funestos quereres, siempre (2) deseando lo que no podrá conseguir, y siempre huyendo lo que no podrá evitar: por toda una eternidad no se ha de hacer su gusto, ya que ella no quiso hacer el gusto de Dios, y de los superiores, que le mandaban en lugar de Dios. Ay Señor, y que cálices tan amargos del vino de vuestro furor ha de beber para siempre esta triste potencia, por haber sido ella la que principalmente os ofendió! Estará sin embargo obstinada en el mal, entre sus despechos y desesperaciones continuas. Allí se pagan las locas esperanzas de los pecadores.

Pero la memoria, siendo la potencia más simple, será el origen de la mayor pena; pués de ella nacerá el gusano roedor de la conciencia, que se propone muchas veces en la (3) Escritura como tormento más terrible que el fuego. Llámase así, porque se engendra, y ceba en el alma muerta por el pecado, como los gusanos en el cuerpo muerto; pero estos no afligen

(1) In quem ignis ille desæviet nisi in propriam voluntatem. *San Bernardo.*

(2) Quid tam pœnale, quam semper velle, quod numquam erit, et semper nolle, quod nunquam non erit? *S. Bern.*

(3) Vermis eorum non morietur. *Isai. 61. Mar. 5.*

al insensible cadáver, y mueren; aquel no, dice Cristo. (1) Consiste este gusano en una penitencia rabiosa del condenado por haberse querido condenar tan de balde. No tiene remedio: todos los que pecan se han de arrepentir de sus pecados, ó con fruto ahora en la confesión, ó para siempre en el infierno sin provecho: qué vale más? Acordaráse el condenado muy por menudo de toda la tela de su vida pasada, de cuán fácil le fué el salvarse, y no quiso, de cuántas ocasiones perdió, de cuántas inspiraciones y toques de Dios despreció, y por cuán viles, é indignos bienes y gustos padece males tan grandes. Ah! interés desdichado por el cual estoy en estas miserias. Ah! con qué facilidad pude yo confesarme, y con una hora de hablar quietamente al confesor librarme de ahullar para siempre. Desdichado de mí, que no supe aprovecharme de aquellos Ejercicios que tuve, y de los auxilios que me dió Dios entonces! Mis compañeros y amigos, con más pecados que yo, están ya en la gloria, y yo para siempre estaré rabiando. Ah vil gusano! Ah alegrias soñadas! Ah verdaderas y eternas tristezas! Ah desdichas! Ah Dios! Ah desesperación! No vés, alma mia, las tempestades que se te esperan, si ahora no te sujetas á Dios, y no te empleas en conocerle y amarle?

Tercero punto. Espantado de tan terribles tormentos, me espantaré aún màs de la gravedad del pecado mortal, que los merece mayores; de suerte que, como enseñan los SS. Padres y Teólogos; un infierno entero es castigo *citra condignum* del menor pecado mortal. Qué serà el pecado mortal? Qué raíz tan amarga aquella, que tiene tan amargos los frutos? Qué mancha, la que ni fuegos eternos pueden borrar? Y no obstante los hombres beben, como dice el Profeta, la iniquidad como el agua; porque aunque creen, no piensan estas cosas (2) de espacio. Yo, à quién Dios me las ha dado á entender en estos

(1) Horreo vermen mordacem, et mortem vivacem: horreo incidere in manus mortis viventis, et vitæ morientis: hæc est secunda mors quæ semper occidit et numquam peroccidit: quis det illis, semel mori ut non moriantur in æternum. *Augustinus.*

(2) Desolatione desolata est omnis terra, quia non est qui recogitet corde. *Ier. 12.*

Ejercicios, me volveré á su Divina Majestad, y le suplicaré me quite antes la vida, que permita vuelva á ofenderle.

Cuarto punto. Consideraré el inestimable beneficio que Dios me ha hecho, de no condenarme á estas penas, habiéndolas yo merecido todas las veces que pequé mortalmente. (1) Es así, me diré á mí mismo; mi alma merecia ya estar anegada en aquel (2) torrente de azufre, habia ya de estar entregada á los demonios: por mí no faltó, sino que sobró misericordia en Dios para castigarme. Pues què hago yo, sino sirvo á Dios? Qué hago, si irrito su justicia con nuevas ofensas? Qué será de mí, si esto dura?

Ponderarè cuàl viviera un condenado, si despues de algunos años de infierno le diera Dios de vida y penitencia cuarenta en este mundo. Què penitencias! Qué rigores, para no volver allá, y en agradecimiento á Nuestro Señor, de que le hubiese sacado de aquellas penas! Pues mayor beneficio es, haberle yo merecido, y no haberme Dios echado al infierno. De la misma suerte que es mayor beneficio librar á uno que estaba en peligro de ser llevado á Berberia, que rescatarle después de cautivo, y fuè mayor merced del Señor preservar á la Vírgen del pecado original, que redimirnos de èl á nosotros. Con estas ponderaciones y otras, que mas fuerza me hicieren, (3) me animarè á una nueva vida. Acabarè la oración como arriba.

ADVERTENCIA.

S. Ignacio divide el Ejercicio del infierno en cinco puntos de aplicación de sentidos interiores á las cosas del mismo infierno. El primero es ver interiormente los grandes fuegos, y las ánimas en ellos como en cuerpos igneos. 2.° Oir los alaridos, voces y blasfemias contra Cristo Nuestro Señor, y los

(1) Cogita bene: quoties peccasti toties condemnasti te ipsum. *San Crisóstomo.*

(2) Flatus Domini sicut torrens sulphuris. *Isai. 30.*

(3) Fugite de medio Babilonis, et salvet unusquisque animam suam. *Ier. 51.*

Santos. 3.° Oler el humo la piedra azufre, y otros tan pestilentes hedores de aquel lugar. 4.° Probar con el gusto los manjares, y bebidas de los condenados, hiel de áspides, víboras y sapos, etc. 5.° Tocar lo que allí hay: fuego, ruedas, navajas, etc. discurriendo siempre, reflectiendo y parando en algún fruto. Este modo de oración no es para todos; quien le quiera probar, lea la advertencia segunda en el ejercicio de la Encarnación y advierta que nunca se han de omitir los preámbulos, aunque se medite por estos puntos, como ni tampoco el coloquio.

X.

Ejercicio de la Gloria.

UNOS contrarios se conocen mejor á vista de otros; y así para conocer más, y tener mayor horror al infierno, será de la Gloria este Ejercicio; que si bién puede pertenecer á otras semanas, según como se propusiere, toca, por lo que se ha dicho, á la primera, y por lo que descubre el daño que nos hace el pecado mortal. Además de esto, quièn no se animará à salir de él, y á entablar una nueva vida con la esperanza de tan gran premio?

La oración preparatoria la acostumbrada. La composición de lugar será imaginar que veo la grandeza, hermosura y excelencia de la Jerusalen celestial, asentada sobre todos los Cielos, y en ella infinitos (1) ciudadanos, que componen la Corte de Dios. Pediré á su Divina Majestad me dé tal conocimiento de la Gloria, que nunca llegue á trocarla con el infierno, por los viles placeres de este mundo.

Primero punto. Serà considerar en general que así como Dios justo juez tiene preparada á los pecadores una cárcel de tormentos eternos, que se llama infierno, así tiene reservado en el Cielo un lugar de bienaventuranza sin fin para los que guardan su ley, ó saben aprovecharse de su misericordia por

(1) Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat. *Ap. c. 7.*

la penitencia; pero hay una diferencia notable, y es, que los gozos de este lugar exceden mucho á las penas de aquella cárcel, por ser Dios más liberal en premiar, que riguroso en castigar; pues si son tan terribles los tormentos de los condenados, cuán llena será la gloria de los bienaventurados? Bien puedo yo imaginarme cuanto quiera de felicidad; pero todo será mucho menos sin comparación, que lo que preparó (1) Dios á los que le sirven. Y si en este mundo, que es un valle de lágrimas, y un destierro, crió su Divina Majestad cosas de tanta belleza y recreo, qué habrá hecho allà en su Corte? Esto es verdad, alma mia; y si lo es, qué haces cuando por la ligereza de un pecado mortal te cierras la puerta del Cielo, y cuando por no resistir á una pasión, te pones en peligro de perder tan gran bien?

Segundo punto. En el Cielo todo es grande, todo hermoso, todo recreación y alegria inefable. Y primeramente, cuán grande ha de ser el Cielo? Porque si cada una de las estrellas lo es tanto, que la menor es mayor que toda la redondéz de la tierra, y algunas son ochenta y noventa veces mayores; (2) què será el Cielo que las abraza todas y sus espacios intermedios? A esta grandeza corresponde la magnificencia de (3) edificios, la hermosura de los jardines, la abundancia de las riquezas, y sobre todo el órden maravilloso, digno de la sabiduria de Dios. ¡O Señor! Dichosos los que habitan en vuestra casa, podemos aquí decir con mas razòn que lo dijo á Salomón la reina Sabá; y desdichados los que según son sus obras rehusan entrar en ella. En una palabra, cada uno de los bienaventurados tendrá en el Cielo (4) un grande reino, y serán en él todos Reyes; y no reyes como los de la tierra, que aunque la posean entera, gozan poco de lo que tienen; y están

(1) Oculus non vidit, nec auris, nec in cor hominis ascendit quæ præparavit Deus iis, qui diligunt illum. *1. Cor. 2.*

(2) O Israel ¡quam magna est domus Dei, et ingens locus posesionis ejus! *Baruch. 3.*

(3) Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum! Concupiscit et deficit anima mea in atria Domini. *Ps. 83.*

(4) Regnabunt in sæcula sæculorum. *Apoc. 22.* Ipsorum est Regnum Cœlorum. *Math. 5.*

llenos de cuidados, peligros y mortalidad; sino reyes inmortales, á quienes coronará el supremo Emperador Dios, y les admitirá por consortes en su universal imperio. O hombre, mira, qué sangre se derrama á veces por un menguado reino del mundo; pues qué será razón hagas tu por el Reino del Cielo? Ni quitará nada á la dicha del bienaventurado el tener tantos compañeros, y el ver que algunos son de mas mérito y gloria; antes bien esto se la hará como infinita, porque se gozará tanto de las bienaventuranzas de los otros, como (1) de la suya; y con este gozo se las hará como suyas; y asi cuántos gozos y bienaventuranzas tendrá? A màs que será indecible contento, tener y tratar tantos amigos fidelísimos, todos sabios, todos hermosos, todos corteses, y (2) dotados de todas prendas. Qué trato, qué lugar, y qué compañía tan diferente la del infierno?

Tercero punto. Consideraré en particular la gloria de los bienaventurados, y primero la de sus cuerpos, que tendrán aquellos cuatro dotes de claridad, impasibilidad, agilidad y sutilidad, en premio de haber sabido llorar las ignominias, y Cruz de Cristo. Por la claridad resplandecerá cada uno de ellos como (3) el sol, y como siete veces el sol, dice S. Anselmo, y algunos muchas más veces, en especial los cuerpos de Maria santísima y de Cristo Nuestro Señor. Cuàn claro quedará el Cielo con tantos resplandores? Por la impasibilidad estarán libres de todo dolor, con perfecta y vigorosa salud, y sin temer ya la muerte, mientras viviere Dios. Por la agilidad tendrán grande dominio sobre todos sus miembros, é irán y volarán donde quieran con increible velocidad. Finalmente por la sutilidad quedarán espiritualizados y como Angeles: no habrán de dormir, comer, etc. Qué (4) tormentos de mártires

(1) Tantum unusquisque, gaudebit de beatitudine alterius, quantum de suo inefabili gaudio; et quos socios habebit, tot gaudia. *S. August.*

(2) Populus tuus omnes justi. *Isai 60.*

(3) Tunc fulgebunt justi sicut sol in Regno Patris eorum. *Math.* 13.

(4) Non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis. *Rom. 8.*

y que asperezas de confesores no serán bién pagadas con estos dotes? Pero lo mas admirable será, que revistiéndose aquellos cuerpos dichosos de las calidades de espíritu, conservarán enteros (1) todos los sentidos y potencias materiales, para ser premiados en ellos, así como á los condenados se les quedarán para su eterno castigo. La vista se recreerá, viendo tanta diversidad de cosas hermosas, y en especial á los otros bienaventurados, á Maria santísima y à Cristo Nuestro Señor. Este es el premio de los ojos modestos. El oido oirá muy discretas conversaciones de los ciudadanos del Cielo, y sobre todo, la armonia inexplicable de aquellas músicas, y cantares de Angeles; porque en esta vida oyó de buena gana la palabra de Dios. El olfato percibirá olores suavísimos, que despedirán de sí los cuerpos gloriosos y los prados y flores del paraíso Celestial. Dios, sin comer ni beber, les paladeará el gusto con los exquisitos artificios de su sabér y bondad. Dichosos ayunos que tendreis tan gran premio! Por último tendrá el tacto, penetrados todos los miembros de suavidades, y regalos tan divinos, que todo lo de acá, (2) cotejado con ellos, es àsco, y tormento. Pues cual quedará la imaginativa, y el apetito, (3) saciados de la dulzura, que se les entrará con tanta abundancia por las puertas de los sentidos externos? La lástima es, que los hombres por regalar á sus cuerpos, les privan de estas felicidades, y les condenan á tormentos eternos.

Cuarto punto. Todo lo dicho es nada respeto de la Gloria del alma, que es la esencial, y consiste en (4) gozar la Divinidad con el ejercicio de sus potencias. Mira cuan grande es esta dicha: si le faltára al bienaventurado lo demás, que hemos ponderado, y le echáran al infierno, con tal que gozára á Dios, seria el infierno su Cielo. Uniráse pues estrechamente con Dios por vínculos inefables el alma del bienaventurado; ántes bien quedará hecha (5) un Dios por participación: sá-

(1) Cor meum et caro mea exultaverunt in Deum vivum. *Psal.* 83.
(2) Heu quam sordet terra dum cœlum aspicio! *S. Ignat. á Loy.*
(3) Satiabor, cum apparuerit gloria tua.
(4) Visio tota merces. *S. Aug.*
(5) Ego dixi Dii estis. *Psal.* 81.

bia, hermosa, poderosa, buena y perfecta, por (1) conocer y amar las perfecciones de Dios. Es verdad, que no perderá su sér, pero confundiràle (2) de modo con el de Dios, que parecerà le ha perdido; así como el hierro en la fragua parece fuego, y el aire penetrado de los rayos del sol parece la misma luz.

Ponderaré, que así como las potencias del alma condenada se pasmarán, desolarán y despecharán tanto apartadas de Dios, y entregadas al furor de su enojo; así las de los justos estarán como embriagadas (3) del torrente de los deleites de Dios. El entendimiento entenderá perfecta, y distintamente el òrden de la naturaleza, y de la gracia. La voluntad estará absorta de gozo. En nada pensará la memoria sino en las Providencias admirables, con que Dios juntó aquella compañía bienaventurada, y en siglos y mas siglos de gloria por ligerísimos trabajos en vida, Señor, y Redentor mio Jesucristo, que con vuestra pasión, y muerte nos ganastes, y comprastes la bienaventuranza eterna, no la pierda yo para siempre. Tened Señor compasión de mí, y no permitais, que esta criatura vuestra sea llevada á los infiernos, y privada de aquella gloria, que os costó tanto. Acabaré el coloquio con el *Anima Christi*.

XI.

Ejercicio de la Eternidad.

EL Ejercicio de la eternidad es aquel pensamiento vitorioso, que ha poblado de penitentes los desiertos, las religiones y el Cielo. Y á la verdad, (4) dice S. Agustin,

(1) Videmus nunc per speculum in ænigmatæ, tunc autem facie ad faciem. *1. Cor. 13.*

(2) Similes ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est. *Ioan.*

(3) Inebriabuntur ab ubertate domus tuæ, et torrente voluptatis tuæ potabis eos. *Psal. 53.*

(4) Qui non expergiscitur ad hæc tonitrua, non dormit, sed mortuus est.

quién no despierta con este trueno de la eternidad, no duerme, sino que está muerto.

La oración preparatoria la acostumbrada. La composición de lugar será imaginar, que veo con los ojos de la fé el Cielo, é infierno abiertos, y patentes, para contemplar la eternidad de gloria, que gozan los bienaventurados, y la de pena, que padecen los condenados. La petición será pedir á nuestro Señor me dé una viva aprehensión de lo que significa esta palabra eternidad, y gracia para que haga en mí el efecto, que suele hacer en los que meditan atentamente.

Primero punto. Qué cosa es eternidad? Eternidad es un abismo de duración, en donde no hay que hallar vado. Eternidad es un círculo, que jamàs se acabará de pasar. Eternidad es un mar de años, que no tiene orillas, ni fóndo. Eternidad es un laberinto de siglos, que nunca tendrá salida. Y en este laberinto, en este mar, y en aquel círculo y abismo está metida ya nuestra alma, y despues de la Resurrección de la carne lo estará tambien el cuerpo para su eterna bienaventuranza, ó para su eterna desdicha.

Aunque la eternidad es incomparable, para que concibamos algo de lo que és, miremos en una breve reflección, que de estrellas no habrá en el cielo, que de gotas de agua en el mar, que de hojas en las plantas y árboles, que de átomos en todo el mundo? Pues (1) todo este número es nada, comparado con los años de la eternidad. Dice S. Buenaventura, y es cierto, que si de las lágrimas, que llora Caín, ó Judas en el infierno, de cien mil años en cien mil años sacára Dios una, y la conservára en este mundo, se haria de ellas un rio, un mar, un diluvio, se llenaría el mundo, y millones de millones de mundos, y que la eternidad estaria entonces al principio, y que estaría aun al principio, si millones de millones de veces volvia á suceder aquel caso, y si siempre sucediere aquel caso, seria siempre lo mismo infinitamente (2) sin fin. O eternidad! Sa-

(1) Exacto illo tempore, tunc æternitas incipit, et sic in infinitum. *Eu seb. Gallic.*

(2) Cujus regni non erit finis. Discedite á me, maledicti, in ignem æternum. *Math. 25.*

caré de aquí firmes propósitos de hacer mas caso de la eternidad, y al contrario de despreciar estas cosas caducas, y temporales, que comparadas con ellas son casi nada. En que pienso yo miserable de mí? En riquezas, honras y gustos? Y esto cuánto ha de durar? Cuánto mi alma? Cuánto la eternidad?

Segundo punto. Esta noticia, que tengo en confuso de la Eternidad, la aplicaré á la gloria de los bienaventurados, y à la pena de los condenados, de las cuales es de fè (1) que son eternas. Si te condenas, te condenarás para siempre: y si te salvas, te salvarás para siempre. (2) Si cayere el leño, dice la Escritura, á la diestra, ó á la siniestra, allí se quedará: despues de mil años, allí se quedará: despues de cien mil años, allí se quedará: por toda una eternidad, allí se quedará. O hombre, que no puedes sufrir tener un dedo en la llama del candil por espacio de una Ave Maria, como sufrirás tener el alma y el cuerpo en aquel fuego de azufre, que ha de durar para siempre? Mudaránse los imperios y reinos; y tú en el fuego. Desharánse los edificios mas fuertes, y tú en el fuego, No habrá guarismos, que igualen el número de los años pasados, y tú en el fuego. Sin remedio en el fuego, sin alivio, sin interrupción, sin fin, para siempre, por toda una eternidad. Dispertaré con estas consideraciones, y ya que tengo tiempo, veré con que modo de vida debo librarme de una mala eternidad. Volveré á Nuestro Señor, y diréle lo de S. Agustin: *Hic ure, hic seca, hic non parcas, ut in æternum parcas.*

Tercero punto. Consideraré, que la eternidad hace infinitamente mejor, é infinitamente peor el bien y el mal con quién se junta, y esto en dos maneras. La primera por la duración infinita; y así un dolor de muelas lijero por toda una eternidad es un dolor infinito; y antes que él, deberiamos escoger cualquier mal finito, aunque fueran mil millones de siglos de los mas atroces tormentos. Pues que será una eter-

(1) Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante: quis habitabit de vobis cum ardoribus sempiternis! *Psal. 33.*

(2) Fit ergo miseris mors sine morte, finis sine sine, defectus sine defectus, quia mors vivit, et finis semper incipi, et defectus desidere nescit. *S. Greg.*

nidad de infierno? La segunda manera con que hace esto la eternidad es, porque hace en cada instante gozar ó padecer todo lo que ella sucesivamente, è infinitamente se estiende, recogiéndose toda en la imaginación del bienaventurado ó del condenado, á quienes imprime Dios un conocimiento vivísimo, de que sus gozos ó penas no se han de acabar. Para entender esto, imaginémonos un globo de plomo perfectísimamente redondo, y tan grande como todo el mundo, y que este se asienta en un plano también perfecto. Todo aquel globo carga sobre este plano, aunque solo le toque con una partecita ó punto; así mismo toda la dilatada esfera de la eternidad carga, y està siempre sentada sobre la memoria del condenado, como un monte pesadísimo, y le hace y hará decir continuamente. Ay de mí, que este fuego, que me abrasa, es eterno, y no ha de tener fin! Ay que esta hambre y sed que me atormenta, es hambre y sed eterna, que nunca se ha de acabar! Ay que esta cárcel tenebrosa, y estas visiones horrendas de demonios han de durar para siempre, sin fin, ni esperanza de remedio, ni alivio! Ay! ay! *In æternum, in sæcula sæculorum.* Ponderaré que si á mí algunas veces me tiene atónito, y me cansa la cabeza el pensar media hora en la eternidad, que será en los condenados, que la padecen y piensan por toda una eternidad?

Cuarto punto. Por cuán breves placeres padece un condenado la eternidad de tormentos, y por cuán breves trabajos goza un bienaventurado la eternidad de la gloria? La vida (1) mas larga comparada con la eternidad es un momento; y aún menos, pués la (2) compara el profeta David con el dia, que ya pasó, que es nada. Pués, por no padecer un momento, y por gozar un momento he de padecer para siempre? Pero alma mia, no hay medio, porque es de fé, que te ha de caber una eternidad ú otra, y que está en tu mano (3) el escoger

(1) Momentaneum et leve tribulationis nostræ supra modum in sublimitate, æternum gloriæ pondus operatur in nobis. *2. Cor. 4.*

(2) Mille anni ante oculos tuos tamquam dies hesterna, quæ præterit. *Psal. 89.*

(3) Nunc ergo alterum è duobus eligamus aut semper cruciari cum impiis, aut perpetualiter lætari cum Sanctis. *S. Ber.*

la que quieras. Si en este momento de tu vida sufres padecer un poco, tendrás una eternidad bienaventurada; pero si no, te condenaràs para siempre. Animaréme con esta consideración à llevar el suave yugo de la ley de Cristo, y para acordarme de la eternidad, todas las veces que oyere las horas del reloj, dirè devotamente: O dichosa hora para muchas almas, que ahora entran en el Cïelo, à gozar de la vida eterna, porque aborrecieron al pecado, y tuvieron amor á la virtud! Y bajando los ojos de la consideración al infierno, diré: O desdichada hora, para centenares y millares de almas, que ahora entran en la eternidad de pena, porque habiendo pecado, murieron sin hacer penitencia; y muchos de ellos con menos pecados de los que yo cometí! Gracias os hago, Señor, porque no me ha sucedido una tan horrenda desgracia.

El coloquio será á Cristo Nuestro Señor, y á su Madre santísima, diciendo aquella oración, que dijo un siervo de Dios, (1) cuando estaba agonizando: *O bone Jesu, ó Mater Dei! Adsis famulo tuo cum tota æternitate pugnanti, et ne me deseras in hac hora, á qua pendet animæ meæ salus æterna.* O buen Jesús, ó Madre de Dios! Ayudad á vuestro siervo, que está peleando con toda la eternidad, y no me desampareis en este momento, del cual pende mi salud eterna.

XII.

Ejercicío sobre la parábola del Hijo pródigo.

PARA que las meditaciones pasadas se mezclen con esperanza en la misericordia de Dios, en la cual al cabo

(1) Justus Lipsius.

han de parar, ponemos el Ejercicio siguiente, que por esto, y porque dispone camino derecho á la confesión, es sin duda de los que S. Ignacio dejó libres en la primera Semana á los Directores.

La oración preparatoria la acostumbrada. La composición de lugar será figurarme un jóven flaco, descalzo y casi desnudo, que se está bajo una encina, guardando puercos, llorando y suspirando de verse en aquel estado. Pediré al Señor, que pues nos dejó de su propia boca esta Paràbola, me dé á sentir la confianza en su misericordia, y todo lo demás, que nos quiso enseñar en ella.

Primero punto. Hubo, dice Cristo, (1) dos hijos, de los cuales el mas mozo se fué á su Padre, y pidièndole la parte de la herencia que le tocaba, dentro de pocos dias partió con ella á una región muy apartada, en donde disipó cuanto tenia, viviendo mal. Debo considerar, que este hijo soy yo, y aquel padre es Dios, quién sin pedírselo, ni poderselo aún pedir, me ha dado aquella porción de bienes y hacienda, que como á hombre racional, é hijo suyo me pertenecia. Me ha dado un fin tan noble, como es servirle y gozarle: me ha dado esta alma y cuerpo con sus potencias, libertad y sentidos: me ha dado salud y bienes externos mas que á otros: me ha dado los méritos de Jesucristo, para que me los aplique: me ha dado sacramentos, auxilios, avisos, estado, etc. Mas yo ingrato, ya en mis primeros años me aparté de mi Padre, y todo lo he malgastado. O cuan lejos he vivido de Dios, sin pensar en él, ni amarle! O cuanto he desperdiciado hasta ahora de aquella tan gran hacienda! Y fuera esto aún poco, si de mis potencias, sentidos y otros socorros, que me habia dado mi Padre; no hubiera hecho armas para ofenderle. Iré discurriendo sobre cada una de estas cosas en particular, y aplicándomelas según hubiere sido mi vida, me confundiré y doleré mucho.

(1) Homo quidam habuit duos filios, et dixit adolescentior ex illis Patri: Pater, da mihi portionem substantiæ, quæ me contingit. Et divisit illis substantiam: Et non post multos dies, congregatis omnibus adolescentior filius peregrè profectus est in regionem longinquam, et ubi dissipavit substantiam suam, vivendo luxuriosè. *Luc. 15.*

Segundo punto. Habiendo (1) este hijo pródigo desperdiciado toda su hacienda, sucedió una grande hambre en aquella región; de donde empezó á tener necesidad; y para socorrerla buscó un amo, que le envió á guardar los puercos de su heredad, y le trató tan mal, que el miserable deseaba saciarse por lo menos de bellotas; mas ninguno le daba. Ponderaré en este caso el retrato de los que dejan á Dios por vivir en la región de su propia voluntad, en el cual no puede faltar una grande hambre, y carestía de todo mantenimiento sólido del alma; carestía de merecimientos y buenas obras; carestía de la gracia de Dios; carestía de consuelos divinos; carestía de la paz interior; y tan gran pobreza, que ni una sola moneda corre en aquella región, de las que pasan en el Cielo. Con esto los miserables han de tomar un amo; y este es el apetito sensitivo, que rebelde á la razón, les ocupa de noche y de dia en apacentar sus pasiones con los manjares inmundos de los gustos prohibidos; y de estos desean los miserables hartarse: pero no pueden, porque no son connaturales à la nobleza de nuestras almas; por donde quedan siempre inquietos y hambrientos. Aquel amo significa también el demonio, que así trata á los que le sirven, y le sirven todos los que pecan mortalmente.

Tercero punto. En medio (2) de estas miserias volvió en sí el hijo pródigo, y dijo interiormente: Ah! A cuantos criados, y jornaleros de casa mi Padre les sobran los panes enteros; y yo aquí me muero de hambre. Me levantaré pues, é iré á mi Padre, y diréle: Padre pequé contra el Cielo y contra Vos, ya no soy digno de ser llamado hijo vuestro; tratadme como á

(1) Et postquam omnia consumasset, facta est fames valida in regione illa, et ipse cæpit egere. Et abiit, et adhæsit uni civium regionis illius. Et misit illum in villam suam, ut pasceret porcos. Et cupiebat implere ventrem suum de siliquis, quas porci manducabant: et nemo illi dabat. *Ibidem.*

(2) In se autem reversus dixit: Quanti mercenari in domo Patris mei abundant panibus, ego autem hic fame pereo! Surgam, et ibo ad Patrem meum, et dicam ei: Pater, peccavi in cœlum, et coram te, jam non sum dignus vocari filius tuus: fac me unum sicut de mercenariis tuis. Et surgens venit ad Patrem suum. *Ibidem.*

uno de vuestros criados. Y levantándose volvió á su Padre. Acerca de esto debo reflectir lo primero, que las miserias, en que estaba, le hicieron abrir los ojos al hijo pródigo; pués porque no à mí las mias. Lo segundo, que para dejar aquella vida tan miserable, le fué gran motivo la felicidad de los que estaban en casa su Padre; pués cuanta es la felicidad de los que, estando en gracia de Dios, le sirven y confian en él, como Padre, alegres con el testimonio de la buena conciencia, que como dice la Escritura, es un contínuo banquete. Tercero la resolución que tomó, y ejecutó luego de levantarse, é ir á ponerse en la amistad y servicio de su buen Padre: no lo dilató un solo dia: no se quiso tomar tiempo para despedirse de su mal amo: no quiso ver primero los amigos, que habia hecho en aquella tierra; porque á la verdad ninguno lo era, y todos habian cooperado á su perdición. Estas tres cosas las ponderaré y sacaré algún fruto.

Cuarto punto. El Padre del hijo pródigo, (1) estando aún él lejos, le vió y movido de misericordia salió corriendo á abrazarle, y besarle. Díjole el hijo: Padre pequé contra el Cielo y contra Vos, yo no soy digno de ser llamado hijo vuestro: mas el Padre sin darle en rostro con su culpa, mandó à sus criados le vistieran luego de gala, y como à hijo suyo. Hizo después un convite espléndido, dando por razón de la fiesta; porque dice, este hijo mio habia muerto, y ha vuelto á vivir; habia perecido, y ahora le hemos encontrado. Debo discurrir en particular sobre cada una de las demostraciones, que hizo el Padre con su hijo arrepentido: y aplicarlas à las que hace Dios con cualquiera pecador, si de veras le pide perdón; porque le recibe con el abrazo de sus consuelos, le perdona y no

(1) Cum autem adhuc longè esset, vidit illum Pater ipsius et misericordia motus est, et accurrens, cecidit super collum ejus, et osculatus est eum. Dixitque ei filius: Pater, peccavi in cœlum et coram te, jam non sum dignus vocari filius tuus. Dixit autem Pater ad servos suos: Citò proferte stolam primam, et induite illum, et date annulum in manum ejus, et calceamenta in pedes ejus: et adducite vitulum saginatum, et occidite, et manducemus, et opulemur: quia hic filius meus mortuus erat, et revixit: perierat, et inventus est. *Ib.*

se acuerda mas de sus culpas, le trueca los antiguos andrajos de sus vicios con la preciosa vestidura de la gracia, manda, que se haga fiesta en el Cielo; y todo por el amor que nos tiene. Consuélate pués, alma mia, y aunque hayas pecado, èchate à los piés de tu Padre, que te recibirá muy benigno: tu, sobre todo aprende á no apartarte mas de él.

Acabaré con un coloquio á Nuestro Señor, actuàndome mucho en el dolor de mis pecados, propósitos de la enmienda y confianza en la bondad de Dios, que no permitirá mi perdición. Remataré con un *Pater noster*.

Confesión general y penitencia exterior.

Con esta meditación se puede rematar la primera Semana, y al fin de ella enseña S. Ignacio, que si los Ejercicios se tienen enteros, se haga la confesión general; pero, si se tienen solos ocho ó diez dias, y es larga la confesión, para no quitar nada de ellos, dilate hacerla el ejercitante hasta inmediatamente después. En todo caso siga el consejo del Director. Dicha confesión no es necesaria, sino cuando se sabe ó prudentemente se teme, que las confesiones pasadas han sido malas; sin embargo, menos á gente de buena vida, y al mismo tiempo escrupulosa, à todos aprovechará, porque hecha á la luz de los Ejercicios, se asegura la persona, cuanto le es posible, de que está en gracia de Dios, y con esto mas expedita entra á su santo servicio.

Otra cosa nota S. Ignacio, al fin de esta Semana acerca la penitencia exterior, y es, que para no hacerla mayor, ni menor de lo que podemos, será bueno mudarnos en ella, y con la gracia del Señor, y estas mudanzas tomar experiencia y entablar la que debemos hacer. A mas de esto en la primera Semana es menester, que el ejercitante se prive de pensar cosas alegres; y aún en lo exterior se contente con poca luz en su retiro, etc. Pero en las Semanas que se siguen, quiere el Santo se muden, y proporcionen estas cosas con los ejercicios particulares de ellas.

Exámenes que enseña S. Ignacio en la primera Semana de los Ejercicios.

Para trabajar al hierro de nuestro corazón, y hacer de él instrumento conforme á la voluntad de Dios, dice S. Francisco de Sales, que la oración es la fragua, y los examenes el martillo. De donde se vé cuan necesarios son los Exámenes. (1) Pondrèmos aquí los que enseña S. Ignacio.

EXAMEN PARA CONFESARSE.

Algunos (2) antes de confesarse, se examinan muy superficialmente; de lo cual despues se sigue no tanta seguridad alomenos, de haberse confesado bien, y poco fruto de las confesiones. Esta pues serà la práctica de examinarse.

I. Puesto en la presencia de Dios, y recogido mas ó menos tiempo, según pidiere su mayor ó menor memoria, frecuencia en confesarse, distracción de sus ocupaciones, etc. empieze el examen, arrodillándose y habiéndose persignado, pida á Nuestro Señor le dé luz para reconocer sus pecados, tiempo y gracia para llorarlos, y borrarlos con la confesión, y enmienda.

II. (3) Vaya indagando con el discurso la especie, y número de sus pecados, ó ya por sus empleos y distribución del dia; ó ya por los estados y oficios que ha tenido, si la confesión es general; ó ya por los mandamientos y otras obligaciones suyas; ó bien por los pecados, que hay de pensamiento, palabra y obra. De estos modos, y otros ha de escoger el que menos le cansáre, y mas le descubriere buenamente

(1) Cogitationes Iustorum judicia. *Prov. 12.*

(2) Ante judicium interroga temetipsum, et in conspectu Dei invenies propitiationem. *Eccles. 18.*

(3) Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ. *Isai. 38.*

la especie, y número de sus pecados, que ha de recoger, y como poner en depósito para la confesión.

III. Arrodíllese otra vez, y habiendo meditado un rato la gravedad del pecado, aún del venial, confúndase de los (1) suyos delante de Dios, déle gracias, por haberle tenido con su mano, para no caer en mayores, duélase y pídale perdón de los cometidos, proponiendo la enmienda con el Acto de Contrición. Después de haberse confesado, ha de recogerse un rato, á dar gracias á Dios, renovarle el propósito y pedirle gracia.

EXAMEN GENERAL COTIDIANO DE LA CONCIENCIA.

Este examen consiste en que el hombre cada dia, antes de acostarse (2) tome un cuarto de hora, ó el tiempo que pudiere, en que recogido, y considerando, que Dios le mira, fija estos puntos.

I. Puesto de rodillas me persignarè, y darè gracias á Nuestro Señor por los beneficios generales y particulares, principalmente por los recibidos en aquel dia.

II. Pediré (3) luz, y gracia al Señor, para conocer mis faltas, y dolerme de ellas.

III. Discurriré y averiguaré (4) lo que haya faltado, y el bien que he hecho en todo el dia.

IV. Por lo bueno darè gracias (5) á Dios, y por lo malo me humillaré.

V. Me doleré mucho, haré propósitos, y pedirè gracia para cumplirlos con el Acto de Contrición.

Por tres razones principalmente deberian todos hacer este examen: 1.ª Porque en èl se ejercitan muchas virtudes, y así

(1) Quoniam iniquitatem meam ego cognosco. *Psal. 50.*
(2) Et meditatus sum nocte cum corde meo, et exercitabar, et scopebam spiritum meum. *Psal. 76.*
(3) Domine, ut videam.
(4) Scrutemur vias nostras, et quæramus, et revertamur ad Dominum. *Thre. 3.*
(5) Si separaveris pretiosum á vili, quasi os meum eris. *Hier. 15.*

es de gran mérito. 2.ª Porque es medio muy eficàz para la perfección. 3.ª Porque de hacerle con el Acto de Contrición, penderá á veces la salvación de uno que muriere de repente en la noche, y hubiere cometido de dia algún pecado mortal. Puédese hacer este examen dos veces al dia, antes de comer, y antes de acostarse, cada vez de la mitad del dia.

EXAMEN PARTICULAR COTIDIANO DE LA CONCIENCIA.

Hay en cada uno un vicio dominante, que le hace mas veces y con mas daño suyo faltar, por donde se ha de conocer dicho vicio. De este he yo de guardarme mucho, porque el demonio espera por èl perderme, como los sitiadores ganar la plaza por la parte mas flaca. Sirvámonos (1) pues contra tal vicio del examen particular que reveló Dios á S. Ignacio.

I. A la mañana propondrè hasta el medio dia, (para que me anime) resistir á tal vicio, y pediré gracia á Dios.

II. Al medio dia me examinaré, y apuntaré en un librito, ó con otra señal las faltas, me arrepentiré y propondré hasta otro examen, y pediré gracia á Dios. Esto se puede hacer en el tercero, cuarto y quinto punto del Examen general cotidiano.

III. A la noche haré lo mismo, que al medio dia.

Para mayor fruto de este examen, añade S. Ignacio. 1.° Que á fin de vencer tal vicio (2) aplique mis oraciones y buenas obras. 2.° Que me castigue con algunas penitencias mas ó menos, según las faltas. 3.° Que para acordarme de ellas, todas las veces que faltáre, sin que lo entiendan otros, haga alguna señal, como ponerme la mano al pecho, y me arrepienta luego. 4.° Que coteje el aprovechamiento de un medio dia para con otro; de una semana para con otra; de un mes, etc. 5.° (3)

(1) Ne pugnetis contra minimum aut contra maximum, nisi solum contra regem. *Paral. 2.*

(2) Adversus illud arripiat principale certamen: adversus illud dirigens quotidiana jejunia crebra gemituum tela vigilariarum labores ac meditationem. *Cassi. Coll. lib. 5.*

(3) Persequar inimicos meos, et comprehendam illos et non convertar donec deficiant. *Psal. 17.*

Que hasta que haya sujetado un vicio, no tome examen particular de otro.

EJERCICIO COTIDIANO AL LEVANTARSE POR LA MAÑANA, DE GRAN PERFECCIÓN, Y QUE FUNDA LA PRÁCTICA DE DICHOS EXAMENES.

Puesto de rodillas, considerando, que està delante de Dios, se persigne, y diga: (1)

Dios infinito, yo vil criatura vuestra, puesta ante el trono de vuestro ser, os adoro por Dios y Señor mio, y de todas las cosas, y me gozo de que lo seais. Creo Señor en Vos, porque sois suma Verdad; espero en Vos, porque sois suma Misericordia; os temo, porque sois suma Justicia; os amo sobre todas las cosas, porque sois suma Bondad; y por este mismo motivo me pesa de haberos ofendido, y detesto para siempre todo pecado. Infinitas gracias (2) os sean dadas por todos los beneficios, que habeis hecho á la humanidad sacratísima de Jesucristo, à su Madre María Santísima á los Santos Protectores mios, à toda la iglesia, y á mi miserable pecador: por haberme criado, redimido, llamado á vuestra iglesia, perdonado, gobernado y conservado hasta ahora. Y (3) yo, Señor, en retorno, que os puedo ofrecer?

Ofrézcoos; Dios mio, en unión de los méritos de Jesucristo, mi Redentor, y de toda la iglesia, esposa suya mis potencias, libertad y sentidos, y todo mi sér, á (4) vuestro santo servicio y alabanza; y os ofrezco todo el mundo asi mismo, si le tuviera. Acepto, (5) Señor, de buena gana por vuestro amor todos los trabajos y aflicciones, que me querais enviar, y propongo cumplir en todo, vuestros preceptos y voluntad, resistiendo principalmente (*nombre el vicio del examen particular*) alo-

(1) Venite, adoremus, et procidamus ante Deum. *Psal. 94.*
(2) In omnibus gratias agite. *Thes. 5.*
(3) Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi. *Ps. 1. 15.*
(4) O Domine, quia ego servus tuus. *Psal. 115.*
(5) Non sicut ego volo, sed sicut tu. *Mat. 26.*

menos hasta el medio dia. Es mi deseo, Dios mio, en todas mis buenas obras, (1) alcanzar de Vos aquello, que sea mas gloria vuestra, satisfacer por aquellos, que vos quereis satisfaga y aplicar todas las indulgencias, que ganáre por las almas del purgatorio á vuestra determinación, para que os gozen, y alaben por mí.

Pero, Dios mio, yo nada (2) puedo sin vos; y si me dejais, Señor, no solo no cumpliré estos propósitos, sino que por mi gran malicia caeré en muy enormes pecados. Por tanto, esperanza mia, tenedme y dadme abundantemente vuestra gracia: asi os lo suplico por vuestra infinita bondad, por los méritos de Jesucristo, por los de su Santísima Madre, y de todos los Santos. Amen.

Santa Maria y todos los Santos, (3) *interceded por nosotros al Señor, para que merezcamos, ser ayudados, y salvados de su Divina Majestad.* Reze aquí algunas veces el Padre nuestro á los Santos de su devoción, y acabe con una Salve á Maria Santísima. Este fin se puede dar á todas nuestras deprecaciones.

ACTO DE CONTRICIÓN.

Dios mio, en quién creo y espero, y á quién amo sobre todas las cosas, pésame de haberos ofendido, solo por ser Vos quién sois, y propongo firmemente nunca mas pecar. Dadme, Señor, vuestra gracia. Amen.

XIII.

Ejercicio de los pecados veniales.

ESTE Ejercicio pertenece en algún modo á la via purgativa, y así lo ponemos aquí, para que si pareciere al Director, le dé en la primera Semana. Antes de la meditación

(1) Omnia in gloriam Dei facite. *1. Cor. 10.*
(2) Sine me nihil potestis facere. *Ioan. 15.*
(3) Per Sanctos omne donum á Patre luminum descendit his, qui indubitata fide petunt. *Damascenus.*

se ha de advertir, que hay dos géneros de pecados veniales, unos cometidos por flaqueza, y casi inadvertidamente; y otros por malicia, ó con descuido muy craso. Contra estos principalmente hablamos; porque de ellos no es tan difícil librarse, y de hecho se libran muchos siervos de Dios.

La oración preparatoria la acostumbrada. La composición de lugar será imaginar mi alma flaca y enferma con los pecados veniales, y metida en este cuerpo que le inclina á ellos. Pediré al Señor conocimiento y dolor de dichos pecados.

Primero punto. Será considerar los muchos daños que me causan los pecados veniales, paraque si quiera por mi respeto les aborrezca. Primero: aunque los pecados veniales sean leves, cometo yo (1) innumerables, y así me deben dar cuidado: los granos de arena pequeños son, y sin embargo multiplicados bastan á echar à fondo un navío de alto bordo. Segundo: como tengo (2) por leves á los pecados veniales, no hago caso de ellos; y así son enemigos despreciados, que jamás son pequeños. Tercero: son enfermedades del alma: y como huyendo yo de las enfermedades del cuerpo, tengo tantas por mi gusto en el alma, que vale mas, que no el cuerpo? Cuarto: siendo enfermedades del alma, causan en ella los mismos efectos, aunque de peor consecuencia, que las enfermedades en el cuerpo; enflaquécenla para obrar bien, y caminar hácia á Dios; dánla inapetencia y fastidio de las cosas del Cielo; sed de las de la tierra; tristezas, escrúpulos y desabrimientos, que la privan de la paz interior, y no la dejan tomar su descanso en la oración. O Señor, cuàn enfermo estoy! (3) Sanadme. Quinto: por ser los pecados veniales contra razón, son monstruosidad y gran fealdad del alma, y pónenla que causa asco (4) á los ojos de Dios y sus Santos y Ángeles; como no me corro de esto? Es verdad, que no bastan á quitarle la gracia; pero esto mismo debia sernos motivo, para no mancharle

(1) Comprehenderunt me iniquitates meæ. Multiplicatæ sunt super capillos capitis mei. *Psal. 39.*
(2) Hæc ipsa quia parva sunt desides reddunt. *Crisost.*
(3) Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum. *Psal. 6.*
(4) Si abluerit Dominus sordes filiarum Sion. *Isai 4.*

á Dios con ellos una ropa tan preciosa, que es la gala real de sus hijos.

Segundo punto. Sujétannos los pecados veniales á grandes castigos en esta vida y en la otra. Y primeramente, en esta vida suele Dios castigarlos con trabajos: que sé yo si la pobreza, enfermedades, persecuciones y tristezas que siento, son castigo de mis pecados veniales? Lo segundo, los castiga Dios en el purgatorio con fuego, y otros (1) martirios atrocísimos, que no obstante, padecen aquellas almas mas tiempo, de lo que por acà (2) se piensa: unas veinte, otras cincuenta, y otras mas años, privadas de la gloria, y con su pena tambien de daño, que en parte las ha de afligir más que à los condenados, por ser amigas de Dios, y tener mayor inclinación á gozarle. O qué locura comprarme un purgatorio largo por cosas de ninguna importancia, y amontonarme, como dice el Apóstol, la leña, heno y paja, en que me han de quemar! Mas si conocemos algo de lo que es el pecado mortal, lo que nos debe hacer mas mella, es que le permite Dios muchas veces en castigo de los pecados (3) veniales, acortándonos, y negándonos aquellos auxilios, que él sabe ser eficaces; al paso de que nos entibiamos en su servicio. Esta doctrina en sustancia, es cierta entre Teólogos, y debia hacernos temblar, porque de ella se sigue, que cometer uno un pecado venial, será á veces orígen de caer en mortales, y despues condenarse. Sin esto son los pecados veniales camino á los mortales, porque repetidos enflaquecen los hábitos buenos que tiene el alma, y la retraen del mal; y fortalecen y aumentan los viciosos, que la inclinan á él. Al contrario, los que con cuidado se guardan de los pecados veniales, pueden casi estar ciertos de no caer en mortales, como lo dice (4) Cristo, y se vé por buena razón;

(1) Gravior erit ille ignis, quam quidquid potest homo pati in hac vita. *August.*

(2) Donec reddat novissimum quadrantem. *Mat. 5.*

(3) Cum sancto sanctus eris, et cum viro innocente innocens eris, et cum electo electus eris; et cum perverso perverteris. *Psalm. 17.*

(4) Qui fidelis est in minimo, et in majori fidelis est; et qui in modico iniquus est, et in majori iniquus est. *Luc. 16.*

pues no dará á Dios un disgusto grande, el que está tan resuelto, de no darle ni uno pequeño.

Tercero punto. Debemos principalmente aborrecer á los pecados veniales, por lo que desagradan á Dios. Son ellos aunque levemente contra (1) su santa ley; y así son en cierta manera ofensa y desprecio de aquella infinita bondad de donde por un solo pecado venial apenas tengo bastantes lágrimas; què será por tantos? Qué juzgáramos de un hijo, si le oyéramos decir: yo á mi Padre no quiero darle pesadumbre tal, que por ella me desherede; pero menos que eso, seguiré mis antojos, y le daré cuantas vengan. Eso, pues, digo con las obras, respecto de Dios, mi Padre.

Ponderare, que por esta razón pasa el pecado venial á ser mal de culpa, y por consiguiente ser peor, que cualquier mal de pena, peor aùn, que una (2) eternidad de infierno; y Maria santísima y cualquier santo, y debia yo hacer lo mismo, escogieran antes padecerla, que cometer un pecado venial.

Cuarto punto. Descubre mucho lo que desagradan á Dios los pecados veniales, ver como los castiga; y à la verdad, es cosa digna de ponderación, que Dios siendo de su naturaleza tan bueno, ni ha perdonado hasta ahora, ni jamás perdonarà un solo (3) pecado venial del todo de balde, ni aún á los Santos, y sus mayores amigos, sino que para esto quiere primero, se le dé alguna satisfacción ó en esta vida, ó en la otra en el purgatorio, mirándose y complacièndose que allí se quemen aquellas almas que son amigas y esposas suyas, y salen del mundo triunfantes del demonio, y del (4) infierno. Si un rey muy benigno y justo tratára así á un privado, ó á un hijo suyo, ó á una tierna doncella, esposa suya; si mandára quemarles

(1) Habeo adversum te, quod charitatem tuam primam reliquisti. *Apoc. 2.*

(2) Sanctus Thomas.

(3) Verebar omnia opera mea, sciens, quod non parceres delinquenti. *Iob. 9.*

(4) Vix ulli Iusti homines, nisi ex magna misericordia Dei pænam Purgatorii acerbissimam evadunt, ita ut recta ex corpore ad Cœlum evolent.... Ego vero hanc spem non habeo *Card. Bellarminus.*

vivos en un horno de cal encendido, como pensáramos, le habian agraviado? Pues cuánto mayor castigo es el purgatorio; y cierto, que por la otra parte no le falta á Dios infinita bondad y justicia; sino que sobra malicia en el pecado venial; de suerte que no le castiga Nuestro Señor cuanto èl merece.

Pero esto es nada, respecto de lo que hizo el Eterno Padre con Jesucristo, su unigénito Hijo, quien salió fiador de los hombres por los pecados (1) tambien veniales, y ni uno le condonó; sino que hasta del menor le pidió estrecha cuenta con pago en el banco de la Cruz. Esto son aquellos pecados, que nosotros llamamos leves, y solamente lo pueden ser comparados en su malicia con los mortales, ó en su pena con el infierno; porque en lo demás costaron la vida tambien à Cristo. De toda la meditación sacaré varios afectos de confusión, de desprecio de mi mismo, de arrepentimiento, de propósitos para en adelante, y sobre todo de hacer con singular exactitud el examen general cotidiano de la conciencia, que es un medio eficacísimo para ir borrando y evitando los pecados veniales. Es cosa por mayor el concepto que tenia S. Ignacio de Loyola de dicho examen; y con cuanta razón, lo conocerá el que quiera practicarle.

Acabarè la oración con un coloquio á Cristro Nuestro Señor puesto tambien en la Cruz por mis pecados veniales: detestarélos delante de tan lastimoso espectáculo, y pediréle, me los perdone benignamente por sus mismos méritos: porque ya en adelante con su santa gracia me enmendaré. Remataré con un *Pater noster*.

Este Ejercicio dá con abundancia motivos sólidos de atrición y contrición para las confesiones de pecados veniales solamente; y para los examenes cotidianos de la conciencia, cuyos actos principales, y en que nos debemos detener mas, son confusión, y dolor por las faltas cometidas, y propósitos para en adelante; todo lo cual será facil, si se tiene presente este Ejercicio.

(1) Et copiosa apud eum redemptio. *Psal.* 129.

SEGUNDA SEMANA
DE LOS EJERCICIOS DE S. IGNACIO.

XIV.

Advertencia.

ASEGURADO S. Ignacio con los Ejercicios de la primera Semana de que el ejercitante está en gracia de Dios, y como à la entrada del camino de la perfección, en la segunda y tercera le enseña á caminar con la imitación de Cristo, (1) que es nuestro camino, verdad y vida. Más, porque esta imitación en gran parte se adapta al estado de cada uno, entabla de tal manera las meditaciones, que dispongan al hombre á un Ejercicio sólido de elección ó reformación de estado; y à esto se endereza la segunda Semana; síguese la tercera, que contiene los Ejercicios de la Pasión del Señor, para arraigar y aumentar los propósitos de la segunda, y para ultimamente disponer á la caridad de la cuarta.

(1) Ego sum via, veritas et vita. *Ioan. 14.*
Qui sequitur me, non ambulat in tenebris. *Ioan. 8.*

Este es en general el artificio de estas Semanas; pero viniendo à ellas mas en particular, háse de advertir, que para seguir á Cristo, es menester conocerle; y à esto se ordenan las meditaciones de la conquista y de la Encarnación, en que nos hemos de actuar mucho en propósitos generales (paraque despues estèn mas fundados los particulares) de seguirle. Item à la pràctica de este seguimiento es necesario descender á propósitos particulares, y primero á los mas fáciles, según pide nuestra flaqueza, y todo buen órden. Desciéndese pues á ellos con las meditaciones del Nacimiento de Cristo y otros misterios de su vida, hasta su Bautismo, en las cuales se ha de aprender esperanza grande en Jesucristo, devoción à su santísima Madre, puntual obediencia á la ley de Dios, amor à la oración, fortaleza contra las tentaciones, desapego de las cosas terrenas, etc. Finalmente, habiendo traido el Santo al ejercitante á la Cruz de Cristo con esta suavidad, y como disimulo, se la propone abiertamente en el Ejercicio de las banderas, y añade à ella otras hasta la Pasión. Y este es el lugar, en que quiere, que el hombre desengañado escoja, ó reforme su estado.

De esta explicación, aunque breve, se vé la divina Sabiduria, con que están dispuestos los Ejercicios, y cuan eficaces son, si se hacen con un buen director; y mas si se hacen enteros por espacio de treinta dias. Quien los quiera hacer así, bien puede con solo este libro, siguiendo el método que en estas y otras advertencias se prescribe, y tomando la explicación de los misterios de algún buen autor, como entre todos del V. P. Luis de la Puente; porque S. Ignacio deja por lo común dicha explicación al arbitrio del Padre; y solo quiere, que no se invierta el órden que le pone, y que hace tan admirable el libro de sus Ejercicios. Advierte tambien que las cuatro Semanas no han de ser todas necesariamente de siete dias, sino que este título significa, que los Ejercicios se han de tener un mes, poco mas ó menos, y que en ellos hay cuatro clases de meditaciones de fin, y materia notablemente distinta; porque en lo demás según la disposición de los Ejercicios unos se habrán de detener mas dias en unas Semanas, que otros, á juicio del Director.

Ultimamente advertimos, que los Ejercicios de esta Semana no están con tanta difusión, como los de la primera; porque suponemos que el ejercitante habrá adquirido ya alguna facilidad en la oración, y con menos materia tendrá bastante.

Ejercicio de la conquista del reino de Cristo.

Este Ejercicio es el fundamento (1) particular de esta segunda y aún de la tercera semana, y así es de grande importancia. La oración preparatoria la acostumbrada. La composición de lugar imaginar las sinagogas, villas y castillos por donde Cristo Nuestro Señor predicaba, convidando y llamando á los hombres á que le siguiesen à gloria de su Eterno Padre, y bien de ellos mismos. La petición será pedir á su Divina Majestad, no me haga sordo á su llamamiento

Primero punto. Será imaginar que veo un Rey humano, y de la misma naturaleza que nosotros, pero de excelentísimas prendas y calidades, hermoso, sabio, justo, valiente, etc. Este Rey es elegido de la mano de Dios, para que le obedezcan todos los príncipes y pueblos cristianos, y llamando á sus vasallos, les habla así: Vasallos mios, mi voluntad es conquistar toda la tierra de infieles, que ellos con injusticia nos han usurpado, y á esta conquista os pido me sigais todos, con la suposición que yo tengo de ir delante en todos los trabajos de la guerra, y he de recibir el primero los golpes del enemigo; otro si os digo, que de los despojos de la victoria, que si quereis será cierta, nada quiero para mí, sino que será todo para vosotros, y mas para aquellos, que mas de cerca me siguieren. A un Rey tan bueno y liberal, que será razón respondan sus vasallos? Pensarèlo yo mismo, y á semejanza de este Rey considerarè à Cristo Nuestro Señor, á quién es de fé, que le (2) envió el Padre Eterno por Rey de todos los hombres

(1) Fundamentum enim aliud nemo potest ponere præter id, quod positum est, quod est Christus Jesus. 1. *Cor.* 7.

(2) Ego autem constitutus sum Rex ab eo. *Psal.* 2.

para que conquistára (1) sus voluntades, y las redujera á su santo servicio. Miraré pues como este Rey les llama á todos, (2) y les dá cuenta de la conquista que quiere emprender, que no les pide mas que le sigan, porque él será el primero en los trabajos que se ofrezcan; finalmente que á todos les premiará con el Cielo, y mas á quien con mas ánimo le siguiere. Pues si á aquel Rey humano y terreno deberian seguir, cuánto mas nosotros á Jesucristo Rey Divino é infinito? (3)

Segundo punto. Por todos los títulos estarian obligados los vasallos á seguir aquel Rey humano. 1.° Por sus prendas. 2.° Por título de justicia, pues es su legítimo Rey. 3.° Por la ley del agradecimiento, porque se ofrece á honrarles con su real persona, y tan desinteresadamente. 4.° Por su conveniencia de ellos en la victoria, y en los despojos y premios, que con seguridad les promete. Y qué villanía no seria y perfidia (4) del que, oida la propuesta del Rey, no quisiera seguirle por cobardía, principalmente si fuere caballero? Pues yo lo soy por el Bautismo de Jesucristo, y me obligan aquellos y otros títulos, y le volveré las espaldas?

Tercero punto. El reino que Jesucristo quiere conquistar no está tan lejos de nosotros, como la tierra de infieles, sino que está dentro de nosotros (5) mismos, antes bien somos nosotros mismos, quienes, si bien nos debemos á su Divina Majestad, nos usurpan (6) injustamente nuestras pasiones, que debemos sujetar en nosotros mismos, principalmente; y en los otros con el buen ejemplo, oraciones y persuasiones según nuestro estado. Y en todo esto no hay sino seguir á Jesucristo, que no teniendo necesidad de nosotros, nos con-

(1) Nolite arbitrari, quia pacem venerim mittere in terram: non veni pacem mittere, sed gladium. *Math.* 10.

(2) Dicebat autem ad omnes. *Luc.* 9.

(3) Si quis mihi ministrat me sequatur, et ubi ego sum illic et minister meus erit. Si quis mihi ministraverit, honorificabit eum Pater meus. *Ioan.* 12.

(4) Arca Dei Israel, et Iuda habitant in papilionibus, etc. 2. *Reg.* 11.

(5) Ecce enim Regnum Dei intra vos est. *Luc.* 17.

(6) Ut non regnet peccatum in vestro mortali corpore, ut obediatis concupiscentiis ejus. *Rom* 6.

vida á la conquista con tanta afabilidad, con la esperanza de tan gran premio, y con tantos ejemplos.

Cuarto punto. Será considerar, que así como á aquel Rey los buenos caballeros, que se quisieran señalar en su servicio, se le consagrarian del todo y á todo trabajo, así y mucho mas debo yo ofrecerme á mi Rey Jesús con todas mis fuerzas, haciendo contra mi propia sensualidad, y amor carnal y mundano (1) esta oblación. * *Eterno Señor de todas las cosas, yo hago mi oblación con vuestro favor y ayuda delante vuestra infinita bondad, y delante vuestra Madre gloriosa, y de todos los Santos y Santas de la Corte celestial, que yo quiero y deseo, y es mi determinación deliberada (solo que sea vuestro mayor servicio y alabanza) de imitaros en pasar todas injurias, y todo vituperio, y toda pobreza, asi actual como espiritual, queriéndome vuestra santísima Majestad elegir y recibir en tal vida y estado...* Este es el coloquio.

En estas semanas se ha de leer algún rato el Kempis de Imitatione Christi, ó el libro de los Evangelios. Del Kempis leía S. Ignacio cada dia dos capítulos, uno siguiendo el órden del libro, otro el que fortuitamente salia; lo cual deberíamos imitar nosotros.

XV.

Ejercicio de la Encarnación del Señor.

En este Ejercicio y en todos los demás de la vida de Nuestro Señor y de su Madre, despues de la oración preparatoria, quiere S. Ignacio se añada otro preámbulo, que se puede llamar *Proposición de la historia*, y consiste en recapacitar brevemente el paso que se ha de meditar, y si es de fè, será bueno hacer de èl un acto de fé. La razón de esta novedad es, porque en tales misterios, por la muchedumbre

(1) Vivit Dominus, et vivit Dominus meus Rex; quoniam in quocumque loco fueris, Domine mi Rex, sive in morte, sive in vita, ibi erit servus tuus. 2. *Regum*. 15.

* *Son palabras y oraciones de S. Ignacio.*

de cosas, estaria menos pronto para la meditación el entendimiento, sino las tuviera como prevenidas de antemano en la memoria: A mas que dicha proposición en semejantes Ejercicios es casi necesaria para la composición de lugar.

La oración preparatoria la acostumbrada. La proposición de la historia (1) será proponerme, que las tres divinas personas, mirando toda la redondéz de la tierra llena de hombres, que bajan al infierno, en la eternidad de su Divinidad determinan que la segunda Persona se haga hombre, para salvar al género humano, y así venido el tiempo señalado, es enviado el arcángel S. Gabriel á nuestra Señora, y despues de haberla saludado, le dà la embajada de parte de la santísima Trinidad, certificándola de ser escogida por Madre de Dios; y habiendo dado ella su consentimiento con profunda humildad concibe por obra del Espíritu Santo, quedando el Verbo Divino (2) hecho hombre en sus entrañas. La composición de lugar será imaginar, que veo todo el mundo poblado y habitado de tanta diversidad de naciones, y á una parte de él la casa, y aposento de nuestra Señora en la ciudad de Nazareth, en la provincia de Galiléa. En la petición pediré gracia para conocer el modo con que el Hijo de Dios por mi causa se hizo hombre, paraque le ame mas, y siga con mayor cuidado.

Primero punto. Será ver todas las personas de este misterio ó historia. 1.° Los hombres que vivian sobre la haz de la tierra, tan diferentes en costumbres, trajes y acciones; unos blancos y otros negros; unos en paz y otros con disenciones; unos llorando y otros riendo; unos sanos y otros enfermos; unos naciendo y otros muriendo, etc. 2.° Mirarè las tres personas Divinas como desde su sólio y trono real de su Majestad están atendiendo toda la redondéz de la tierra, y todas las

(1) Missus est Angelus Gabriel á Deo in Civitatem Galilcæ, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Joseph de domo David, et nomen Virginis Maria. Et ingressus Angelus ad eam dixit: Ave gratia plena, Dominus tecum, etc. *Luc. 1.*

(2) Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis: et vidimus gloriam ejus, gloriam quasi Unigeniti á Patre plenum gratiæ, et veritatis. *Ioan.* 1.

gentes, que viven en ella con tanta ceguedad, y como mueren, y (1) descienden al infierno. 3.° Veremos tambien las personas de la Vírgen y del Angel, que la saluda; y haciendo reflexión, aplicarémos esto á nosotros mismos, para sacar algún provecho de la tal vista.

Segundo punto. Será considerar el animo y afectos interiores buenos ó malos, que tienen dichas personas: debo pues meditar el ánimo de los hombres, que vivian; si olvidados ó deseosos de la venida del Salvador, y el porqué de esto. Item la compasión de la santísima Trinidad, de que todo el mundo se pierda y el decreto que hace de tanta bondad y amor. Lo que piensa y siente, la Vírgen, lo que el Angel, y lo que el Niño (2) Dios. Discurriré, inferiré, reflectiré á mi mismo, y me entretendré en algún buen propósito ú otro afecto.

Tercero punto. Será oir con el oido interior lo que hablan las personas que concurren en el Misterio, como lo que dicen los hombres en la tierra, hablando unos con otros, jurando, blasfemando y riñendo entre sí. Así mismo lo que hablan en el Cielo las divinas Personas, tratando de redimir al género humano. Y despues lo que hablan el Angel y la Vírgen (3) en su retrete. Reflectiré como arriba.

Cuarto punto. Será atender á las obras, que hacen las personas. Los hombres como se persiguen y viven mal, y se van al infierno. Lo que hace la santísima Trinidad, que es poner en ejecución la obra de la Encarnaciòn, como forma un cuerpecito muy perfecto para el nuevo Rey, que nos dá, y se une á él la segunda Persona. Tambien lo que hacen el Angel y la Vírgen: es á saber, el Angel su oficio de Embajador, y la Vírgen estando retirada en oración. Sacaré frutos y afectos.

Háse de acabar la oración con un coloquio, habiendo pen-

(1) Corrupti sunt, et abominabiles facti sunt in studiis suis non est qui faciat bonum, non est usque ad unum. Dominus de cœlo prospexit, etc. *Psal.* 13.

(2) In capite libri scriptum est de me, ut facerem voluntatem tuam. *Psal.* 39.

(3) Quomodo fiet istud; quoniam Virum non cognosco..... Ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum. *Luc.* 1.

sado primero lo que debo hablar á cada una de las personas Divinas, ó al Verbo encarnado, ó á la Madre y Señora nuestra, pidiendo según el afecto á que me sintiere movido, todo aquello, que me ayudará mas para imitar y seguir à mi Señor Rey Jesucristo. Rezaré al fin un *Pater noster*.

PRIMERA ADVERTENCIA.

La forma de este Ejercicio es como un ejemplar para meditar cualquier historia sagrada, sin mas esplicación que saberla, y aplicar á ella uno ó mas puntos de los cuatro propuestos que son: 1.° Ver las personas. 2.° Considerar sus ánimos. 3.° Atender lo que dicen. 4.° Observar sus obras, parando siempre en los afectos, que queremos sacar. De aquí es, que dichos puntos se llaman comunes, y S. Ignacio, á quién Dios se los reveló, quiere, que se mediten por ellos todos los misterios de Cristo: porque á más de no ser cargosos á la memoria, dan al entendimiento gran cópia por la multitud de objetos, que le proponen, y al mismo tiempo no poco gusto, por haberle él por si mismo de trabajar los discursos. Sin embargo, si la disposición del ejercitante necesitare de puntos mas esplicados y particulares, déselos el Padre así, valiéndose de algún buen libro, ó por lo menos esplíqueselos algo mas, tomando si quiere, norma del Ejercicio que se sigue.

SEGUNDA ADVERTENCIA.

En el Ejercicio, que se sigue, enseña S. Ignacio un modo de orar, ó de repetir la Oración que él llama: *por aplicación de los cinco sentidos interiores;* para el cual con su acostumbrada prudencia en el Ejercicio pasado ha dado ya alguna disposición al ejercitante, haciéndole meditar por puntos comunes. Para entender dicha aplicacion, es menester saber, que en nuestro interior, ó sea en las potencias materiales, ó espirituales, hay como cinco sentidos, ó facultades de percibir, que corresponden con cierta semejanza á los cinco sentidos exteriores del cuerpo, vista, oido, olfato, gusto y tacto, y toman de ellos por esta causa los mismos nombres. Con estos sentidos interiores se perciben las cosas, por mas remotas que es-

tén; y se toma noticia de ellas, para sacar afectos, y fruto no menos que con discursos; antes bien, si Dios nos lleva por este camino, mucho mas por ser aquella noticia como experimental, y por consiguiente de mayor eficacia, para persuadir á la voluntad; así como la mejor razón, para creer, que la miel es dulce, es gustarla. Dispone pues, S. Ignacio, que en dicho Ejercicio (lo mismo se podrá hacer en otros, principalmente de los misterios de Cristo) despues de bien meditado, y repetido con las repeticiones, que pusimos en la pag. 13, preparado ya el hombre con tanto meditar sobre un mismo paso, se apliquen á él los cinco sentidos interiores, como se dirá; y pruebe el ejercitante lo que Dios y su natural le ayudáren.

TERCERA ADVERTENCIA.

En todo el tiempo de los Ejercicios conviene mucho, que el ejercitante no lea mas que la meditación, que ha de meditar aquel dia; para que menos divertido, se emplee mejor en cada una. Y este documento es de mas importancia en los Ejercicios de la segunda Semana; porque ellos, y sus advertencias tienen mayor variedad.

XVI.

Ejercicio del Nacimiento de Cristo Nuestro Señor.

ESTE Ejercicio es tambien por puntos comunes, aunque mas declarados. La oración preparatoria la acostumbrada. La proposición de la historia será acordarme de como la Vírgen (1) preñada de nueve meses salió de Nazareth, asen-

(1) Exiit edictum á Cæsare Augusto, ut describeretur universus orbis... Ascendit autem et Joseph á Galilæa de civitate Nazareth in Judæam in Civitatem David, quæ vocatur Betlehem... ut profiteretur cum Maria desponsata sibi uxore prægnante... Et peperit filium suum primogenitum et pannis eum involvit, et reclinavit eum in præsepio, quia non erat eis locus in diversorio, etc. *Luc. 2.*

tada en una asnilla y en compañía de S. José camino para Belen, para empadronarse en esta Ciudad, y pagar el tributo al César; y de como los santos Esposos no encontraron allí albergue; por lo cual se hubieron de recoger en un Pesebre de bestias, en el cual nació, y fuè reclinado el Salvador y Maestro del mundo. Apareció despues multitud del ejercito celestial, que decia: Gloria sea Dios en las alturas, y en la tierra paz en los hombres de buena voluntad. La composición de lugar será imaginar ó el camino de Nazareth á Belen, reparando si es ancho, llano ó por cuestas, etc. paraque así esté mas fija la imaginación; ó la cueva del Pesebre, midiéndola tambien dentro de mí, y reconociendo como está aparejada; según la parte del misterio que quiero meditar. Es decir, que si quiero pensar lo que pasó en la cueva, la composición de lugar se hará de la cueva; pero si quiero considerar lo que pasó en el camino, imaginaré el camino. La petición ha de ser pedir à Nuestro Señor conocimiento de este misterio, para mas amar y seguir á su Divina Majestad.

Primero punto. Veré las personas y cosas del misterio presente. Veré el camino que es áspero, y compadeceréme de los que le andan, principalmente de la Vírgen, doncella tan tierna, Reina del Cielo y tierra, y penetrada del frio. Item el Pesebre es un lugar de bestias, y muy vil; pero luego que á él lleguen aquellos huéspedes, quedará muy trocado y ennoblecido: lo mismo seria de mi corazón si naciera en él, Cristo espiritualmente; por mas que ahora esté tan súcio con pecados y pasiones desordenadas. Va la Vírgen con gran modestia, y S. José procura imitarla en todo. El Niño, S. José y la Madre parecen viles á los ojos del mundo, y son grandes á los de Dios: ó como el mundo no es buen juez! El palacio del nuevo Rey es un establo con sumo desaliño y pobreza; (1)

(1) Et propter vos egenus factus est, cum dives esset. *2. Cor. 8.* Quid ergo stabulum eligit? Plane ut reprobet gloriam mundi, damnet sæculi vanitatem. *Bern. ser. 3.* Non enim missit Deus filium suum in mundum, ut judicet mundum, sed ut salvetur mundus per ipsum. *Ioan. 3.* Et cum iterum introducit primogenitum in orbem terræ dicit: Et adorent eum omnes Angeli Dei. *Hebr. 1.*

pues porque, sino para satisfacer al Eterno Padre por mi demasiada vanidad? Estan solos, y debo yo imaginar, que soy un pobre esclavito é indigno, y que les sirvo en sus necesidades. Podré discurrir y ponderar mas á este modo: pero siempre para parar y entretenerme en algún afecto, luego que me sintiere movido á los que he menester.

Segundo punto. Consideraré lo que piensan, y quieren dichas personas. El Niño piensa en su oficio de Redentor, y Maestro de los hombres, y está muy alegre de empezarle á cumplir, aunque le cueste tanto. Daréle gracias. Ama mucho á su Madre y se huelga con su presencia, pues como no la amo yo, si me parió mi Redentor? Piensa tambien en mí y desea, que me ofrezca á su seguimiento: si yo lo rehuso, sentirá esto mas que la pobreza y el frio. La Vírgen está admirada de ver tanta bondad de Dios, y no sabe volver los ojos á otra parte, que al Niño: porque conoce bien, que es el Verbo del Padre: quisiera, que todo el mundo le adorára; y amar yo, y servir à su Hijo, es el mayor contento que la puedo dar. Los Angeles adoran al Señor, y le dan gracias por lo que empieza á padecer por los hombres: que será razón hagamos nosotros?

Tercero punto. Será oir las voces de los que concurren en el misterio. Como hablan á los santos Caminantes los de Belen, no queriéndoles dar posada; y la paciencia con que sufre todo esto la Vírgen, y se recoge al Pesebre. Yo tambien á Dios, cuando por sus auxilios me pide el corazón por posada, no se lo quiero dar. La Vírgen y S. José con cuanta mansedumbre razonan por el camino, y al contrario son muy diferentes las palabras de otros, que irian aquel mismo tiempo á Belen, murmurando del César, etc. El Niño no habla aún, y quiere por mi amor no saber hablar, sino llorar: preguntaréle porque llora, y oiré que por mis alegrías vanas, y para enseñarme que este mundo es un valle de lágrimas. Los Angeles cantan (1) gloria á Dios en las alturas: mezclaréme con ellos, y daré la gloria á Dios de un misterio tan inefable, que solo pudo pro-

(1) Et subito facta est cum Angelo multitudo militia cœlestis, laudantium Deum, et dicentium: Gloria in altissimis Deo, et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.

ceder de su sabiduría y bondad infinita. Anuncian tambien en la tierra paz á los hombres de buena voluntad: es decir, á los que la tendrán de seguir al nuevo Rey, etc.

Cuarto punto. He de mirar lo que hacen las personas: es á saber el Niño dentro las entrañas de su Madre se humilla á obedecer al Emperador de Roma, para enseñarme la obediencia á los preceptos de Dios. Los dos santos Esposos sufren con gran alegria los trabajos del camino, porque tienen á Cristo en su compañía. Con que ojos mira José á la Vírgen, sabiendo que es Madre de Dios, y como la procura servir, principalmente llegando á las posadas. El Niño nace desnudo, y es el que viste de hermosura la tierra y el cielo. Envuèlvele la Madre en pañales con mucha devoción: mas es, que yo le reciba en el Sacramento. Toma de su Madre (1) los pechos; y yo tambien puedo (2) alimentarle en sus pobres, etc.

Acabarè la oración con un coloquio, según que afectos hubiere sacado de ella, y remataré con un *Pater noster*, así como en el Ejercicio de la Anunciación.

REPETICIONES.

De este Ejercicio del Nacimiento (lo mismo enseña si se meditan otros misterios de Cristo) pone S. Ignacio tres repeticiones. Las dos primeras según se dijo en la página 13, y la víctima trayendo sobre él los cinco sentidos interiores, y percibiendo con ellos las cosas del misterio, para asi excitar en nuestra alma los buenos afectos mas vivamente. Contiene esta repetición cuatro puntos, despues de los cuatro preámbulos acostumbrados.

Primero punto. Es ver (3) las personas y cosas; y asi nos estaremos mirando las personas, que están en la Cueva de Belén en esta forma: mirando la del Niño Jesùs veo el Verbo encarnado hecho Niño, para hacerse mas amable; y la tal vis-

(1) Et lacte modico pastus est, per quem nec ales esurit.
(2) Amen dico vobis, quamdium fecistis uni ex his fratribus meis minimis; mihi fecistis. *Mat. 25.*
(3) Et videbit faciem ejus in jubilo. *Iob. 33.*

ta me enciende mas en amor? Véole pobre, y amaré yo las riquezas? Véole en un establo; y querré yo valer en el mundo? Veo la Vírgen de rodillas, inclinándose al Niño, y con lágrimas suavísimas regándole el rostro, etc. Pues que he de hacer yo?

Segundo punto. Oiré (1) los lloros del buen Jesús, las palabras de S. José, y la Vírgen, los cantares de ángeles, y el sermon, que callando me hace el Niño desnudo, y tiritando de frio.

Tercero punto es (2) oler, y (3) gustar con el olfato, y gusto interior las cosas Divinas; parece pues que huelo, y percibo la suavidad de la obediencia, y de las demàs virtudes del Niño, de la Madre, y de S. José; y gusto cuan dulces son para Dios, y para el mismo Niño. Al contrario cuan mal huelen á Dios los vicios de los de Belen que no le quisieron dar albergue; y de los otros pecadores, que no le quieren imitar, y cuanta amargura acarrean á sus almas.

Cuarto punto. Tocaré (4) espiritualmente los pañales del Santo Niño; el heno, tierra, y paja de la Cueva de Belen: estarè besando, y abrazando estas cosas con gran modestia, y temor, y reverencia, como si me hallára presente. Tocaré la dureza de la cama del Niño, y el rigor del frio, y la estrechura de las mantillas; y despues pediré licencia para acercarme á los piés del Infante, y los besaré con lágrimas, para alcanzar perdón de mis pecados; suplicaréle me deje besar las manos, y daréle gracias, y pediré mercedes, y despues de todo, ó que dichoso yo! si la Vírgen me dá licencia un rato para tener à su Hijo en los brazos.

Acabaré con un coloquio y Pater noster.

La misma forma de este Ejercicio se ha de guardar en el de la Presentación de Cristo al Templo; de su huida á Egipto, de su vida en obediencia, y retiro, y de como fué hallado en el

(1) Sonet vox tua in auribus meis. *Cant. 2.*
(2) Curremus in odorem unguentorum tuorum. *Cant. 1.*
(3) Gustate et videte, quoniam suavis est Dominus. *Psal. 33.*
(4) Quis mihi det te fratrem meum, sugentem ubera Matris meæ, ut inveniam te foris, et deosculer te. *Cant. 8.*

Templo, que son las cuatro meditaciones, que el Santo señala antes de las banderas para Ejercicios enteros.

XVII.

Ejercicio de las Banderas.

SUPUESTA ya en el ejercitante la resolución de seguir á Cristo en la conquista de su Reino, le descubre ahora S. Ignacio con otra semejanza tambien de (1) guerra, en que cosas particulares lo ha de hacer. Es de notar, que como el Santo habia sido toda su vida soldado revelábale Dios las cosas, acomodándose à su inclinación; y en este Ejercicio le reveló ya entonces de esta manera toda la idea, instituto, fin y nombre de la religion que habia de fundar, como lo decia despues á sus (2) hijos el santo Padre.

La oración preparatoria la acostumbrada. La proposición de la historia ó semejanza será proponerme dos capitanes en todo opuestos. Lucifer y Cristo; y que plantadas sus particulares banderas el primero en el campo de Babilonia, y el segundo en el campo de Jerusalen, á mas de la que ya tienen, procuran alistar gente. A Lucifer consideraré de una figura (3) horrible y espantosa, echando de su boca (4) mucho humo y chispas, y que asentado en una gran cátedra de fuego, llama con voz ronca y desentonada á innumerables demonios, y á muchos hombres que son de su bando, y les descubre, como su (5) intención es, llevar al infierno todo el linaje humano, y para esto llevarle primero á su bandera, apartándole de la obediencia de Dios: que supuesto esto, se repartan por todo el mundo, y los demonios con tentaciones y engaños, y los hombres con palabras y mal ejemplo, persuadan á todos al

(1) Militia est vita hominis super per terram. *Iob. 7.*
(2) Palma super hoc Exercitium.
(3) Non est super terram potestas, quæ comparetur ei. *Iob. 41.*
(4) De ore ejus lampades procedunt, sicut tædæ ignis accensæ. De naribus ejus procedit sumus. *Ibidem.*
(5) Ecce Satanas expetivit vos, ut cribraret sicut triticum. *Luc. 22.*

amor de las riquezas, de las honras y á la soberbia; que serán tres escalones, por los cuales bajarán despues á otros vicios y pecados. Al contrario, Cristo asentado en un lugar humilde y ameno, con rostro apacible, y con voz suave habla á los Angeles y á los buenos cristianos y les encomienda, libren de aquel peligro á los hombres, atrayéndoles à su (1) bandera, y así que cada uno según su naturaleza y estado les persuada cosas contrarias, es á saber, amor á la pobreza espiritual y à la actual, si fuere gloria de Dios; amor á los menosprecios y verdadera humildad; porque con esto se mantendrán en la obediencia de Dios, y merecerán el Cielo con el ejercicio de todas las virtudes.

La composición de lugar será imaginar á Jesucristo asentado, como hemos dicho, en el campo de Jerusalen rodeado de Angeles y de varones santos; y à Lucifer subido en gran cátedra de fuego en el campo de Babilonia, cercado de demonios y hombres perversos. Pediré á Dios luz para descubrir y librarme de los engaños del mal caudillo, y juntamente conocimiento de la vida verdadera, que muestra el sumo Capitan de los buenos y gracia para tomarla.

Primero punto. Será considerar el fin de la guerra, que llevan estos Capitanes, la cual no es sobre (2) castillos ó fortalezas; sino sobre las voluntades de los hombres, pretendiendo Lucifer quitarlos de la (3) obediencia y amor de Dios, y precipitarlos despues al infierno, y Cristo atraerles y conservarles en dicha obediencia y amor, para darles (4) el Cielo. Item la guerra se ha de hacer sin violencia con solas persuaciones y movimientos interiores, que los dos Capitanes y sus soldados excitarán á los hombres, dejándoles libre el uso de su voluntad. En donde debo renovar la resolución de seguir á Cristo, y de no dejarme engañar del demonio, antes bien de observar

(1) Ecce dedi eum ducem, ac præceptorem gentibus. *Isai. 55.*
(2) Non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem, sed adversus Principes, et Potestates, et adversus mundi Rectores tenebrarum harum. *Ephes. 6.*
(3) Fur non venit nisi ut furetur, et mactet, et perdat. *Ioan. 10.*
(4) Ego veni, ut vitam habeant, et abundantius habeant. *Ibidem.*

con principal cuidado los movimientos de mi interior, para abrazar los buenos y huir los malos. Atenderé, que estos Capitanes son en todo opuestos; de donde no puedo seguir al mismo tiempo á los dos.

Segundo punto. Atenderé los trajes y figuras, con que san Ignacio nos describe estos dos Capitanes, para saberles distinguir en los movimientos interiores, que excitaren en mí; lo que en gran parte es el fruto de este Ejercicio; y para conocer á quien sigo. 1.° Lucifer tiene su campo en (1) Babilonia, que significa confusión, y Jesucristo en Jerusalen, que significa visión de paz. 2.° Lucifer está elevado en una gran cátedra, como (2) príncipe de los sobervios, y Jesucristo asentado en un puesto bajo, como Rey de los humildes. 3.° La cátedra de Lucifer es de fuego, que si honra, atormenta al mismo tiempo; pero el asiento de Cristo es un verde prado, que alegra (3) sin envidia de nadie. 4.° Lucifer grita desentonado, y echa chispas y mucho humo; Cristo habla (4) mansamente, y con rostro agradable. Finalmente, Lucifer es de una figura horrible; Cristo es (5) hermosísimo. Todas estas señales es menester las repare bien, para sacar de ellas cinco desengaños, que me servirán mucho en el camino espiritual. 1.° Los que siguen á Lucifer están siempre en Babilonia con gran confusión de errores acerca la verdadera felicidad, la cual conocen los que siguen à (6) Cristo con mucha luz y paz. 2.° Los que siguen á Lucifer son sobervios y altaneros, y los que siguen á Cristo humildes. 3.° Los mismos placeres y honras de los que siguen á Lucifer, tienen (7) mucho de infierno, y los queman y desazonan; al contrario los que siguen á Cristo en medio de sus

(1) Babilonia magna mater fornicationis, et abominationum terræ.
(2) Omne sublime videt, ipse est Rex super universos filios superbiæ. *Iob. 41.*
(3) Factus est in pace locus ejus. *Psal. 75.*
(4) Loquetur pacem. *Psalm 84.*
(5) Speciosus forma præ filiis hominum. *Psal. 44.*
(6) Non conmovebitur in æternum, qui habitat in Hierusalem. *Psal. 124.*
(7) Nec requiem habent die ac nocte qui adoraverunt bestiam. *Apoc. 14.*

trabajos gozan (1) grande alegria en la parte superior de sus almas. 4.° Aquellos movimientos son de Lucifer, y de mal espíritu que entran en mi alma, llenándola de turbación, inquietud y como humo y chispas: porque Cristo y el buen espíritu, aun cuando persuaden contra la sensualidad, hablan siempre con gran luz y paz. 5.° Lucifer es de una figura terrible, y así inclina à desconciertos, violencias y acciones tumultuosas; todo lo contrario Cristo.

Tercero punto. Será considerar como los dos Capitanes envian sus soldados por todo el mundo á conquistar hombres. Lucifer se vale principalmente de los demonios, mandándoles severamente no dejen ciudad, casa ó rincon, á que no vayan, ni persona á quien no tienten toda la vida; y así mismo Cristo envia à sus Angeles y buenos (2) cristianos, paraque á todos ayuden. De lo cual debo sacar. 1.° Horror al oficio de los que con palabras y mal ejemplo son ruina espiritual de otros. 2.° Afición al empleo de ayudar al bien espiritual de las almas según mi estado. 3.° Gran (3) cautela, como quien siempre ha de vivir en guerra.

Cuarto punto. Será considerar el sermon que hacen los dos Capitanes à sus soldados, y primeramente como Lucifer les encomienda, que induzcan á todos. 1.° A amor (4) de riquezas. 2.° A amor de honras. 3.° A la sobervia, porque dice, por este camino les precipitaremos despues á toda suerte de vicios y pecados; en lo cual no se puede negar, que procede con astucia el enemigo de la naturaleza humana; porque sabe muy bien, que despues del pecado ha quedado en nosotros rebelde á la ley de Dios (5) el amor propio; y que de este amor nacen tres malos amores, que son amor à las riquezas, á las honras

(1) Præceptum Dominum lucidum.
(2) In omnem terram exivit sonus eorum.
(3) Sobrii stote et vigilate quia adversarius vester diabolus, tamquam leo rugiens circuit, quærens quem devoret. *1. Pet. 5.*
(4) Qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem, et in laqueum diaboli. *Ad Timot. 6.*
(5) Video aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ. *Rom. 7.*

y á los regalos; foméntanos pues estos amores, primero, aficionándonos á riquezas, por ser mas connaturales á nuestra necesidad: súbenos luego al amor de las honras; para que así, hecho ya hábito de amarnos tanto, vengamos á gran soberbia, y queramos en todo regalarnos y darnos contento, sin atender al querer de Dios. Cristo al contrario, como conoce nuestra flaqueza (1) y enfermedad, quiere curarla con remedios opuestos; y así nos persuade por sí mismo y por sus Angeles y por los predicadores, etc. primero al amor de la pobreza espiritual, no amando desordenadamente los bienes de este mundo, y á algunos actual, dejándolos en efecto; y despues, lo que ya es mas difícil al amor de los menosprecios, para así llegar á aquel grado de humildad, que S. Ignacio llama (2) precioso en la vida espiritual por las virtudes y merecimientos que encierra. Reflectiré sobre esta doctrina, abrazarèla de todo mi corazón, porque es el Evangelio puro y con ella distinguiré el espíritu bueno y malo por las cosas á que inclinan.

Acabaré con tres coloquios. 1.° A la Vírgen, para que me alcanze de su Hijo, que yo sea recibido debajo de su Bandera en pobreza espiritual por lo menos; y si fuere de su gloria, en actual, padeciendo tambien oprobios é injurias para mas imitar al Señor, con tal que sea sin pecado de alguno. Remataré con la *Salve*. 2.° Pediré lo mismo al Hijo, que me lo alcanze del Padre, y diré el *Anima Christi*. 3.° Rogarélo al Padre, que me lo conceda, y concluirè con el *Pater noster*.

Repárase la traza, y órden de pedir las cosas á Dios, que enseña S. Ignacio en estos coloquios. 1.° Acudiendo (3) á la Vírgen, que siendo Refugio de pecadores, no nos desechará. 2.° A Jesucristo, que nada niega (4) á su Madre. 3.° Al Padre Eterno, que se complace infinitamente en los ruegos del Hijo. Item, es reverencia debida à Dios, no atrevernos á pedirle mercedes, sino ladeados del Patrocinio de Maria santísima.

(1) Quoniam ipse cognovit figmentum nostrum. *Psal. 102.*
(2) S. Ignatius. 4. part. *Exam.*
(3) Hæc voluntas Domini est: totum habere nos voluit per Mariam.
(4) Accedit ad illud aureum reconciliationis altare, non solum rogans, sed imperans. *Pet. Dam.*

Del Ejercicio de las Banderas encomienda S. Ignacio se hagan dos repeticiones, segun la práctica puesta en la pag. 13.

Ejercicio de los tres binarios de hombres.

Al Ejercicio de las Banderas juntamos el de los Binarios, y mas abajo la consideración de los tres grados de humildad, porque son como sus apéndices, y nos declaran del todo, cual ha de ser nuestro desapego á los bienes del mundo, y cual el amor à (1)la Cruz de Cristo, para alistarnos á su bandera. Por tres binarios entiende S. Ignacio tres géneros, ó clases de hombres; pero pónelos binarios, ó pares, por ser este número fijo, y no cansado á la imaginativa, y porque al mismo tiempo importa multitud, y significa, que lo que aquí se cuenta como en parábola, en la realidad pasa á muchos.

La oración preparatoria la acostumbrada. La proposición será ponerme delante tres binarios, ó pares de hombres, y que cada uno de ellos, aunque sin injusticia, pero con afecto desordenado ha adquirido diez mil ducados, de los cuales ahora quiere hacer aquello, que fuere necesario para servir á nuestro Señor, y hallar paz en su alma. Pero con esta diferencia, que los hombres del primer binario van siempre dilatando de dia en dia poner en ejecución sus buenos intentos; los del segundo, aun que quieren con su dinero servir luego á Dios, están resueltos à no (2) soltarle; y solamente los del tercero tienen total indiferencia para dejar, ó retener los diez mil ducados, segun nuestro Señor les mostrare, ser de su mayor gloria, y bien espiritual de ellos mismos. La composición de lugar será imaginar, que estoy delante de Dios, y de sus Santos, para desear y conocer lo que sea mas grato á su Majestad. Pediré eso mismo.

Primero punto. Ponderarè las circunstancias, con que pone

(1) Dicebat autem ad omnes: si quis vult venire post me, abneget semetipsum, et tollat Crucem suam, quotidie, et sequatur me. *Luc. 9.*

(2) Quam dificile qui pecunias habent in regnum Dei introibunt. *March. 10.*

S. Ignacio la parábola de este Ejercicio, porque todas enseñan mucho. 1.° Los binarios pueden sin pecar mortalmente dejar, ó retener su dinero, porque le adquirieron sin injusticia; y con todo dudan: quiere decir, que de esta segunda Semana, en que está el ejercicio de los binarios, no es resolvernos, á no cometer pecados mortales, porque esto se hizo ya en la primera, sino que aquí se trata de mas perfección, á que es menester (1) animarnos. 2.° Los binarios adquirieron con afecto desordenado los diez mil ducados, y por esto quieren deliberar sobre ellos; paraque entienda, que si yo por sensualidad elegí mi estado, y este es mudable, debo (2) mirar ahora si conviene, ó no, le mude; pero, que si le tomé segun Dios, trate solo de perfeccionarme en él. 3.° Dichos hombres deliberan de dinero, y no de bienes inmobles; y así tambien si alguno ha tomado un estado inmutable como sacerdocio, matrimonio, etc. aunque sin vocación, este no piense en mudar, sino arrepintiéndose, entable una buena vida; y espere en la misericordia de Dios. 4.° Todos los hombres de los binarios quieren agradar á nuestro Señor y hallar paz; y muchos van léjos de (3) eso; porque para aquello no basta querer, sino querer eficazmente. De todo reflectiré á mi lo que me toque, y sacaré algun fruto.

Segundo punto. Los hombres del primer binario dicen, que quieren agradar à Dios, y hallar paz; pero quien lo ha de creer, si jamás (4) ponen los medios? Asi á muchos toda la vida se les và en deseos tíbios de la perfección, y al cabo mueren sin haber dado un paso en ella. Temerè ser de estos, que ciertamente están lejos de la Bandera de Cristo.

Tercero punto. Los hombres del segundo binario se resuelven primerámente á no dejar los diez mil ducados, y despues á servir con ellos á Dios, lo hacen mal; porque primero debian

(1) Magis satagite, ut per bona opera certam vestram vocationem, faciatis. *2. Pet. 1.*

(2) Debitores sumus non carni ut secundum carnem vivamus. *Rom. 8.*

(3) Et viam pacis non cognoverunt. *Psal. 13.*

(4) Venerunt filii usque ad partum, et virtus non est pariendi. *Isai. 37.*

intentar el fin, que es servir á Dios, y despues elegir sobre el disponer del dinero, que es el medio. Significan á algunos, que acerca su hacienda, honra y comodidades, etc. con tal condición quieren servir á Dios, qué Dios venga á su gusto, eligiendo ellos (1) primero por sensualidad en lo que han de servir á Dios. Tampoco son de la bandera de Cristo.

Cuarto punto. Los hombres del tercer binario hallarán paz, y son (2) de la bandera de Cristo, porque ningun afecto tienen á su dinero, prontos á hacer de él, lo que Dios les mostrare; en lo cual si bien son laudables, no hacen mas de lo que deben, porque al cabo los diez mil ducados, y cuanto pueden tener, y su mismo sér se lo dió la liberalidad del Señor, para que con ello le sirvieran. Asi pues me debo portar con Dios acerca todas mis cosas.

Acabaré con tres coloquios como en el ejercicio de las banderas, y para llegar á la indiferencia del tercer binario, si sintiere repugnancia á la pobreza, menosprecios, etc. debo en los coloquios suplicar á nuestro Señor me escoja á que le sirva en ellos.

Consideración sobre los tres grados de humildad.

A mas de la perfección del Ejercicio pasado, nos sube san Ignacio á otra mas alta por tres grados de humildad, que son: 1.° Tener uno tal sujeción á Dios, que ni por todo el mundo sea en deliberar cometer un pecado mortal. 2.° No tener mas afición á riqueza, que á pobreza, á honra, que á deshonra, etc. cuando sea igual gloria de Dios, y con esto estar con ánimo, de no cometer, ni por la vida un solo pecado venial. 3.° En caso de igual gloria de Dios querer antes pobreza con Cristo pobre, oprobios con Cristo (3) lleno de ellos, etc. que no ri-

(1) Optimus minister tuus est, qui non magis intuetur hoc à te audire, quod ipse voluerit, sed potius hoc velle, quod á te audierit. *August.*

(2) Qui autem sunt Christi carnem suam, crucifixerunt cum vitiis, et concupiscentiis suis. *Galat. 5.*

(3) Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce, etc. *Galat. 6.*

queza, honras, etc. deseando vestirnos de la librea de Cristo por su amor, y reverencia. Y este es el grado, al cual debo aspirar, y para tenerle presente en los Ejercicios de estas Semanas, debo leer y pensar de espacio entre dia (1) dicha consideración; porque aunque antes del Ejercicio de la elección, no he de hacerla, con todo me he de disponer á ella con estos afectos, y preparación de ánimo.

Si los Ejercicios se tienen enteros despues de la meditación de los binarios señala san Ignacio ocho Ejercicios: 1.° Del bautismo de Cristo. 2.° De como fué al desierto. 3.° Cuando llamó los Apóstoles. 4.° Del sermon del monte. 5.° De como apareció á sus discipulos sobre las ondas del mar. 6.° Como predicaba en el Templo. 7.° La resurrección de Lázaro. 8.° Fiesta de Ramos. De estos Ejercicios dé el Padre los que quiera, y se guarde en ellos la misma forma, que en el Ejercicio del nacimiento, actuándose mucho al ejercitante en resolverse á seguir á Cristo, y abrazar su Cruz.

XVIII.

Ejercicio acerca de la Elecciòn.

ES en el hombre de tanta importancia la elección de estado, que de ella, dicen los Santos comunmente depende la salvación. Por esto todos los Ejercicios de la segunda Semana los dirije san Ignacio á este tan importante, para que en él delibere el hombre sobre negocio tan grave: para (2) lo cual es menester advertir.

Primero. Materia de elección es no solo el nuevo estado, y modo de vida; sino tambien la reformación del antiguo. Item cualquier oficio, empleo, ocupación y acción grave, y de importancia. Hablaremos aqui de la elección de estado, pudiéndose decir lo mismo de las demás.

(1) Pensemus ergo singuli in quo gradu quisque sit positus, et studeamus proficere de die in diem. *Bernard.*

(2) Ut probetis, quæ sit voluntas Dei bona, et beneplacens, et perfecta. *Rom. 12.*

Segundo. Tres tiempos hay para hacer elección de estado. 1.° Cuando nuestro Señor llama tan claramente al alma, que ella, ni duda, ni puede dudar de que es llamada. Asi fueron llamados S. Mateo, S. Pablo, y otros. Pero este no es el modo ordinario de las vocaciones de Dios. 2.° Cuando el hombre andando en deliberación sobre tomar estado, es agitado de varios espíritus; y con la experiencia, y buenas reglas, principalmente las que se pusieron en el Ejercicio de las banderas, conoce cual es el bueno, y le sigue. 3.° Cuando el alma está tranquila y serena, pudiendo libremente usar de sus potencias. y resolverse. Este es el tiempo para el Ejercicio, que ponemos.

Tercero. Antes de entrar á la elección, debe el alma ponerse (1) del todo indiferente para el estado, ó estremos, de que quiere deliberar, deseando solo, que Dios le enseñe el que mas le conviene, para servir á su magestad, y confiando (2) no se esconderá aquel Señor, que se descubre á veces aun á quién no le busca.

La oración preparatoria será la acostumbrada. La composición de lugar imaginarme puesto á la entrada de tres, ó cuatro caminos, de los cuales solo uno es derecho, y seguro, para ir à mi Patria el Cielo, y los demás peligrosos, y que no sé cual de ellos es. La petición suplicar (3) al Señor me dé conocimiento del camino derecho y seguro de mi salvación, y gracia para abrazarle.

Primero punto. No solo destinó Dios con su paternal providencia á mí y á los hombres (4) para la gloria; sino que dispuso los medios mas suaves, y mas sabios, con que guiarles á este fin. Estos medios son principalmente las varias profesiones de vida, y los varios puestos, que, segun el común modo de hablar, llamados aqui estados. Ponderaré, que si todas

(1) Cor mundum crea in me Deus. *Psalm. 50.*

(2) Omnis enim qui petit, accipit, et qui quærit, invenit, et pulsanti aperietur. *Luc. 11.*

(3) Notam fac mihi viam in qua ambulem, quia ad te levavi animam meam. *Psalm. 142.*

(4) Elegit nos in ipso ante mundi constitutionem, ut essemus sancti, et immaculati: Prædestinavit nos, etc. *Ephes. 1.*

las cosas de algun momento, pide la razón, y prudencia se traten con acuerdo, y madureza deliberada; cuanto mas el tomar estado, siendo de las cosas mas graves, que cae debajo de consejo, y deliberación humana; pues del acierto de ella puede de concierto, tranquilidad y buen progreso de toda la vida, y lo que es mas, el negocio, y buen suceso de la salvación por que en el camino, y estado á que me llama Dios, me tiene librados los socorros abundantes de gracias, y particulares favores, consuelos, protección, y preservación de culpas, y ocasiones. Al contrario (1) en otro estado no hallarè otra cosa que inquietudes toda la vida, desconsuelos, tropiezos, caidas, y tal vez mi mayor desgracia. Resolveréme aqui, no á buscar, y salir con el fin, para que Dios me crió, cueste lo que costáre; sino tambien á abrazar el medio, ó estado, que por razón, y luz del Cielo (2) conociere ser el que mas me ha de ayudar para conseguir mi intento.

Segundo punto. Aunque todos los estados, que militan dentro la santa Madre Iglesia gerárquica, son buenos en sí, como el estado de matrimonio, el de continencia, el eclesiástico, y el religioso; pero no son todos (3) buenos para todos: como los manjares, aunque en sí todos buenos, no arman en todos estómagos. Aquel estado es malo para mi, en el cual segun mi condición, pasiones, é inclinaciones, tendré mas ocasiones de pecar, y menos disposiciones para servir á mi Dios; y aquel es para mi bueno, en que hallaré mas aparejo, y medios para la perfección. Haré aqui una série reflección sobre los estados á que mi propensión me lleva, y pesándolos todos con el peso de la razón inclinaréme á aquel que la divina inspiración interiormente me dictàre, como á mas apto para su divino servicio y mas acertado para la tranquilidad de mi vida, (4) y con-

(1) Non audivit populus meus vocem meam: dimissi eos secundum desideria cordis eorum. *Psal. 80.*

(2) Cum ignoremus, quid agere debeamus hoc solum habemus residui, ut oculos dirigamus ad te. *Par. 20.*

(3) Non enim omnia omnibus expediunt. *Eccles. 37.*

(4) Nolite conformari huic sæculo, sed reformamini in novitate sensus vestri. *Rom. 12.*

secución de mi fin: sin dejarme engañar ni de los halagos de mis amigos, ni del amor á los (1) parientes, ni aun de mi (2) mismo gusto.

Tercero punto. Nunca suele ser mas sin pasión, y mas fiel el peso de la razón, que en la hora de la muerte, en la cual libre yá de los afectos terrenos, que la oprimian, pesa el bien, y el mal como es en sí. A esta ha de consultar ahora, y reparar atentamente, cual estado juzgará entonces por mas conveniente y cual querria en aquella hora haber elegido? Item cual querria en el dia del juicio? Y este mismo escogerè. Veré asimismo, que aconsejaria yo á un amigo, ó á otra persona de mis circunstancias, que pusiese en mis manos la deliberación y consejo del estado, con que habia de agradar mas à Dios, y salvarse? Pues toda la ley de prudencia y caridad ordenada, debe comenzar de si mismo.

Cuarto punto. Vista la necesidad de una buena elección, y considerado muy de espacio el estado, á que interiormente hubiere sentido me llama la divina vocación; reflectirè sobre mi, y mirarè seriamente, que cosas me pueden impedir, y que cosas ayudarme en orden á la ejecución de esta mi elección: y sacando firmes propósitos de apartarme de las unas, y abrazar las otras, me presentaré delante de (3) Cristo nuestro Señor suplicandole, se sirva recibir, y confirmar la elección, que he hecho de mi estado; y pues se me propuso como luz, camino, verdad y vida, me alumbre, y encamine (4) con sus santas inspiraciones, y me dirija por el camino de la verdad hasta llegar á la vida eterna.

Acabaré con tres coloquios: 1.° A la Virgen santisima como Madre de los santos consejos, pidiendole, me alcance de su Hijo constancia en el que ya he tomado, y ser recibido con-

(1) Veni enim separare hominem adversus patrem suum... Et inimici hominis domestici ejus. *Math. 10.*

(2) Et præcipitavit eum consilium suum. *Job. 18.*

(3) Confirma me, Domine Deus, et respice in hac hora ad opera manuum mearum. *Judith.* 13.

(4) Perfice gressus meos in semitis tuis, ut non moveantur vestigia mea. *Psal.* 16.

forme al estado, que he escogido, debajo de su Bandera. Acabaré con la *Salve*. 2.° Pediré lo mismo al Hijo, que me lo alcanze de toda la SS. Trinidad. Acabaré con el *Anima Christi*. 3.° Rogarélo á la SS. Trinidad, y concluiré con el *Credo*.

ADVERTENCIA.

Si el Director de los Ejercicios ve, que su ejercitante no necesita de elegir estado, ni se ha propuesto en particular reformarse en el que ya tiene, puede, sin darle este Ejercicio, pasarle á la tercera Semana; mas no por esto le ha de hacer omitir el de las dos Banderas, y tres Binarios; supuesto que tales Ejercicios no solo son fundamentales, para hacer una elección buena, y segun reglas del Evangelio; sino tambien para saber, y querer imitar á Cristo en las virtudes mas heróicas, que nos enseñó en su pasión. Al contrario si el fin del ejercitante en los ejercicios es elegir estado, ó deliberar sobre otra cosa de monta, déle con especial cuidado el Ejercicio de la elección, y diríjale en él, preguntándole con (1) modestia, que movimientos, y dudas pasan por su interior, para descubrirle cuales proceden de buen espíritu, y cuales no y para en todo ayudarle. De aqui se vé, que el ejercitante (2) debe por otra parte ser fiel, y llano con su director. Y si lo es, y ha tenido con puntualidad los Ejercicios antecedentes, y en este último con deseo de servir á nuestro Señor ha elegido estado, bien puede consolarse en su anima, y tener una humilde seguridad, de que sabe á lo que Dios le llama; porque para esto son principalmente los Ejercicios de san Ignacio; y en esto tienen su crédito mas calificado. De donde hecha la elección, el ejercitante no ha de dar mas lugar á dudas; sino prisa á la obra; temiendo mucho no ser de aquellos, á quienes el conocer (3) la verdad servirá solo de mayor condenación.

(1) Quod ignorat Medicina non sanat. *Hieronymus*.
(2) Amicus fidelis medicamentum vitæ. *Eccles. 6*.
(3) Vocavi et renuisti... omne consilium meum, et increpationes meas neglexistis. Ego quoque in interitu vestro ridebo. *Prov.* 1.

TERCERA SEMANA

DE LOS EJERCICIOS DE S. IGNACIO.

XIX.

Advertencia.

LOS ejercicios de esta semana son todos de la pasión y aunque el fruto principal de ellos ha de ser abrazarnos con la Cruz de Cristo; y seguir valerosamente la Bandera de nuestro Rey, y Capitán en lo mas duro de su pelea, cada uno segun su estado, todavia podremos encaminar dichos Ejercicios á otros afectos, segun nuestra necesidad, y devoción: de confusión, y ódio contra nosotros mismos; de dolor; de compasión; de fortaleza en las tentaciones; de confianza en Dios; de agradecimiento; de amor; de celo de las almas, etc. Lo primero porque tales afectos ayudan á los primeros; y al mismo tiempo van disponiendo al ejercitante para la cuarta Semana; y lo segundo. porque con esta variedad, y libertad será mas fàcil y sabrosa la oración.

Ejercicio de la Cena del Señor.

La oración preparatoria la que siempre. La proposición de la historia será traer á la memoria, como Cristo nuestro Señor desde Betania envió á san Pedro, y á san Juan á Jerusalen, á aparejar (1) la Cena, y despues el mismo fué allá con los otros apóstoles; y como habiendo cenado el cordero pascual, les lavó los (2) piés, y dió su precioso cuerpo y sangre. Judas se fuè; y Cristo hizo un maravilloso sermon. La composición de lugar será imaginar ó el camino desde Betania á Jerusalen, ó el Cenáculo, segun lo que quiero meditar, informando bien la imaginativa de todas las circunstancias dellugar, para que esté quieta, y ayude al entendimiento. Pediré lo que quiero.

Primero punto. Veré las personas del misterio, considerando quienes son; su dignidad, ó indignidad; su mansedumbre, ó crueldad; su modestia, ó descaro, etc. Verè pues à Cristo, que, siendo infinita sabiduria, camina, y trata con grande afabilidad con los apóstoles, que son aun rudos; porque les mira como encomendados (3) de su Padre. Judas va mezclado entre ellos, y cuan indigno es de aquella compañia, etc. Item verè las cosas: veré el Cenàculo grande, y bien adornado: veré el Cordero asado; los panes azimos, etc. Y querré saber, que significa esto, para sacar algun fruto.

Segundo punto. Considerarè los actos interiores virtuosos, ó viciosos de dichas Personas. El señor (4) sabe, que ha llegado la hora en que los hombres le dén la muerte, y él les quie-

(1) Venit autem dies azimorum, in qua necesse erat occidi pascha, et missit Petrum, et Joannem dicens: Euntes, etc. *Luc.* 22.

(2) Surgit á Cæna, et ponit vestimenta sua, et cum accepisset linteum præcinxit se. Deinde mittit aquam in pelvim, et cæpit lavare pedes Discipulorum. *Joan* 13.

(3) Pater sancte, serva eos in nomine tuo quos dedisti mihi. *Joan* 17.

(4) Sciens Jesus, quia venit hora ejus, ut transeat ex hoc mundo ad Patrem; cum dilexisset suos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos. *Joan* 13.

re dar mayores muestras de amor; y así se alegra de haber de padecer tanto por ellos, y quisiera padecer mas, si se lo permitiera su padre. Judas es un traidor, y Jesucristo le sufre, y quiere darle su cuerpo, y sangre, para ver, si le ablandará, y ganará aquella alma. Item lo que piensan los otros Apóstoles; lo que los escribas, y fariseos, etc.

Tercero punto. Oiré lo que se habla. Las palabras de Cristo son llenas de sabiduria, y amor con deseo dice, he deseado comer (1) esta Pascua con vosotros; quiere decir, con un gran deseo. Llama à los apóstoles compañeros y amigos, porque no le han desamparado en sus trabajos y tentaciones. Cuando S. Pedro ve, que su Maestro le quiere lavar los piès, lè dice: Vos á mí me lavais los piés? Despues de haberselos lavado á todos, les dá en documento; que pues él, siendo Dios, les lavó los piés; deben ellos lavarselos, y servirse unos á otros etc.

Cuarto punto. Atenderè lo que hacen. Cristo en una noche de tanto trabajo y turbación guarda hasta un ápice la ley de Moisès. Es Dios y se pone à los piés de Judas, para enseñarnos humildad. (2) Toma el pan y levanta los ojos á su Padre, haciéndole gracias, porque le dá licencia de dejarsenos todo en el santísimo Sacramento. Comulga él primero, y despues dá la Comunión á los Apóstoles y tambien à Judas, y cuan mal provecho le hace una tan divina comida; pues luego se va á vender al Señor, etc.

Quinto punto. Consideraré lo que padece Cristo en lo exterior é interior; que es aquí grandes aflicciones de corazón, persecuciones de los escribas y fariseos; la vista, y comer en un mismo plato con un traidor, etc. Y en este punto, dice S. Ignacio que es menester (3) me esfuerce á entristecerme y llorar, etc.

Sexto punto. Subirè á la consideración de la Divinidad, que está como escondida dejando padecer á la humanidad, no destruyendo sus enemigos, antes dándoles ser y movimiento.

(1) Desiderio desideravi hoc pascha manducare vobiscum. *Luc. 22.*
(2) Cænantibus autem eis accepit Jesus panem, etc. *Math. 26.*
(3) Aspicient ad me, quem confixerunt, et plangent, etc. *Zach. 12.*

Item como está dando valor infinito á las pasiones de Cristo. Item (1) como está reconciliando á todo el mundo consigo etc.

Séptimo punto. Mirarè por quièn padece el Señor todas estas penas; conviene à saber por (2) mí, y por mis (3) pecados; y considerar, que serà razòn que yo haga y padezca en retorno de tan alto beneficio; porque yo estuve tan presente à la memoria y amor de Jesucristo, como si padeciera solo por mí; y así mismo me puedo aprovechar de sus mèritos.

Acabarè con un coloquio á Cristo nuestro Señor, y al fin con un *Pater noster*.

Del Ejercicio de la Cena se hagan tres repeticiones; dos segun la práctica puesta en la página 13, y la última por aplicación de sentidos.

Este Ejercicio ya se vè que está por puntos comunes, como los de la segunda Semana, aunque mas numerosos, por lo que son mas copiosos á la meditación los misterios de la Pasión del Señor; los cuales todos se han de meditar al modo y con las repeticiones, con que se ha propuesto el de la Cena, dividièndolos en mas ó menos Ejercicios, segun quisieremos detenernos en la tercera Semana. Y adviértase que si bien en los Ejercicios de puntos comunes se pone: 1.° El considerar las personas. 2.° Sus ánimos. 3.° Sus palabras, etc. siguiendo el órden mas natural, que suele el entendimiento tener en el discurrir sobre las historias que ya sabe; debe con todo estar libre el ejercitante para tomar el punto que quiera, y del modo que mas fuerza le haga.

REGLAS PARA ORDENARSE EN EL COMER.

Al fin de esta Semana, suponiendo S. Ignacio, que el ejercitante habrá (4) bien conocido cuanto costaron á Jesucristo

(1) Quoniam quidem Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi. *2. Cor. 5.*

(2) Qui dilexit me et tradidit semetipsum pro me. *Gal. 2.*

(3) Tollite me, et mittite me in mare: scio enim quod propter me tempestas hæc grandis venit. *Jon.* 1.

(4) Christus crucifixus est, et ego cibum comedam?

nuestros demasiados regalos en comer y beber, para que en adelante se temple y abstenga, como (1) es razón, le dá en suma estas reglas. 1.ª Una cosa es templanza, y otra abstinencia: templanza obliga á todos, y ni quita lo necesario de la comida, y bebida; ni (2) dá lo dañoso; pero abstinencia no obliga à todos; y aunque deja lo necesario, quita de lo conveniente. 2.ª Cuanto mas se quita de lo conveniente sin quitar lo necesario, tanto la abstinencia es mayor y mejor. 3.ª Para encontrar lo que podemos llevar de abstinencia, conservando la salud, y fuerzas á gloria del Señor; conviene; si bien con prudencia, antes quitar de la comida, que no lo contrario: lo primero, porque asi quitando, estaremos mas dispuestos, á que Dios interiormente nos enseñe el medio, que debemos guardar; y lo segundo, porque, aunque quitemos demasiado, luego lo sentiremos, y conoceremos el medio. 4.ª Dos maneras hay de abstinencia, en la calidad, habituándonos á comer manjares groseros; y en la cantidad, comiendo poco de los delicados: de los manjares groseros, principalmente (3) del pan, conviene abstenernos menos. 5.ª No hemos de deliberar de la comida y bebida antes de comer, ó estando comiendo; porque la (4) presencia de los manjares, y el apetito nos engañarán; sino pasada la comida, y el hambre; y de lo deliberado no se ha de exceder por caso alguno; antes quitar algo, para vencernos mejor, si la tentación nos molesta. 6.ª En la mesa la (5) menor parte de nuestra atención ha de ser sobre el comer, empleándonos principalmente en algun devoto pensamiento. Item pensando como comian Cristo y los Santos.

ADVERTENCIA.

Porque algunos se detienen poco en la tercera Semana, pondremos luego un ejercicio en que está recogida, y se puede

(1) Bona est oratio cum jejunio. *Tob. 12.*

(2) Propter crapulam multi obierunt, qui autem abstinens est adjiciet vitam. *Eccles. 37.*

(3) Initium vitæ hominis aqua, et panis. *Eccles. 29.*

(4) Non intuearis vinum, quamdo flavescit. *Prov. 23.*

(5) Noli avidus esse in omni epulatione; et non te effundas super omnem escam. *Eccles. 37.*

meditar de una vez toda la pasión del Señor con reflección al mismo tiempo á los ejercicios de la conquista, y Banderas, para que se pueda dar despues de ellos. El Compendiador de este ejercicio es el V. P. Luis de la Palma.

XX.

Ejercicio de la Pasiòn del Señor.

LA oración preparatoria la ordinaria. La composición de lugar, mirar á Cristo Nuestro Señor clavado en una cruz. La petición, que me dé gracia eficáz, para que yo imite sus ejemplos.

Primero punto. Considerar (1) la pobreza, que Cristo Nuestro Señor padeció en el tiempo de su pasión. Que fué tal, que le faltaron generalmente todas las cosas. Pues ni tuvo una cama en que morir, ni un lienzo con que cubrir su desnudez, ni un jarro de agua para apagar su sed, ni otro alivio para refrescarse en la agonía de la muerte, sino el de la (2) hiel, y vinagre. Y diciendo San Pablo, que la suma pobreza es tener con que cubrir el cuerpo, y con que sustentarle, sin buscar otra cosa; aquel Señor pasó mas adelante; pues ni tuvo con que cubrirse, ni con que satisfacer su sed. Y siendo así, que los que mueren, por pobres que sean, tienen derecho à su sepultura, y á su mortaja, y á disponer lo que tienen: aun de esto careció el Señor pues fuè enterrado en sepultura agena; y con mortaja dada de limosna; no pudo mandar á quien quisiera las vestiduras que usaba, y que solas tenia, sino que se vió despojar de ellas, y que los soldados las repartieron, y sortearon á su gusto. O riqueza de los cielos, con cuan estrema pobreza peleaste contra el desórden de mi avaricia!

Segundo punto. El desamparo, que Cristo tuvo en su Pa-

(1) Pauper sum ego, et in laboribus á juventute mea. *Psal. 87.*
(2) Et dederunt escam meam fel, et in siti mea potaverunt me aceto. *Psal. 68.*

sión fué tan grande, que pudo decir con el Profeta, (1) que mirando á una parte, y á otra, no hallaba quien le conociese; porque aun sus mas conocidos (2) le habian faltado. Y tanto fué mayor este golpe, y caida, cuanto fué de mas alto. Porque habiendo sido estimado como Santo, reverenciado como Profeta, oido como gran Maestro, y Predicador, engrandecido por sus milagros tantos, y tan ilustres; querido y amado por los continuos beneficios, que recibian de él: todo esto se trocó subitamente en (3) desconocimiento, desprecio, infamia, y aborrecimiento.

Porque sus naturales le procuraron la muerte con suma injusticia. Los Gentiles Romanos se la dieron con suma crueldad. Los Sacerdotes y Letrados eran como la levadura, con que toda la masa del pueblo quedó evinagrada contra el Salvador. Los príncipes soplaban el fuego, y en los populares se encendió tal llama, que no se pudo apagar con tantas afrentas y dolores. Hasta en los suyos que habian seguido su escuela, halló poca lealtad: porque de sus doce Apóstoles escogidos, uno le (4) vendió y otro le negó, y los demás le desampararon. Lo cual aunque su Madre no hizo, pero no le pudo ayudar, ni defender, antes le acrecentaba intensamente el dolor con su presencia. Y el Eterno Padre, que pudo, no quiso por entonces volver por él: cosa, con que sus enemigos le daban en rostro, y le obligó á decir: (5) Dios mio, Dios mio, porque me desamparaste? De esta manera venció Cristo nuestro desordenado apetito de aplauso y estimación humana.

Tercero punto. La deshonra (6) del Salvador en su Pasión, fué de suma grandeza, porque creció por parte de su persona, que era verdadero Dios; y en cuanto hombre tuvo de sus des-

(1) Considerabam, ad dexteram, et videbam, et non erat qui cognosceret me. *Psal.* 141.
(2) Longe fecisti notos meos á me. *Psal.* 37.
(3) Exaltatus autem humiliatus sum, et conturbatus. *Psal.* 87.
(4) Quoniam si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem, utique. *Psal.* 54.
(5) Deus, Deus meus, ut quid dereliquisti me. *Math.* 27.
(6) Ego autem sum vermis, et non homo: opprobrium hominum, et abjectio plebis. *Psal.* 21.

honras tanto mas vivo el sentimiento, cuanto era de mas alto corazón. Creció por parte de la altura de estima á que habia llegado, cayendo de ella en el estremo mas abatido (1) de ignominia.

Creció por parte de las personas que le deshonraron. Porque los Letrados, y mas ancianos, los Pontífices, y Sacerdotes, los Magistrados, y Jueces, que era la gente mas acreditada en letras, y religión, y de quien menos se podia presumir ignorancia, ó injusticia, estos fueron los que despues de mucho acuerdo, y habiendo examinado la causa en su Concilio, le declararon por (2) digno de muerte, y todo el pueblo se la pidió y hacia fuerza al Presidente con violencia popular, para que se la diese. Y los soldados gentiles, gente sin Dios, víl y soéz, fueron los verdugos, que la ejecutaron poniendo en él las manos, y la lengua, sin vergüenza, ni cortesía. A que se allega el haberle vendido uno de sus discípulos, otro negado, y todos desamparado.

Creció esta tambien por parte de los (3) delitos, de que le acusaron, que fueron muchos, y gravísimos. Es á saber, de blasfemo contra Dios. De traidor á los Reyes. De hombre embustero, y alborotador. De hechicero, y encantador, que con milagros falsos, y aparentes, hechos por arte del demonio, traía la gente embelesada. Que todos eran crímenes gravísimos, y odiosos y que contenian en si otros muchos.

Creció últimamente su deshonra por parte de las cosas, que hicieron con él; que todas fueron llenas de dolor, y de ignominia: porque lo primero, le prendieron (4) de noche, y en el campo, con alboroto. Lleváronle por la ciudad, atado, y con afrenta. Examinaron su causa con violencia, y uno de los criados del Príncipe, injuriándole de palabra, como à descortés, le dió una bofetada en el rostro, delante de su amo, y del Concilio de los Sacerdotes. Los que aquella noche le guardaban, la gastaron toda en su deshonra; porque le cubrian los ojos, y le escupian en el rostro, y dándole bofetadas, y pescozones,

(1) Despectum, et novissimum virorum. *Isai. 53.*
(2) At illi respondentes dixerunt: Reus est mortis. *Math. 26.*
(3) Hunc invenimus subvertentem gentem nostram. etc. *Luc. 23.*
(4) Tamquam ad latronem existis cum gladiis, etc. *Ibidem.*

reían y mofaban de él, como de Profeta falso, y mentiroso. Trajèronle por las calles de unos tribunales en otros, diferentes veces. Herodes le (1) vistió para burlar de él, como á tonto. Y Pilatos le desnudó con suma vergüenza en su Pretorio, para (2) azotarle como á ladrón. La Cohorte de los Gentiles le adoró (3) como á Rey de burlas, hincándole con palos la corona de espinas en la cabeza. Y el pueblo de los Judios no le quiso admitir, ni confesar por Rey de veras. Y puesto en competencia con un ladrón sedicioso y homicida, dió al homicida libertad, y al Autor de la vida tuvo por indigno de ella, pidiéndole á voces para ser crucificado. Condenóle el Juez, y siendo de suyo el gènero de muerte tan infame, la hicieron mucho mas con la compañía de dos ladrones; y haciéndole llevar (4) por toda la Ciudad el madero afrentoso de su Cruz, le colgaron en ella ignominiosamente, á vista de tanta gente como habia concurrido á la celebridad de la Pascua: y como si todo esto no bastara, estando agonizando, y con las ansias de la muerte, le decian palabras feas, dándole en rostro con los delitos, que él no habia hecho, y ellos le habian levantado. O honrador, y honra (5) de los hombres, quien asi te ha deshonrado?

Cuarto punto. Será considerar los dolores, que Cristo nuestro Rey padeció en su Pasión, que fueron tantos, que pudo bien decir de él su Profeta, que desde la planta (6) del pié, hasta lo mas alto de la cabeza, no tenia cosa sana, y que todo estaba hecho una llaga (7) como leproso, sin haberle quedado color, ni hermosura, ni vista, por donde fuese conocido. Las espaldas abiertas, y todo el cuerpo llagado de los azotes: los

(1) Sprevit autem illum Herodes: et illusit indutum veste alba. *Luc. 23.*

(2) Tradetur enim gentibus, et illudetur, et flagellabitur, et conspuetur. *Luc.* 18.

(3) Et veniebant ad eum et dicebant: Ave Rex Judeorum et dabant ei alapas. *Joan* 19.

(4) Et bajulans sibi Crucem. *Joan* 19.

(5) Gloria mea, et exaltans caput meum. *Psal. 3.*

(6) A planta pedis usque ad verticem non est in eo sanitas. *Is.* 1.

(7) Vidimus eum, et non erat aspectus: Et nos putavimus eum quasi leprosum. *Isai. 53.*

hombros molidos con el peso de la Cruz: el pecho descoyuntado, y estirado con ella: la cabeza traspasada con espinas, y de la mala noche flaca, y desvelada: los cabellos mesados: la barba arrancada: el rostro golpeado con bofetadas: la (1) boca seca con la sed: la lengua amarga con la hiel, que le habian dado: las piernas, y brazos estirados, hasta (2) contársele los huesos: las manos y pies barrenados: colgado con clavos de un madero por sus mismas heridas, y abriéndolas con el peso de su mismo cuerpo: el (3) corazón afligido: y finalmente todo tan lleno de dolores, que sin tener herida mortal, aspiró á fuerza de ellos. O Dios impasible, cuan léjos está de imitar las hazañas de tu pelea, quien se anda tras los deleites, y los regalos.

Estas son las ilustres victorias del Rey celestial en la conquista de su Reino; y así defendió su Bandera nuestro Divino Capitan, peleando hasta dar la vida contra aquellos tres enemigos, amor desordenado de riquezas, de honras y de regalos. Resta solo le imitemos; acordàndonos de tantos Santos, que valerosamente le siguieron confortados de su gracia, que tambien nos concederá, si nos resolvemos á no ser cobardes.

Acabaré la oración con tres coloquios, en que se pida la perfecta imitación de Cristo, y de sus Santos. Primero á Nuestra Señora, rematando con el Ave Maria, luego á Cristo Nuestro Señor, rematando con el *Anima Christi*, y luego al Eterno Padre con el *Pater noster*.

(1) Lingua mea adhæsit fauccibus meis: et in pulverem mortis deduxisti me. *Psal.* 21.

(2) Foderunt manus meas, et pedes meos: dinumeraverunt omnia ossa mea. *Ibidem.*

(3) Factum est cor meum tamquam cera liquescens. *Ibidem.*

CUARTA SEMANA

DE LOS EJERCICIOS DE S. IGNACIO.

XXI.

ADVERTENCIA.

ESTA semana, y sus ejercicios pertenecen á la via unitiva, ó á aquella unión (1) con Dios, que si bien es camino para la que se nos promete en el Cielo, de donde se llama via; dícese tambien unitiva, por ser lo mas parecido á ella, que se puede conseguir en esta vida. Sus actos principales son dos; gozo (2) de las perfecciones de Dios, y amor á su Majestad (3) por lo que es con nosotros, y por lo que es en sí; y para dichos actos, y otros, que nacen de ellos, señala S. Ignacio por materia los misterios de la Resurrección, hasta la Ascensión del Señor,

[1] Mihi autem adhærere Deo bonum est. *Psal. 72.*
[2] Gaudete in Domino semper: iterum dico, gaudete. *Philip. 4.*
[3] Confitemini Domino, quoniam bonus, quoniam in sæculum misericordia ejus. *Psal.* 106.

para el gozo principalmente; y para el amor los beneficios, y perfecciones Divinas. Pondránse los ejemplares del Santo.

Ejercicio de la Resurrección del Señor, y de la Aparición, que hizo à su Santísima Madre.

LA oración preparatoria la acostumbrada. La proposición de la historia serà acordarme de como habiendo estado en el Limbo el alma de Cristo separada del cuerpo despues de su muerte, al tercero dia se unió otra vez á él, y le comunicó gloria inefable. Luego el Señor, acompañado de los Santos del Limbo, apareció á su Madre, que estaba muy afligida, y la consoló. La composición de lugar serà figurarme ó la disposición del sepulcro, ó la de la casa, y aposento de Nuestra Señora. Pediré, gozo y amor.

Primero punto. Veré las personas y cosas, y sacaré algun fruto. Verè la hermosura de Cristo; y como no ha querido en su Cuerpo cerrar las llagas, antes se honra con ellas, y porque. Veré con que ojos mira la Vírgen á su Hijo: daréle la enhorabuena de que le mire resucitado, etc.

Segundo punto. Atenderé los actos interiores de las personas. Cristo, y la Vírgen dan gracias al Padre Eterno por el beneficio de la Resurrección; y ruéganle, sea en bien de los hombres; aunque han ofendido tanto al Salvador. Ponderaré tambien, que gozos serian los del Hijo, y de la Madre, etc.

Tercero punto. Oiré lo que hablan Cristo, y Maria Santísima, discurriendome yo mismo las palabras tan dulces, que se dirian. Item los Santos del Limbo adoran á Nuestra Señora por Madre de su Redentor, y le dán gracias por lo que ella cooperó á la Redención; y que responderia à esto la Vírgen tan humilde, etc.

Cuarto punto. Miraré lo que se obra; esto es la Resurrección del Salvador, y glorificación de su cuerpo, aunque antes estaba tan molido, y despedazado. Lo mismo pasará á nuestros cuerpos, si ellos padecen por el Señor, etc.

Quinto punto. Subiré á considerar cuanto se descubre la Divinidad en la humanidad de Cristo, y como le dá hermosura, bondad, gozo, gloria, etc. Me gozaré de esto, etc.

Sexto punto. Consideraré cuan perfectamente hace el Señor el oficio de (1) consolador con su Madre; y harálo despues con los (2) Apóstoles, etc.

Acabaré con coloquio, y haré tres repeticiones de este Ejercicio como en los de la Pasión. La misma forma se guarde en otros hasta la Ascensión.

Ejercicio, ó * contemplación para alcanzar el amor.

Primero conviene advertir en dos cosas. La primera, que el amor se debe poner, mas en (3) las obras, que en las palabras. La segunda, el amor consiste en comunicación de las dos partes; es á saber en dàr, y comunicar el amante al amado lo que tiene, ó de lo que tiene, ó puede; y asi por el contrario, el amado al amante. De manera, que si el uno tiene ciencia, dar al que no la tiene, si honores, si riquezas; y asi el otro al otro.

ORACIÓN SOLITA.

Primer preámbulo es composición, que es aquí vér, como estoy delante de Dios nuestro Señor, de los Angeles, de los Santos interpelantes por mí.

El segundo, pedir lo que quiero, será aqui pedir conocimiento interno de tanto bien recibido, para que yo enteramente reconociendo, pueda en todo amar, y servir à su Divina Magestad.

(1) Non relinquam vos orphanos: veniam ad vos. *Joan. 14.*

(2) Venit Jesus, et stetit in medio, et dixit eis: Pax vobis: Dixit ergo eis iterum: Pax vobis. *Joan. 20.*

* Este Ejercicio está con las mismas palabras con que le escribió S. Ignacio.

(3) Filii mei, non diligamus verbo, neque lingua, sed opere, et veritate. *Joan. 3.*

El primer punto es traer á la memoria los beneficios recibidos (1) de creación, redención y dones particulares, ponderando con mucho afecto, cuanto ha hecho Dios nuestro Señor por mi, y cuanto me ha dado, de lo que tiene, y consequenter el mismo Señor desea dárseme en cuanto puede, segun su ordenación Divina. Y con esto reflectir en mi mismo considerando con mucha razón, é instancia lo que yo debo de mi parte ofrecer y dar á la su Divina Magestad, es á saber todas mis cosas, y á mi mismo con ellas, asi como quien ofrece, afectàndose mucho: * Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento, y toda mi voluntad, todo mi haber y mi poseer: Vos me lo distes, á Vos, Señor, lo torno, todo es vuestro, disponed á toda vuestra voluntad. Dadme vuestro amor y gracia, que esta me basta.

El segundo, mirar como Dios habita (2) en las criaturas; en los elementos dando sér; en las plantas vejetando, en los animales sensando, en los hombres dando entender: y así en mi dándome sér, animando, sensando, y haciéndome entender; así mismo haciendo templo de mí, siendo criado á la similitud, é imágen de su Divina Majestad: otro tanto reflectiendo en mi mismo por el modo, que está dicho en el primer punto, ó por otro, que sintiere mejor. De la misma manera se hará sobre cada punto, que se sigue.

El tercero, considerar como Dios (3) trabaja, y labora por mi en todas cosas criadas sobre la haz de la tierra, *idest habet se ad modum laborantis*, asi como en los Cielos, elementos, plantas, frutos, ganados, etc. dando sér, conservando, vejetando y sensando, etc. despues reflectir en mi mismo.

El cuarto, mirar como todos los bienes, y dones desciendan de arriba, y asi como la mi medida potencia, de la suma, é

[1] Non quasi nos dilexerimus Deum, sed quoniam ipse prior dilexit nos, etc. Nunc ergo diligamus Deum, quoniam Deus prior dilexit nos. 1. *Joan. 4.*

* Esta oración decia muchas veces al dia S. Ignacio.

[2] Quamvis non longe sit ab unoquoque nostrum; in ipso enim vivimus, et movemur, et sumus. *Act.* 17.

[3] Pater meus usque modo operatur, et ego operor. *Joan. 5.*

infinita de arriba; y asi justicia, bondad, piedad, misericordia, etc. asi como del Sol descienden los rayos, de la fuente las aguas, etc. Despues acabar reflectiendo en mi mismo, segun està dicho. Acabar con un coloquio y un *Pater noster*.

ADVERTENCIA.

Concluye S. Ignacio los Ejercicios con esta contemplación, y nos enseña en ella cuatro grados de caridad, para subir á la mas alta perfección, que se puede tener en esta vida. Los cuatro grados están por su órden en los cuatro puntos propuestos.

El primer grado de caridad es ofrecer de todo (1) corazón á Dios todo nuestro sér á su mayor servicio, y alabanza; y á esto nos excita S. Ignacio con traernos á la memoria los innumerables beneficios, que nos ha hecho, y quiere hacer el Señor; los cuales reduce el Santo á tres que son creación, redención, y beneficios particulares.

El segundo es fijar, y perpetuar en nosotros aquel ofrecimiento con la continua (2) presencia de Dios; mirando para esto, cuan íntimamente asiste á todas sus criaturas, y cuanto se descubre en ellas, principalmente en el hombre, comunicándoles, si bien limitadamente sus perfecciones. Por este segundo grado nos uniremos á Dios; no solo con la voluntad, sino tambien con la memoria, y entendimiento.

El tercer grado de caridad es no tener ociosa ni esta presencia, ni aquel ofrecimiento; sino hacer (3) que salgan á fuera, anhelando obrar, y trabajar mucho á gloria de Dios; pues el Señor asi obra, y como trabaja por mi.

El ultimo grado de caridad es tomando solo motivo de las criaturas, para conocer las perfecciones de Dios, olvidarnos (4)

(1) Præbe, fili mi, cor tuum mihi. Prov. 23.
(2) Dixitque ad eum: Ego Deus Omnipotens: ambula coram me, et esto perfectus. Ponamque fœdus meum inter me, et te. *Gen.* 17.
(3) Probatio dilectionis exhibitio est operis. *Gregorius.*
(4) Benedictio et claritas, et sapientia, et gratiarum actio, honor, et virtus, et fortitudo Deo nostro in sæcula sæculorum. Amen. *Ap* 7.

despues de todo, menos su sér infinito, anegándonos en la contemplación de su bondad, justicia, etc. amandolas intensamente, no yá por lo que son buenas para mi, sino por lo que lo son en sí. Esta era la perfección de S. Ignacio, y de ella salia aquel su deseo *A MAYOR GLORIA DE DIOS.*

Porque este Ejercicio no es para todos se pondrá otro mas esplicado de los Beneficios Divinos.

XXII.

Ejercicio de los beneficios divinos.

A cuatro reduciremos estos beneficios; á la Creación, Conservación, Redención y Vocación; advirtiendo primero, que en cada uno de ellos se han de ponderar cinco cosas, las cuales, á cualquier el beneficio le hacen como infinito 1.ª La grandeza del Bienhechor, que es Dios. 2.ª El amor con que nos hace el beneficio, que es tambien infinito. 3.ª La grandeza del mismo beneficio. 4.ª La bajeza (1) del hombre á quien hace Dios el beneficio. 5.ª La liberalidad, desinterés, é intención del Bienhechor; porque nos dá el beneficio por nuestro bien, y sin esperar provecho del hombre, antes á vista de su ingratitud.

La oración preparatoria la ordinaria. La composición de lugar, imaginarme en el Cielo, delante de nuestro Señor y de sus Angeles, y Santos, que le ruegan por mi. Pediré conocimiento de los beneficios recibidos, para amar al que me los dió.

Primero punto. Acerca del beneficio de la Creación debo considerar, que era yo antes que fuese criado; y hallaré que era (2) nada; y cuanto es por mis fuerzas siempre me hubiera quedado nada; pero estando en este abismo de la nada, Dios por su infinita bondad, dejando á innumerables criaturas, que le sirvieran mejor, me sacó con su brazo poderoso de aquellas

(1) Quid est homo; quod memor es ejus? *Psalm. 8.*

(2) Nam si quis existimat, se aliquid esse, cum nihil sit, ipse se seducit. *Gal. 5.*

tinieblas, y me dió un ser nobilisimo; porque me dió un alma racional, espiritual, é inmortal con tres potencias, y libertad: è hízola á su imágen (1) y semejanza, capaz de sabiduría, virtud, gracia, y gloria, y capaz del mismo Dios, sin que otra cosa la pueda satisfacer. Y como Dios es supremo Señor de todas las cosas, y las encierra en sí con eminencia; y es su último fin; de tal suerte me hizo (2) á su semejanza, que tenga yo por mi alma un sér superior à todo el mundo visible, y encierre las perfecciones de todas sus partes, y sea el fin de ellas. Miraré despues del alma, el cuerpo, que Dios me ha dado, y adornado de tantos miembros, órganos, y sentidos; y hallaré que tantos beneficios me ha hecho cuantos son mis huesos, venas arterias, etc. De suerte que puedo decir con el profeta; todos (3) mis huesos clamarán: Señor, quien hay semejante á tí? Haré las cinco ponderaciones de arriba, y en retorno de estos beneficios ofrecerè á toda voluntad, y servicio de mi Bienhechor mi alma, y sus potencias, mi cuerpo, y sus sentidos; y á todo mi mismo.

Segundo punto. Consideraré el beneficio de la Conservación, que es como una (4) continuación de la creación. Este beneficio encierra en sí innumerables, y debo yo por ellos á Dios infinitas alabanzas, amor, y agradecimiento. Todos cuantos puntos, y momentos tengo de vida son partes de este beneficio, porque en todos ellos me está Dios produciendo, y dándome otra vez lo que en la creación me dió; y si asi no lo hiciera, y apartára de mi sus ojos, no podria yo subsistir, y volviera á ser nada. Item son partes de este beneficio todas las criaturas del mundo: la tierra, el Sol, la Luna, las estrellas, la mar, los árboles, y lo son de nuevo en cada instante, porque en todos las conserva Dios para mi conservación, y regalo. Ni aun se contenta con esto sino que á los (5) Angeles les dedica á

(1) Et creavit Deus hominem ad imaginem suam. *Gen. 1.*
(2) Omnia subjecisti sub pedibus ejus. *Psal. 8.*
(3) Omnia ossa mea dicent: Domine quis similis tibi? *Psal. 136.*
(4) Tu formasti me, et posuisti super me manum tuam. *Psal. 136.*
(5) Magna dignitas animarum, ut unaquæque habeat in custodiam sui Angelum depuratum. *Bernard.*

mi conservación, y á que me ayuden. O Señor! Si debiera yo algo de esto á otro hombre, que no habria de hacer por él; pues que será razón haga (1) por Vos.

Ponderaré los otros beneficios ocultos, que contiene en sí este de la conservación; porque sin saberlo yo ataja Dios innumerables cosas, que la impidieran, y me preserva de innumerables peligros de fuego, agua, fieras, infortunios, ladrones, enfermedades, y ocasiones de muerte, y con ser todos estos beneficios grandes, quiere que estén ocultos; por el desinterés de su amor; y para que yo no place, si hiciere alguna cosa en su servicio; y asi, pierda mi mérito.

Tercero punto. Será considerar el inestimable beneficio de la Redención, reduciendo á él todos los generales del orden sobrenatural, que me hizo Dios, supuesta la culpa original de nuestros primeros padres. Por la cual culpa quedé yo enemigo de Dios, desheredado del Cielo, y esclavo de Satanás. Pero aquel Señor, que habiendo caido los Angeles, criaturas tanto mas nobles, no se (2) compadeció de ellos, quizo compadecerse de los hombres, y de mi con un modo maravilloso, y digno de su infinita misericordia; porque envió (3) á su unigénito Hijo, para que se hiciera hombre, y con sus meritos y (4) pasiones, con hambre, sed, frio, trabajos, sudores, pobreza, ignominia y muerte penosísima nos redimiera, y volviera al estado antiguo de hijos suyos. Y este beneficio es mayor que todos; porque los otros no costaron á Dios, sino quererlos hacer: este le costó hasta morir. Preguntarème aqui, como pago yo á Dios este beneficio; y á que trabajos será justo me ofrezca por su gloria en retorno de él; y cuan poco será todo esto.

Comprende (5) el Beneficio de la Redención la doctrina que

(1) Benedic anima mea Domino et noli oblivisci omnes retribuciones ejus. *Psal. 102.*

(2) Nusquam Angelos apprehendit Deus, sed semen Abrabæ apprehendit. *Hep. 2.*

(3) Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum Unigenitum daret. *Joan. 3.*

(4) Vere languores nostros ipse tulit, et labores nostros ipse portavit. *Isai. 53.*

(5) Et copiosa apud eum Redemptio. *Psal. 129.*

el Señor nos dió, y ha quedado en su Santo Evangelio, los ejemplos, que nos dejó, paraque nos fuera mas fácil seguir aquella doctrina, los Sacramentos, que instituyó, paraque pudiéramos aplicarnos sus méritos, y principalmente el Santísimo Sacramento del altar; y todo esto previendo cuan mal habiamos de corresponder á tan inestimables dádivas. Haré siempre las ponderaciones puestas al principio del Ejercicio.

Cuarto punto. Será considerar el beneficio de la Vocación, por el cual se nos aplica él de la Redención, y en mi (1) primeramente ha sido una providencia especial de Dios, con que dispuso su divina Bondad recibiera la gracia del Bautismo, y entrara por ella en la Iglesia de Jesucristo: con que le pagaré yo á nuestro Señor el no haberme criado, y hecho nacer en tierra de infieles, como hizo á tantos millones de hombres, que se pierden, y van al infierno?

Pero este beneficio de la Vocación en los adultos es una inspiración, ó ilustración del Espíritu Santo, que toca eficazmente el corazón del pecador, y de pura gracia le previene, despierta y aviva paraque salga de pecado, del cual no pudiera salir, si Dios misericordiosamente no le (2) excitara con su auxilio, y diera fuerzas; al modo que quien cayó en un pozo, aunque cayó por su voluntad, no puede salir de él por su voluntad: de suerte, que asi como Lázaro, si Cristo no le llamara, y dijera: sal á fuera, siempre se quedara muerto, asi yo, si Dios no me hubiera atraido á la Justificación con la voz de su llamamiento, siempre me quedára muerto en mis culpas.

A mas de esto porque Dios, cuando estaba en pecado mortal no me quitó (3) la vida, y echó al infierno? Porque no llamó eficazmente á otros, que no eran tan malos como yo, y si les hubiera llamado, hubieran sido Santos? Porque me conserva en su gracia; dejando caer á muchos, que le han servi-

(1) Non ex operibus justitiæ, quæ fecimus nos, sed secundum suam misericordiam salvos nos fecit per lavacrum regenerationis. *Tit.* 3.

(2) Nemo potest venire ad me, nisi Pater, qui misit me, traxerit eum. *Joan.* 6.

(3) Misericordia Domini, quia non sumus consumpti. *Threm.* 3.

do mas? Porque me dá tantos auxilios, ocasiones, desengaños, el estado que tengo, etc. Y pues estas mercedes son particulares, que no ha hecho con todos, iré discurriendo otras, y añadirè las que me quiere hacer hasta la glorificación. Mirarème como atado (1) con vínculos de caridad, y como comprado (2) con precio de tanto amor, para no ser ya mas (3) mio, sino todo de Dios.

Acabaré con un coloquio á la santísima Trinidad; al Padre consagrándole especialmente la memoria, paraque la posea con una continua, y perfecta presencia de Dios; al Hijo el entendimiento, paraque le llene de la sabiduria de las cosas del cielo; y al Espíritu Santo la voluntad, y todo el alma; paraque la adorne con sus soberanos dones, singularmente con una ardentísima caridad. Acabaré con el *Veni Creator*, ó con el *Pater noster*.

Ejercicios, ò modos de orar mas fáciles.

Nota san Ignacio, que algunas personas, ó por sus ocupaciones, ó enfermedades, ó por otra causa no tendrán tiempo, ó fuerzas, ó tanto gusto en meditar los Ejercicios antecedentes. Por esto pues les propone unos como Ejercicios nuevos, y modos de orar mas fáciles, acomodados á la capacidad, y obligaciones de todos. Estos modos de orar son tres.

PRIMER MODO DE ORAR.

Este modo de orar es mental, y es sobre los mandamientos del Decálogo, y de la Iglesia; sobre las obras de misericordia; sobre los pecados mortales, y las virtudes opuestas y sobre las potencias y sentidos del hombre. La oración preparatoria la acostumbrada. La composición de lugar imaginarme que

(1) In vinculis charitatis. *Ossœ. 2.*
(2) Empti enim estis pretio magno *1. Cor. 6.*
(3) Nemo enim nostrum sibi vivit, et nemo sibi moritur, sive enim vivimus, Domino vivimus, etc. *Rom. 14.*

estoy delante del trono de nuestro Señor para conocer, y enmendar mis faltas. La petición será pedir á Dios conocimiento, (1) estima, y amor de su santa ley, y voluntad eficaz de cumplirla.

SOBRE LOS MANDAMIENTOS.

Sobre cada (2) mandamiento, ó del Decálogo, ó de la Iglesia debo meditar cuatro cosas, siguiendo estos cuatro puntos.

Primero. Cuan justo, santo, (3) y puesto en razón es tal mandamiento: cuan suave, y fácil de cumplir con la gracia, que la Divina liberalidad concede á todos.

Segundo. Los grandes provechos, que de la guarda de este mandamiento se me esperan para esta vida, y la otra, conforme á las certísimas, y liberalísimas promesas Divinas.

Tercero. Haré una breve reflección sobre mi vida pasada, mirando en general cuantas veces me he dejado llevar de mi pasión, quebrantando tan justo mandamiento.

Cuarto. Confundirème, y doleréme (4) de haberle quebrantado tantas veces, acudiré á la Divina misericordia con la esperanza de alcanzarla, y proponiendo verdadera enmienda, acabaré con un *Pater noster* la consideración de cada mandamiento; y así tambien se han de rematar los puntos, que se siguen, con alguna oración proporcionada.

SOBRE LAS OBRAS DE MISERICORDIA.

Sobre estas, asi corporales, como espirituales, se puede proceder al modo dicho, aunque de ordinario no son de precepto, sino de consejo.

Primero. Cuan conformes à razón, y humanidad son todas

(1) Nisi quod lex tua meditatio mea est tunc forte periissem in humilitate mea. *Psal. 118.*
(2) Revela oculos meos, et considerabo mirabilia de lege tua. *Ib.*
(3) Justus es Domine, et rectum judicium tuum. *Ibidem.*
(4) Exitus aquarum deduxerunt oculi mei, quia non custodierunt legem tuam. *Ibid.*

las obras de misericordia: y cuanto roban el corazón de los hombres, y del mismo Dios, que de ellas ha de hacer especial alarde el dia del Juicio universal.

Segundo. Las promesas, que Dios tiene hechas (1) tantas, y tan grandes á los misericordiosos, de que están llenas las Escrituras, y las Historias de su cumplimiento. Son los misericordiosos muy semejantes á Dios, segun lo que dijo Cristo nuestro Señor: (2) Sed misericordiosos, como vuestro Padre celestial es misericordioso. Pone Dios estas obras por su cuenta, premiándolas en esta vida, y en la otra como hechas á su propia, Real y divina Persona.

Tercero. Miraré como me he aplicado al cumplimiento de ellas.

Cuarto. Doleréme de la falta, y propondré hacer en adelante bien al prójimo, como al mismo Cristo.

SOBRE (3) LOS SIETE PECADOS MORTALES.

Ponderarè sobre cada pecado mortal otros cuatro puntos.

Primero. Cuan abominable, y contra razón es el tal vicio, y pecado.

Segundo. Cuan dañoso para esta, y la otra vida, dejarse vencer de él, y mas por costumbre; conforme á las amenazas certísimas, y gravísimas de Dios; supuesto que estos pecados son los Capitales, y de ellos se originan todos los otros.

Tercero. Cuantas veces he caido en el tal pecado, y que señorío tiene sobre mí.

Cuarto. Doleréme, pediré perdón, y propondré la enmienda, acabando con un *Pater noster* la consideración de cada pecado.

Pero porque unos contrarios se conocen mejor por otros, consideraré en cada vicio la hermosura, provechos, y facilidad

(1) Venite benedicti, etc. Esurivi enim, et dedistis mihi manducare: sitivi, et dedistis mihi bibere: hospes eram, et collegistis me, etc. *Math. 25.*

(2) Estote misericordes, sicut Pater vester misericors est. *Luc 6.*

(3) Ecce draco magnus, habens capita septem: Et in capitibus ejus diademata septem. *Apoc. 12.*

de la virtud contraria, aficionándome à ella, pidiéndola al Señor y proponiendo, ejercitarme en ella.

SOBRE LAS POTENCIAS Y SENTIDOS.

Sobre cada potencia, ó sentido (1) en particular debo considerar cuatro cosas.

Primera. Cuan suave y excelente es en sí su uso, y de cuanto provecho para mi: lo que conoceré bien por la gran falta, que sentiría de ella, si no la tuviera.

Segunda. Considerar el fin para que Dios me dió la tal potencia, ó sentido, que es para que la emplee en su santo servicio, y en lo contrario la refrene. (2)

Tercera. Como me he valido de ella en órden á tal fin.

Cuarta. Doleréme del (3) desorden, pediré perdón, y propondré el buen uso para adelante, acabando la consideración con el *Pater noster*.

Dará mucha devoción, y eficacia á todo lo dicho, ponerme delante el ejemplo de Cristo nuestro Señor, y de su santísima Madre, en el buen uso de las potencias, y sentidos: en la guarda perfecta de los mandamientos, y obras de misericordia: en el odio de los pecados, y amor y ejercicio de las virtudes opuestas.

ADVERTENCIA.

Estos puntos puede mas declararlos el director, y si juzgare que este modo de orar es mas á propósito, que otro para su ejercitante, llévele por èl, y puede así disponerle á una buena confesión general, y reforma de vida, enseñándole ha hacer el exámen general cotidiano, y aun el particular, y exortándole á la frecuencia de Sacramentos, que conociere le es conveniente. A mas de esto ha de distribuirle, como le pareciere

(1) Nobis ad custodiendam cordis munditia, exteriorum quoque sensuum disciplina sexvanda est. *Gregorius.*

(2) Post concupiscentias tuas non eas. *Eccl. 18.*

(3) Ascendit mors per fenestras nostras. *Jer. 10.*

mejor, el tiempo de estos Ejercicios, no cargándole mas de lo que puede llevar.

SEGUNDO MODO DE ORAR.

El segundo modo de orar es en alguna manera vocal, pero tiene mas de mental, y consiste en que previniendo la persona una ó mas oraciones vocales, de las que usa la Iglesia, despues de haber hecho los preámbulos de oración preparatoria, composición de lugar y petición, que sean proporcionados á la materia de dicha oración, y á la persona, á quien se endereza, tome por punto de la meditación cada palabra de la oración vocal segun sus sentidos, y significaciones, y discurra, y se detenga en ella, cuanto durare la ponderación, y sentimiento; aunque no pase á otra (1) en todo el tiempo de la meditación. A la otra hora en que medite, tome la palabra, que se sigue, y así en las demás. El coloquio de este modo de orar es decir todo la oración vocal, que ha tomado para meditar sobre ella.

TERCER MODO DE ORAR.

Este modo de orar tiene mas de vocal, que el otro, y para practicarle, despues de los preámbulos tambien proporcionados, debo empezar á rezar la oración, ú oraciones vocales, que quiero, y detenerme en cada palabra lo que dura una respiración, ó compás de música (que por eso, al tal modo de orar llama el Santo, *Oración por compàs*) atendiendo al sentido, y significación de ella, ó á la excelencia de la persona, con quien hablo, ó á mi vileza; y proseguirè en rezar así el tiempo destinado á la oración.

Este modo, á mas de la devoción, y gusto, que trae consigo, tiene un efecto maravilloso, que es recoger el pensamiento, é imaginación distraida; con que pueden hallar remedio, siguiendo este método, los que en sus oraciones vocales son molestados de distracciones, y vanos pensamientos. Ayudará asimismo

(1) Orantes autem nolite multum loqui. *Math. 6.*

á los que padecen distracciones, ó sequedades en la oración mental, porque diciendo alguna oración, ó versos de Psalmos al modo dicho, recobrarán atención, devoción y sentimiento.

Estos dos últimos modos de orar los puede juntar, ó mezclar el Director con el primero, haciendo siempre el oficio, que tiene, que es acomodarse al ejercitante; al cual puede entretener los dias, que le pareciere en estos Ejercicios que S. Ignacio llama leves; porque á la verdad no llegan de mucho al provecho, y gravedad de los de las cuatro Semanas.

Algunas de las reglas y documentos, que á mas de lo dicho enseña san Ignacio en el libro de los Ejercicios *para gobernarse el hombre en el camino espiritual.*

I. En tres cosas lleva mucho peligro de errar el hombre en el camino espiritual. 1.° En lo que toca á la penitencia del cuerpo. 2.° En saber discernir sus movimientos interiores del espíritu. 3.° En el uso de los bienes externos: y aunque en los Ejercicios antecedentes, y sus advertencias ha enseñado ya san Ignacio en gran parte, como nos debemos portar acerca estas tres cosas, con todo darán á las mismas cabal luz algunas de las reglas, y documentos, que el Santo añade, principalmente al fin del libro de los Ejercicios.

Reglas y documentos acerca la penitencia exterior.

II. Dos maneras hay de penitencia: una es interior, y otra exterior. La interior consiste en dolerse el hombre de sus pecados con firme propósito de no pecar mas. La exterior es afligir (1) uno su cuerpo por buen fin. De esta se habla.

III. De tres maneras se puede hacer esta penitencia. 1.ª Con ayunos. 2.ª Con vigilias, y aspereza en la cama. 3.ª Con silicios, disciplinas, etc.

(1) Ego enim sic curro, non quasi in incertum, sic pugno, non quasi aerem verberans sed castigo corpus meum, et in servitutem redigo: ne forte cum aliis prædicaverim ipse reprobus efficiar. *1.Cor.9.*

IV. En cualquiera de estas tres suertes de penitencia se ha de advertir, que privarse uno de lo superfluo, aunque es acto de (1) virtud; pero esto mas es templanza, que penitencia; y asi no es aun penitente, quien solo procura eso.

V. Es pues penitencia no solo quitar demasias en la comida, sueño, ú otras comodidades, sino aun privarnos de lo conveniente, y cuanto mas, tanto mejor, y mayor penitencia. Pero téngase siempre cuidado, que no se haga esto de tal modo, que pase á destruirnos la salud, y las fuerzas, y nos ocasione notable enfermedad.

VI. Por esto aquella penitencia es mejor, que dá mas dolor, y deja menos flaco al sujeto; porque de esta se puede hacer mas, y mas tiempo, y porque no tiene tanto peligro de que con ella se pierda la salud.

VII. Para tres efectos, ó fines principalmente se pueden hacer estas penitencias exteriores. 1.° Para satisfacer por los pecados pasados. 2.° Paraque la (2) sensualidad obedezca á la razón, y todas las partes inferiores estén mas sugetas á las superiores. 3.° Para alcanzar de nuestro Señor alguna gracia, que se desea, como dolor interno de los pecados, compasión de las penas de Jesucristo, ó para recibir luz de lo que ha de hacer en algun caso dudoso, etc.

Reglas y documentos para discernir espiritus, que tocan principalmente á la primera Semana.

I. A mas de lo que Dios por si solo mueve á la criatura, de tres principios, y causas se originan en cada hombre los pensamientos, y movimientos internos, que le inclinan la voluntad. 1.° Del propio natural del hombre. 2.° Del Espíritu bueno. 3.° Del malo: y de estos el Espíritu bueno nos inclina al bien, el malo al mal, y nuestro propio natural unas veces al bien, y otras al mal.

(1) Non in comessationibus et abrietatibus non in cubilibus, et impudicitiis, et carnis curam ne feceritis in desideriis. *Rom. 13.*

(2) Caro enim concupiscis adversus spiritum. *Galat. 5.*

II. De dos maneras se puede merecer resistiendo al movimiento, que nos inclina al mal: primero, cuando resisto, y el movimiento ya no vuelve; segundo, cuando resisto y el movimiento me vuelve, y yo resisto siempre por mas veces que vuelva; y esto es mas meritorio: (1)

III. Algunas veces, aunque el hombre no cometa pecado mortal, ni sea del todo derribado del movimiento, ó tentación, que le inclina á èl, es en alguna manera vencido, y peca venialmente, porque hace alguna mórula, y recibe alguna delectación sensual en la tentación, ó tiene alguna negligencia en resistirla.

IV. Dos maneras hay de pecar mortalmente, y dejarse derribar de la tentación, que nos inclina á ello; la una consintiendo á obrar mal, pero sin obrar; y la otra consumando con la obra prohibida el pecado interno, y esto por lo comun es mayor pecado.

V. El Espíritu malo suele de dos maneras tentar. 1.° Inclinando á cosas abiertamente contrarias á la ley de Dios. 2.° Bajo especie de bien. El primer modo es mas grosero, y con él suelen ser tentados los que están poco aprovechados en el camino espiritual, ó aun no han entrado en él: pero el segundo es sutil, y procura el demonio engañar con él á los aprovechados.

VI. A hombres, que viven mal, y van de pecado mortal en pecado mortal, acostumbra el mal espíritu tentarles; proponiéndoles placeres aparentes, y delectaciones sensuales, para asi conservarles, y hacerles crecer en sus vicios, y con estos se ha de contraria manera el buen Espíritu, punzándoles, y remordièndoles (2) la conciencia, y como interiormente (3) reprehendiéndoles su vida de brutos.

VII. Lo contrario de todo esto pasa en las personas, que

(1) Molesta est lucta, sed fructuosa, quia si habet pænam habebit et coronam. Non nocet sensus, ubi non est consensus: imo quod resistentem fatigat vincentem coronat. *San Bernard.*

(2) Sola vexatio dabit intellectum auditui. *Isai. 28.*

(3) Castigasti me et eruditus sum quasi juvenculus indomitus. *Per. 31.*

van adelantándose en el servicio de Dios, á los cuales propio es del mal espíritu morderles, é inquietarles (1) con falsas razones, paraque no pasen adelante; y del bueno, darles ánimo, fuerzas, consolaciones, quietud y facilidad, paraque crezcan en toda virtud.

VIII. En el camino de la perfección los espíritus, que mueven el anima, suelen causar en ella (2) consolación, ó desolación espiritual, é interior. Consolación es aquel fervor, ó dulzura, que siente el hombre acerca las cosas de Dios: y al contrario desolación es aquella inquietud, frialdad, desconsuelo, y turbación, en que se halla el alma triste, y como separada de nuestro Señor.

IX. En tiempo de desolación no debe el hombre hacer mudanza, dejando alguno de los propósitos antecedentes á la tal desolación, mas estése firme y constante en ellos. La razón es, porque asi como en la consolación guia, y aconseja mas el buen espíritu, asi en la desolación el malo; con cuyos consejos no podemos acertar.

X. Dado que en la desolación no nos debemos mudar, dejando los propósitos, conviene mucho aumentarnos en ellos, obrando contra la misma desolación. Y así será bueno estarnos entonces mas tiempo en la oración, y exámenes, hacer mas penitencia, etc.

XI. Quien está en la desolación, debe considerar, que el Señor (3) le prueba, y quiere ver, como pelea por su honra sin tantas armas; pero que siempre le dà las bastantes para vencer, si quiere; supuesto que aunque Dios no dá en la desolación tanta copia de auxilios, fervor, etc. nos dá siempre, aunque parece no lo sentimos, lo suficiente (4) para la eterna salud, y su servicio.

XII. El que està en desolación, procure tener paciencia,

(1) Fervescere faciet quasi ollam profundum mare. *Job. 41.*
(2) Tempus belli, et tempus pacis. *Eccles. 3.*
(3) Tentat enim vos Dominus Deus vester ut palam fiat, utrum diligatis eum. *Deut. 3.*
(4) Propter quod ter Dominum rogavi, ut discederet á me; et dixit mihi: sufficit tibi gratia mea. *2. Cor. 12.*

y piense que no ha de durar siempre la desolación, antes confíe que el Señor presto le (1) consolarà, principalmente si pone las diligencias contra la desolación, que se prescriben en la regla X.

XIII. Tres son las causas principales, por las cuales nos hallamos desolados. La primera por ser tibios, ó negligentes en nuestros ejercicios espirituales, ó por otras faltas nuestras, por las cuales se aleja la consolación de nosotros, y el Señor nos la quita en castigo. La segunda para probarnos (2) Dios para cuanto somos, y á cuanto nos alargamos en su servicio sin tanto estipendio de consolaciones. La tercera para darnos á entender y sentir, que no es de nuestra cosecha tener devoción fervorosa, amor de Dios intenso, lágrimas, ni otro algun consuelo espiritual, mas que todo es dón, y gracia suya.

XIV. El que está en consolación, piense como se habrá en la desolación, que despues vendrá, tomando ahora fuerzas para entonces.

XV. El que està en consolación procure humillarse, cuanto puede, pensando cuan para poco es en el tiempo de la desolación sin la tal gracia, ó consolación. Al contrario piense el que está en desolación, que puede mucho en el Señor con la gracia suficiente, que le dá entonces.

XVI. El demonio en el tentar se ha como una mujer en el reñir con un hombre, que pierde ánimo, y huye, si el varón le muestra mucho rostro; pero al contrario si el hombre huye, ó pierde ánimo, la ira y ferocidad de la mujer es muy (3) crecida, y tan sin medida. De la misma manera es propio del demonio (4) espantarse, y huir, cuando la persona tentada pone mucho rostro á sus tentaciones, resistiendo valerosamente á ellas con actos contrarios; pero muy de otra suerte, si la per-

(1) Modicum passos ipse perficiet, confirmabit, solidabitque. *1. Pet. 5.*

(2) Vasa figuli probat fornax, et homines justos tentatio tribulationis. *Ecclesiastic. 27.*

(3) Non est caput nequius super caput colubri, et non est ira super iram mulieris. *Eccles. 25.*

(4) Resiste autem diabolo, et fugiet á vobis. *Jacobi. 4.*

sona tentada comienza á mostrar flaqueza, y ceder; porque entonces no hay bestia tan fiera sobre la haz (1) de la tierra, como el demonio en órden á combatirnos.

XVII. Hase asimismo en tentar nuestra alma como un vano, y mal intencionado enamorado en requirir, y solicitar una hija de un buen Padre, ó una mujer de un buen marido, el cual quiere, que sus palabras, y suasiones sean secretas; de suerte que le desplace mucho, cuando la hija al padre, ó la mujer al marido descubre sus vanas palabras, è intención depravada; porque así descubierto facilmente colige; que no podrá salir con la empresa comenzada. De la misma manera pues, cuando el enemigo de naturaleza humana pretende con sus astucias engañar el anima justa; quiere, y procura mucho, no las (2) comunique à un buen confesor, ú otra persona espiritual, que las conozca, y descubra; porque asi descubierto colige tambien, que no podrà salir con su dañado intento.

XVIII. Finalmente queriendo el demonio tentarnos, y perdernos, imita á los buenos capitanes, que para ganar una plaza, miran primero la parte mas flaca de ella, y por alli la dan bateria; asi pues el demonio (3) rodea, y mira mucho las fuerzas, ó flaquezas de nuestras almas en sus virtudes, natural y vicios; y embistela por la parte mas flaca, tentándole fuertemente.

Reglas y documentos, para discernir espíritus, que tocan principalmente á la segunda Semana.

I. Propio es de Dios, y sus ángeles en sus mociones dar verdadera alegria y gozo (4) espiritual, quitando toda tristeza, y turbación, que el enemigo induce, del cual es propio militar

(1) Non est super terram potestas, quæ comparetur ei, qui factus est, ut nullum timeret. *Job. 41.*
(2) Protegunt umbræ umbram ejus. *Job. 10.*
(3) Circuit, quærens quem devoret. *Pet. 5. 2.*
(4) O quam bonus, et suavis est, Domine, spiritus tuus in omnibus. *Sap. 12.*

contra la tal alegria y consolaeión, trayendo razones aparentes y sutilezas.

II. Solo es de Dios dar consolación al anima sin causa, ni disposición previa, obrando en ella como Señor (1) indepente.

III. Con causa, ó disposición previa puede consolar al anima, asi el buen angel como el malo por fines contrarios: el bueno para aprovecharla; y el malo para dañarla.

IV. Propio es del ángel malo cuando se transfigura en (2) ángel de luz entrar con la del alma devota para salir con la suya: es decir entrar á la tal anima proponiéndole pensamientos santos, y despues poco á poco mudarlos, y atraerla á sus engaños.

V. Mucho hemos de atender el discurso, y proceder de nuestros pensamientos, y movimientos interiores; y si el principio, medio, y fin de ellos es bueno, inclinándonos siempre á bien, señal es que proceden de buen ángel; pero al contrario, si al cabo paran en cosa mala, ó distractiva, ó menos buena, que la que antes el alma habia propuesto hacer; ó la enflaquezen, inquietan, y turban, quitándola su paz, clara señal es que proceden de mal espíritu, quien, si bien puede disfrazarse, y lavarse la cara, siempre tiene la cola de serpiente (3) venenosa.

VI. Cuando la persona así tentada con especie de bien repara en ello; mucho aprovechará mirar luego, y reflectir como empezó, y procedió aquella sugestión, notando los pensamientos primeros de ella, y como poco á poco fueron descendiendo de buenos, à no tan buenos, y despues á distractivos, etc. hasta quitar al alma la paz. etc. Porque con tales experiencias quedará el hombre mas cauto, y enseñado (4) para en adelante conocer, y guardarse del mal espíritu.

VII. A los que proceden de bien en mejor, tócales interiormente al alma el buen espíritu, dulce, leve y suavemente,

(1) Spiritus ubi vult spirat. *Joan. 3.*
(2) Ipse enim Satanas transfigurat se in Angelum lucis. *2. Cor. 11.*
(3) Serpens antiquus, qui vocatur diabolus. *Apoc. 12.*
(4) Qui non est tentatus quid scit? Vir in multis expertus cogitabit multa, qui no est expertus pauca recognocit. *Eccles. 34.*

al modo, para explicarnos con que la gota de agua cae, y se empapa en una esponja; pero el mal espíritu les toca inquietamente con resistencia aspereza, y ruido, como si cayere la gota sobre una piedra. Lo contrario pasa en los que van de mal en peor; y la causa es la varia disposición de las almas, en las cuales, si son desemejantes á ellos entran los espíritus con estrépito, y como violentándolas; y al contrario, si semejantes con silencio, y como en propia casa (1) á puerta abierta.

VIII. Cuando la consolación es sin disposición previa, dado que en ella no haya engaño por ser de solo Dios; pero mírese mucho en discernir el tiempo primero y propio de la tal consolación del siguiente, en que el anima queda aun caliente, y con las reliquias de la consolación pasada; porque muchas veces en este segundo tiempo por su propio discurso, y consecuencias, mezclándose tambien el bueno, ó el mal espíritu forma diversos propósitos y pareceres, que no son dados inmediatamente de Dios nuestro Señor y por tanto han menester ser muy (2) examinados, antes que se les dè entero crédito y se pongan en ejecución.

IX. Mucho mira el demonio, (3) si una alma es gruesa, ó delgada; quiere decir si es poco y muy temerosa en el servicio de nuestro Señor y si la vé muy delgada, y que no consiente en sí pecado mortal, ni venial, ni aun apariencia de pecado adelgazala (4) mas entonces, y vuélvela nimiamente temerosa, procurando hacerla formar pecado en donde no hay pecado, para así turbarla con escrúpulos. Pero al contrario si vè al alma poco temerosa de Dios, procura engrosarla mas, de modo, que si antes no hacia caso de los pecados veniales despues haga poco de los mortales, y despues ninguno.

X. Por esto (5) debe proceder el alma opuestamente al demonio; es decir, que si el demonio quiere engrosarla, se

(1) Tunc maxime oppugnaris si te oppugnari nescias. *S. Hier.*
(2) Spiritualis autem judicat omnia. *1. Cor. 15.*
(3) Sedet in insidiis. *Psal. 9.*
(4) Oculi ejus in pauperem respiciunt insidiatur in abscondito quasi leo in spelunca sua. *Ibidem.*
(5) Non enim ignoramus cogitationes ejus. *2. Cor. 2.*

adelgaze ella, huyendo aun la sombra de pecado venial; y si quiere el mal espíritu volverla timida en demasía, procure quitarse, y quedarse en el medio, que hay en esto.

Reglas y documentos para el uso de los bienes externos.

I. Aunque es bueno recibir los bienes externos, que Dios nos enviare, hase de regular el uso de ellos; y para esto ténganse presentes los siguientes avisos.

II. En lo que toca á quedarme con bienes temporales, mas seguro es cercenar, que añadir; porque á esto me inclina ya mi (1) sensualidad.

III. En el uso de tales bienes, cuanto me acercare mas, segun mi estado, al modo con que se hubo (2) Cristo con ellos, tanto mejor iré.

IV. Debo imitar los Santos de mi (3) estado acerca el uso de estos bienes; y para esto debo saber, y pensar mucho su vida.

V. La deliberación, que yo haga del uso de dichos bienes no ha de ser por sensualidad, sino por razón, y amor de Dios.

VI. Para esto miraré, que aconsejara yo acerca el tal uso á un hombre, á quien nunca hubiera visto, ni conocido, si deseara su perfección. Item, que quisiera haber hecho en la hora de la muerte, ó en el dia del Juicio; y á esto me resolveré.

VII. De nuestros haberes debemos todos hacer (4) limosna, cada uno segun su posibilidad; y si la quiero hacer á parientes, para que no me engañe el amor carnal, (5) tendré muy presentes estos avisos.

Sin estas tantas, y tan provechosas reglas se encontrarán muchas otras en el libro de los Ejercicios, que escribió san

(1) Unusquisque tentatur á concupiscentia sua abstractus, et illectus. *Iacob. 1.*
(2) Erunt oculi tui videntes præceptorem tuum. *Isai. 30.*
(3) Quod fecerunt utique, fieri posse docuerunt. *S. Prosper.*
(4) Eleemosyna resistit peccatis. *Ecclesiastic 3.*
(5) Debitores sumus non carni. *Rom. 8.*

Ignacio; el cual libro, si bien no es para todos, por estar mas lleno de cosas, que de (1) palabras; es admirable, y con dificultad se hallará aviso solido, ó delicadeza en el camino espiritual, que no se contenga en él.

XXIII.

Ejercicio del estado Sacerdotal.

ESTE Ejercicio, y otros dos, que se siguen, se ponen fuera de las cuatro Semanas, porque no pertenecen à ninguna de ellas determinadamente; délos el Director cuando quiera, y este, á solos Eclesiásticos ú Ordenados.

La oración preparatoria la acostumbrada. La composición de lugar imaginar que estoy delante del santísimo Sacramento, rodeado de ángeles y serafines, que con profunda reverencia confiesan no son dignos tocarle. La petición será pedir aprecio de tan alto estado, para vivir conforme á sus obligaciones.

Primero punto. Segun la dignidad, (2) á que eleva Dios al hombre, es la obligación, que le carga; y como la dignidad Sacerdotal es altísima, èslo tambien la obligación, que le añade. O Sacerdote, tu dignidad es mayor, que la de los serafines, y por esto tambien la pureza de vida habia de ser mayor, si pudieras. Ponderaré, que en la ley (3) vieja en donde los Sacerdotes no eran mas que una sombra de los de la nueva, mandaba Dios no obstante, y celaba mucho, que correspondieran á su estado con una especial santidad, y que fuera ejemplar á los otros del pueblo; pues (4) que perfección y pureza de vida me pedirá ahora á mi? Que santidad habrá de tener el

(1) Non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis. *1. Cor. 2.*
(2) Cui plus datum est, plus exigetur ab illo. *Luc. 12.*
(3) Sancti erunt Deo suo, et non polluent nomen ejus. *Lev. 2.*
(4) Quo non oportet esse puriorem tali fruentem sacrificio? Quo solari radio non splendidiorem manum, carnem hanc dividentem, os quod igne spirituali repletur, linguam, quæ tremendo nimis sanguine rubescit. *S. Ambrocius.*

que sacrifica cada dia el Unigénito del Padre Eterno, si estaban obligados á tanta los que sacrificaban bueyes, y otras bestias? Cuan puras y cargadas de buenas obras habrán de ser aquellas manos, que con tanta frecuencia tienen, y tocan al Santo é Inmaculado de Dios! Reconoceré la inestimable dignidad, á que Dios me ha elevado; daréle gracias por un tan gran beneficio, y en retorno de él me ofreceré á servir á su Divina Majestad con todas mis fuerzas.

Muchos Santos conociendo, y temiendo la alteza del Estado Sacerdotal, nunca se atrevieron á tomar esta dignidad, como san Antonio Abad, san Francisco de Asis, etc. y de san Ignacio leemos, que para decir la primera Misa, ordenado ya Sacerdote, se preparó cerca un año.

Segundo punto. Será considerar, cuan enorme delito es en un Sacerdote cometer un pecado mortal. Es el pecado mortal de tan grande malicia, que todo el infierno junto padecido por toda la eternidad no bastará á castigarle: y esta doctrina es verdadera, hablando de cualquier pecado mortal, aun del menor de todos, cometido por un gentil; pues que será cometido por un Sacerdote, Conmensal y Ministro de Jesucristo? San Agustin dice, que se espanta de que Dios no haya criado un nuevo infierno, para castigar en él con mayores tormentos los pecados de los Cristianos, porque pecan con mas conocimiento de la Divinidad, y de los beneficios divinos; pues que infierno (1) habria de criar para castigo de los pecados de los Sacerdotes? Los Sacerdotes son Cristos del Señor, asemejados al Hijo de Dios, tesoreros de la prenda del Cielo, y deputados artífices del Pan de los ángeles; y que estos se hagan despues demonios por el pecado, y vendan y (2) crucifiquen á Jesucristo? O pasmo, y horror! Judas era Sacerdote, y vendió á su Maestro; pero ni tenia la fè entera, ni habia ejercitado su Orden; no obstante fué su pecado tan grande, que llegó (3) á turbarse de solo pensarlo Cristo: que será de los mios?

(1) Quoniam si inimicus meus maledixisset mihi sustinuissem utique. *Psal. 54.*
(2) Rursus crucifigentes sibimetipsis filium Dei. *Ioan 13.*
(3) Cum hæc dixisset Iesus, turbatus est spiritu. *Ioan 13.*

Entraré aquí en mi conciencia, y examinaré en lo que ella me remuerde; y si encuentro, que por la misericordia de Dios no me acusa de pecado grave, pediré á su Divina Majestad, permita antes cualquier desgracia mia, que un pecado mortal. Veré despues, que modo de vida debo guardar, para librarme de tan grande ingratitud.

Por reflecciones á este punto se puede añadir lo que dice san Juan Crisóstomo, (1) que, porque muchos Sacerdotes no viven como pide su dignidad, mas de ellos se condenan, que se salvan. Segundo, lo que Cristo dijo á santa Brígida, que los tormentos que se darian en el infierno á los malos Sacerdotes, serian mayores, que los que se dan á los demonios, y á Judas. Tercero, que uno de los mayores pecados, que pueden cometer los Sacerdotes, es celebrar en pecado mortal, porque si en la ley vieja el Sacerdote Oza fué castigado (2) con muerte repentina, por haber tocado con menos reverencia el Arca del Señor: ó que tremenda cosa será, que el Sacerdote de la ley nueva consagre, toque, y reciba inmunda, y sacrílegamente el Cuerpo y Sangre del Señor!

Tercero punto. No solamente ha de procurar el Sacerdote estar libre de pecado mortal, sino que debe por su estado evitar cuanto pueda los veniales, y caminar por el camino de la perfección, é imitación de Jesucristo. Porque, que mayor desorden, que el que cada dia lee al pueblo el Evangelio, en nada se cuide de los consejos del Evangelio, ni se parezca á Jesucristo, el que está tan conjunto á Cristo? Si quiere Cristo, que (3) los que le siguen se nieguen á si mismos, y tomen su Cruz, cuanto mas los que le tratan, y (4) tocan familiarmente, y á quienes el sigue, bajando desde el cielo á la tierra al imperio de su voz? Veré pues como, y con que cuidado procuro yo

(1) Non temere dico, sed ut affectus sum ac sentio; inter Sacerdotes: non multos esse, qui salvi fiant, sed multo plures, qui pereant, etc.

(2) Horrendum est incidere in manus Dei viventts. *Heb. 10.*

(3) Si quis vult venire post me, abneget semetipsum, etc. *Mat. 16*

(4) Qui mihi ministrat, me sequatur et ubi ego sum, illic, et minister meus erit. *Ioan 12.*

la práctica de las virtudes Evangèlicas en mi mismo: como tengo la oración, y con que fervor; que mortificación es la mia, exterior en las asperezas del cuerpo, é interior de las pasiones; si hago limosnas, y á quienes; si gasto mal el tiempo; que humildad he alcanzado; que pobreza de espíritu, con que edificación, y fruto de ellos trato con los seculares, si encontrare, que apenas sé los nombres de estas virtudes, lloraré amargamente mi desgraciada ignorancia en cosas, de que he de dar estrecha cuenta á Dios, y volviéndome á su Divina Majestad, le pediré perdón, y gracia para en adelante.

(1) Es engaño del demonio, lo que piensan algunos Eclesiásticos seculares, que el vivir caminando con el ejercicio de las virtudes á la perfección, es de solo los Religiosos: es engaño; y antes bien toca esto mas á ellos, que á los Religiosos (2) no Sacerdotes.

Síguese de esto, que como, segun enseñan los Santos Padres sin la oración mental es tan difícil (3) adelantarse en el camino de la perfección, deberian todos los Sacerdotes emplear un rato cada dia en ella. Síguese lo segundo: que mandandoles la iglesia la oración vocal cotidiana del oficio Divino, y señalándoles este medio para la perfección, es menester le tomen por medio, y no por carga, y se aprovechen de el con la recitación á sus tiempos atenta, y (4) devota. Síguese finalmente, que darán muy mala cuenta de sí á Dios aquellos Eclesiásticos, que menos en la dignidad, misa, rezo, rentas y vestido, no se distinguen de los seglares; juegan con ellos, y como ellos; codiciosos como ellos; pero con las mismas obras (5) mucho peores que ellos.

Cuarto punto. La principal virtud del Sacerdote ha de ser la caridad, porque en ella consiste la perfección, à la cual debe

(1) Multo major vitæ integritas Sacerdoti, quam Monacho necessaria est. *Chrisostomus lib. 6. de Sacerd. cap. 1.*

(2) Vix bonus Monachus bonum Clericum facit. *August. Epist. 76.*

(3) Horrendum est. diem sine oratione transire. *Tertullianus.*

(4) Melior est quinque Psalmorum decantatio cum cordis puritate, quam totius Psalterii modulatio cum distractione. *Hieronymus.*

(5) Nugæ in ore laici nugæ sunt; in ore Sacerdotis blasphemiæ. *Bernardus.*

caminar; y porque el Sacerdote por su estado es viva imágen de Jesucristo, que todo fué caridad, y amor para con su Eterno Padre, y para con los hombres. Considerarè, que los Sacerdotes del Testamento antiguo cebaban cada dia el fuego del Templo; para que yo entienda, que el fruto de mi comunión cotidiana en la misa ha de ser encender mas y mas en mi pecho el fuego del amor de Dios. Dios es fuego (1) consumidor; y tocando yo, y recibiendo á este fuego, he de purificarme, y derretirme. Dios en el altar se entrega, y deja á mis manos y libertad; y yo no me ofreceré del todo en las manos, y voluntad de Dios? Cada dia por ministerio mio en la Misa renueva real, aunque incruentamente el exceso de amor de su Pasión y muerte; pues como estoy yo tan tibio? Meditaré de espacio estas cosas, sacaré propósitos de tenerlas presentes, y pediré á Jesucristo, que ya que es fuego, y vino á encender fuego en la tierra, le encienda para siempre en mi corazón. Rogaré lo mismo al Espíritu-Santo, y acabaré con el *Veni Creator*.

Los buenos Sacerdotes, de las razones de este último punto sacan tambien grande caridad con los prójimos, ayudándoles, si no pueden en otra cosa, con sus oraciones, santas conversaciones y buen ejemplo; y en las conversaciones podrán mucho, si son amigos de leer vidas de Santos, historias sagradas, y eclesiásticas, ú otros libros devotos, cosa que es muy propia de su estado.

XXIV.

Ejercicio de la perseverancia en la Virtud.

LA oración preparatoria la ordinaria; la composición de lugar considerarme entre dos extremos de Cielo, é infierno para siempre: si persevero, me dará Dios su gloria en compañía de los Bienaventurados; y si no, eterna pena en compañía de los demonios. Pediré à Dios, que pues ha comenzado la obra de mi salvación, la acabe perfectamente, dándo-

(1) Deus ignis consumens est. *Dexter. 4.*

me el dón de la perseverancia, y que tenga tal providencia de mi muerte, qne sea principio de mi eterna vida.

Primero punto. Considerar el bien grande, que encierra la perseverancia en la virtud, que no es menor, que el de la eterna bienaventuranza de la gloria: pues por eso dijo Cristo nuestro Señor (1) el que perseveráre hasta el fin, este será salvo. No dijo, el que tuviere otros grandes dones de Dios, ni el que tuviere esperanza, ni el que antes hubiere hecho cosas maravillosas, sino el que perseveráre hasta la muerte en la virtud y caridad, este será salvo. De suerte que solo la perseverancia logra el valor de la sangre de Jesucristo, ábrenos las puertas del cielo, y en un punto nos pone en la posesión de nuestra eterna felicidad, recompensándonos con un inmenso peso de gloria el tesón, que tuvimos en procurarla.

Ponderaré el consuelo, y gozo, que tendrá el alma al salir de este mundo, cuando vea claramente, que ha perseverado hasta al fin, y que por ello entra en una eterna herencia de bienes inefables, que ha de gozar en adelante sin temor de perderlos jamàs. Darále el parabien el ángel de su guarda, regocijándose con ella, y Cristo su esposo introduciéndola en su gloria, le dirá: ya (2) que has sido fiel en lo poco, yo te haré feliz en lo mucho, entra en el gozo de tu Señor. O dia feliz, y digno de todos los trabajos de esta vida! (3)

Segundo punto. Considerar las causas, de donde proviene este soberano beneficio, paraque tengamos confianza de alcanzarle. La primera es la infinita bondad, y misericordia de Dios, el cual viendo, que los hombres de su naturaleza eran mudables, é inclinados al mal, quiso tener especial providencia de algunos, en los cuales mostrase (como dice el Apóstol) (4) las riquezas de su gloria; y por eso los llama vasos de misericor-

(1) Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit. *Mat. 10.*

(2) Euge serve bone, et fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, supra multa te constituam, intra in gaudium Domini tui. *Math. 25.*

(3) Existimo enim, quod non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis. *Rom. 8.*

(4) Ut ostenderet divitias gloriæ suæ in vasa misericordiæ, quæ preparavit in gloriam. *Rom. 9.*

dia, aparejados para gloria suya. La segunda causa es, los infinitos méritos de Cristo, por los cuales quiso el Eterno Padre asegurarle (1) una familia de escojidos, conformes á su imàgen, para que fuese primogénito entre muchos hermanos, parecidos á él en el ser de la gracia, y de la gloria, como lo eran en el ser de la naturaleza. Y de aquí es, que, aunque los que perseveran en el bien son pocos respeto de los inconstantes, pero absolutamente (como dice san Juan) (2) son como innumerables; porque así convenia á la grandeza de la piedad de Dios, y á la dignidad del Salvador, y á la eficacia de sus merecimientos.

Ponderarè, cuan poderosos son estos motivos, paraque yo no desmaye, antes confie mucho alcanzar la perseverancia en el bien; pues Dios, en cuyas manos está tan precioso don, ha comenzado ya la obra de mi salud, y me ha dado tantos medios, y auxilios para su consecución, y puedo creer, que si le soy fiel, me los dará mayores en adelante. Ponderaré tambien, como no falta ya sino mi cooperación, á la cual debo mucho alentarme, á vista de la beneficencia de Dios, y de cuanto me importa el entrar en esta excesiva, y gloriosa multitud de escogidos.

Para esto miraré muy de espacio lo que hicieron los Santos para perseverar: con que temor de Dios vivieron, con que cuidado, y (3) guarda de su corazón, con que asperezas, y penitencias, resistiendo valerosamente á las tentaciones; todo à fin de que los hallase Cristo desvelados en la hora de la muerte, y con la antorcha de la caridad encendida para ser dignos de la bienaventuranza. Y que, si miro á los mártires, á quienes la atrocidad de tantos tormentos no pudo reducirlos à que dejasen de ser fieles á su Dios? Como yo no me esfuerzo,

(1) Nam quos prœdestinavit conformes fieri imaginis Filii sui, ut sit ipse primogenitus in multis fratribus. *Rom. 8.*

(2) Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat, ex omnibus gentibus, et tribubus, et populis et linguis stantes ante thronum. *Apoc. 7.*

(3) Omni custodia serva cor tuum, quia ex ipso vita procedit. *Prov. 4.*

como no me aliento á vencer cualesquiera dificultades para perseverar, pues aun á mucho menor precio me dará Dios este soberano don? (1) *Jesus Christus heri, et hodie.* El mismo es Dios ahora, que entonces, para ayudar á los que trabajan por el Reino celestial.

Tercero punto. Considerar el gravísimo (2) daño, que haré á mi alma, si no persevero hasta el fin, pues le quito la gracia, la cual es alma de la misma alma: y no solo esto, sino que le quito la esperanza de recobrarla. Despójola tambien de todos sus merecimientos, los cuales no le servirán de otra cosa, que de hacer mas sensible su pérdida; porque despues de haber empleado tanto trabajo en conseguirlos, nada le han de valer, solo porque no perseveró. Que lástima seria ver á un príncipe, que va conquistando un reino, que le pertenece; el cual despues de muchos afanes, muchas batallas y victorias, cuando estaba para coronarse, por un descuido suyo, ó por pereza de tomar las armas, es vencido de sus enemigos, despojado del reino, y condenado á morir en una hoguera? Pues mayor desgracia será la mia, si no tengo fuerte en la pelea hasta el fin, procurando vencer mis enemigos, en especial á mi mismo, como el mayor de ellos; acordándome de lo que dice Cristo, (3) que el reino de los Cielos padece violencia, y que solo los que se hacen fuerza, lo arrebatan y alcanzan.

Ponderaré, que no solo será grande esta desgracia por perder el Cielo, sino por dar en otro extremo horrible, que es el infierno, en donde seré cruelísimamente atormentado para siempre, por no haber padecido un poco en este mundo. Añadiránse las befas y escarnios de los demonios, que me darán en rostro con que pudiendo salvarme con un poco de trabajo, quise mas irles á hacer compañía en un tormento eterno. Y que congoja será la mia, si mirando al cielo, veo que (4)

(1) *Heb.* 13.
(2) Fili in mansuetudine serva animam tuam, et da illi honorem secundum meritum suum. *Eccles.* 10.
(3) Reginum Cœlorum vim patitur, et violenti rapiunt illud. *Mat.* 11.
(4) Tene quod habes, ut nemo accipiant coronam tuam. *Apoc.* 3.

otro ocupa la silla de gloria, que yo tan inconsideradamente despreciè!

Cuarto punto. Visto ya lo que me importa el perseverar, y resuelto á hacer lo que pueda para conseguirlo, he de ver los medios, que me conducirán á ello con alguna seguridad. Cierto es, que para llegar á la bienaventuranza eterna no hay sino guardar los mandamientos de Dios, como lo dijo Cristo à uno, que deseaba salvarse: (1) por lo cual debo yo tambien ahora renovar los propósitos de primero morir, que ofender á su Majestad; pero no obstante ponderaré, que si bien este medio es tan claro, y está en nuestra mano con la gracia del Señor, muchos no logran su salvación, aun de aquellos, que han sido ilustrados de Dios, y algun tiempo han vivido fervorosos, (2) y resueltos á conseguirla. Con esto es razón, que conciba yo temor de que no me suceda lo mismo, y me determine à poner otros medios para perseverar.

Estos son 1.° El fundarme bien en las virtudes principales del cristianismo, que son el amor de Dios, y del prójimo, porque (3) nada se le hace difícil á quien ama; el (4) temor santo de Dios, que es guarda de sus mandamientos: la paciencia, la cual en algun modo es el caràcter de los escogidos, que han de ser semejantes à Cristo crucificado; y singularmente la humildad, que por eso viendo en espíritu S. Antonio Abad el mundo lleno de lazos, y exclamando: *Pues Señor, quien se salvará?* Le fuè respondido: *El humilde.* 2.° No olvidarse de los desengaños, que Dios nuestro Señor nos ha dado en los Ejercicios, y en otras ocasiones, pues la Sagrada Escritura (5) atribuye el perderse los hombres á que se olvidan, y no meditan las verdades eternas. 3.° El huir las ocasiones de

(1) Si vis ad vitam ingredi serva mandata.

(2) Impossibile est enim, qui semel illuminati sunt, gustaverunt etiam donum cæleste, et prolapsi sunt, rursus renovari ad pœnitentiam. *Ad Hebr. 6.*

(3) Nihil amantibus arduum. *S. Hieron.*

(4) Timenti Deum benè erit in extremis, et in die defunctionis suæ benedicetur. *Eccl.* 1.

(5) Cum sancto sanctus eris, et cum perverso perverteris. *Palm.* 17.

pecar, aunque sea levemente, porque estas abren paso al pecado mortal; y por eso evitar las malas compañías. 4.° Tomar un buen tenor de vida, continuando sin intermisión, para lo cual no hay sino poner en pràctica los consejos de la pag. 8. El último es pedirlo sin cesar á Dios, quien repetidas veces ha prometido oirnos, y concedernos lo que pedirémos: tomarè por medianero con el Eterno Padre á Jesucristo, y por intercesora con Jesucristo á su santísima Madre que todo lo alcanza. Harèles un coloquio, pidiendo eso mismo.

XXV.

Ejercicio para antes de la Comunión.

PORQUE acabados los Ejercicios, suelen los ejercitantes comulgar, y ganar la indulgencia plenaria, que hay concedida á aquellos, que los hacen, se pone el postrero de todos un Ejercicio, que les disponga á la Comunión; el cual tambien podrá servir para las Comuniones de entre año.

La oración preparatoria la acostumbrada. La composición de lugar será imaginarme presente al Altar, y delante del santísimo Sacramento, rodeado de celestiales espíritus, que le adoran con profunda reverencia. Pediré à nuestro Señor, que pues este Sacramento, como dice san Juan Crisóstomo, es extensión del Misterio de la Encarnación, se digne preparar con la recámara de las virtudes la morada de mi corazón, como preparó para la Encarnación el Alma santísima de la Vírgen; en especial con reverencia y amor.

Primero punto. Consideraré por una parte aquella soberana grandeza, y majestad de Dios, que verdaderamente està en el santísimo Sacramento, y que es el mismo Señor, que con sola su voluntad crió, conserva, y gobierna los cielos y la tierra, y con sola ella lo puede todo aniquilar: en cuya presencia, como dice Job, (1) los ángeles, y mas elevados serafines encogen

(1) Columnæ cœli contremiscunt, et pavent ad nutum ejus. *Iob. 26.*

las alas, tiemblan, y se estremecen: y por otra parte mirarè mi flaqueza, y miseria, pues siendo así, que por mi naturaleza soy tan pobre, que ayer salí de la nada, y que mi cuerpo, y alma está sujeto á mil desdichas, yo me he hecho mas vil por mis pecados

Ponderaré, que si santa Isabel se admiraba (1) de que la Madre de su Dios y Señor entrase en su casa, y si la santísima Vírgen, habiendo de recibir al Verbo Eterno en sus entrañas, no se queria nombrar, sino esclava del Señor, que serà razón que sienta yo de mí! Como me he de llegar á mi Dios? Humillaréme como el publicano del Evangelio, que no osando levantar los ojos al cielo, pedia (2) à Dios misericordia

Segundo punto. Considerar la inmensa bondad, y misericordia y liberalidad de Dios, la cual especialmente se manifiesta en esta (3) obra, que toda es invención propia de amor; y para esto compendió en ella todos los beneficios, que nos habia hecho; en particular el de la Encarnación, para unirse con cada uno, (4) que le recibe, y hacerse una misma cosa con él; y el de su Pasión, para comunicar á todos con abundancia los frutos de ella.

Ponderaré como Dios, siendo así que es infinitamente rico, y poderoso, agotò en este beneficio todas sus riquezas, dándosenos à si mismo; y esto no por un dia, ni por algunos años, sino hasta el fin del mundo. Y no se nos diò, como antiguamente á los pastores y reyes, para ser adorado ó al viejo Simeon, para que le tuviese entre sus brazos; sino para recibirle en nuestras entrañas. O amor inefable! O largueza nunca oida! Que haces, alma mia, sino te derrites en caridad de quien tanto te amó? Como no te has de entregar toda á quien se te dió todo así?

Tercero punto. Considerar el deseo grande, que tiene Cristo

(1) Unde hoc mihi ut veniat Mater Domini mei ad me? *Luc. 1.*
(2) Domine propitius esto mihi peccatori. *Luc. 18.*
(3) Memoriam fecit mirabilium suorum misericors, et miserator Dominus, escam dedit timentibus se. *Psalm. 100.*
(4) Neque est alia natio, quæ habeat Deos apropinquantes es sibi, sicus Deus noster. *Deuter. 4.*

de que le recibamos, lo cual hace mas admirable este beneficio. Porque quien no admirará, que un Dios desee morar en una vil criatura, como yo soy? No obstante lo deseó tanto, que sentia unas como impaciencias de amor (1) esperando la hora de instituir este Sacramento; y ahora nos está convidando por las Escrituras, que nos lleguemos à èl, prometiéndonos en retorno la (2) gloria, y amenazándonos con la privación (3) de ella, sino lo hiciéremos.

Ponderaré con cuanta fé, y confianza es razón que me llegue yo á este Señor. Si un rey de la tierra hiciera estas expresiones con sus vasallos, quien dudaria de acercarse á él á pedirle mercedes? Pues infinitamente mas nos merece esta confianza nuestro Dios, que sin necesitar de nosotros, se nos ofrece tan liberalmente, para llenarnos no solo de sus bendiciones, sino de sì mismo.

Cuarto punto. Como Cristo en este Sacramento es comida espiritual del alma, es menester tener hambre de recibirle para sentir mayor provecho. Consideraré pues, que el Señor, à quien voy á recibir, es Dios é Hijo de Dios, en quien habita corporalmente (4) la divinidad y por consiguiente todas las perfecciones. Es pan de ángeles amasado en el vientre virginal de María santísima y cocido con fuego de tormentos en la cruz: es el (5) trigo de los escogidos, que sustenta, y recrea las almas santas en este destierro: es finalmente el verdadero maná, de quien se mantienen, y toman fuerzas los hijos de Dios, para llegar á la tierra de promisión de la gloria.

Ponderaré que deseo tendría yo de ver á Cristo, si viviera en el mundo obrando maravillas y prodigios? Como me llegaria à él? Con que ansias, con que diligencias? Pues avivarè la fé de que es el mismo en el santísimo Sacramento y que mucho mas

(1) Desiderio desideravi hoc Pascha manducare vobiscum. *Luc. 22.*
(2) Qui manducat hunc panem, vivet in æternum. *Ioan. 6.*
(3) Nisi manducaveritis carnem Filii hominis, et biberitis ejus sanguinem, non habebitis vitam in vobis. *Ioan. 6.*
(4) In ipso inhabitat omnis plenitudo Divinitatis corporaliter *Col 2.*
(5) Quid enim bonum ejus est, et quid pulchrum ejus, nisi frumentum electorum, et vinum germinans Virgines? *Zacar. 5.*

debo alegrarme ahora de que venga dentro de mi mismo, para unirse estrechamente conmigo.

Haré un coloquio á Cristo nuestro Señor alentando los (1) deseos de recibirle. Concluirè con un *Pater noster*.

PARA DESPUES DE LA COMUNIÓN.

Despues de la Comunión, á lo menos por espacio de media hora debe el que comulgó, entretenerse devotamente con su Divino huésped. Los afectos, en que se ha de actuar, penden de la devociòn de cada uno, y están llenos los libros de formularios de ellos. No obstante parece, que lo mejor entonces será seguir estos puntos. 1.° Adorar y dar gracias á Jesucristo por todos los beneficios, singularmente por el de la (2) redenciòn y por haberse dignado entrar en nuestro pecho: en retorno de estos beneficios le ofreceremos sus mismos mèritos, y todo nuestro ser á su mayor servicio y gloria. 2.° Ofreceremos á la santísima Trinidad la infinita dádiva de la Comunión en oblación de alabanza, y por todos los beneficios hechos á la humanidad de Cristo, á Maria santísima, á toda la iglesia, y á nosotros mismos; y porque aun el dón vale mas, le aplicaremos en satisfacción por nuestros pecados, por las almas del purgatorio, y á impetraciòn de lo que deseamos. 3.° Pedirémos muchas mercedes para nosotros; para nuestros prójimos, y para toda la iglesia, especialmente, que no permita su divina Majestad, le ofendamos. Concluir con el *Anima Christi*.

AD MAJOREM DEI GLORIAM.

(1) Quemadmodum desiderat servus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus. *Psal. 41*.

(2) Quotiescumque manducabitis panem hunc, et Calicem bibetis mortem Domini annunciabitis. 1. *Cor.* 11.

INDICE de las cosas mas notables.

	Pag.s
Prólogo á los Ejercicios.	3
Advertencias para el Director y Ejercitante.	5
Principio y fundamento.	17 y 19
Ejercicio de los pecados.	21 y 25
Ejercicio de la muerte.	29
Ejercicio del Juicio particular.	34
Ejercicio del Juicio universal.	38
Ejercicio del Infierno.	42 y 46
Ejercicio de la Gloria.	51
Ejercicio de la Eternidad.	55
Ejercicio sobre la Parábola del Hijo pródigo.	59
Confesión general y penitencia exterior.	63
Exámenes.	64
Ejercicio de los pecados veniales.	68
Ejercicio de la conquista del reino de Cristo.	75
Ejercicio de la Encarnacion del Señor.	77
Ejercicio del Nacimiento de Cristo.	81
Ejercicio de las Banderas.	86
Ejercicio de los tres Binarios de hombres.	91
Consideración sobre los tres grados de Humildad.	93
Ejercicio acerca la Elección.	94
Ejercicio de la Cena del Señor.	100
Reglas para ordenarse en el comer.	102
Ejercicio de la Pasión del Señor.	104
Ejercicio de la Resurrección y Aparición, etc.	110
Ejercicio ó Contemplación para alcanzar el amor.	111
Ejercicio de los Beneficios Divinos.	114
Ejercicios ó modos de orar mas fáciles.	118
Algunas de las reglas y documentos, etc.	123
Ejercicio del estado Sacerdotal.	132
Ejercicio de la perseverancia en la Virtud.	136
Ejercicio para ántes de la Comunión.	141

060.32
F418
43089

FERRUSOLA, S. J., PEDRO
AUTHOR

Ejercicios Espirituales En El
TITLE Camino De La Perfeccion
Del B. P. S. Ignacio De Loyola.

DATE DUE | BORROWER'S NAME

STORAGE - COSA

43089

N U. S. A.